

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Escuela Profesional de Periodismo



TESIS

*Tratamiento periodístico de Infobae.com sobre la
violencia escolar pospandemia: caso de bullying en
colegio Saco Oliveros*

(Para optar el título profesional de Licenciado en Periodismo)

PRESENTADO POR:

Emerson Marcelo Lopez Chavez

ASESOR (A):

Eliana Novoa Ramírez

LIMA – PERÚ

2025

INFORME DE SIMILITUD DE LA TESIS DE EMERSON MARCELO LOPEZ CHAVEZ

INFORME	
Título del Trabajo de Investigación (Tesis)	<i>Tratamiento Periodístico De Infobae.com Sobre La Violencia Escolar Postpandemia: Caso De Bullying En Colegio Saco Oliveros</i>
Autor/a del Trabajo de Investigación (Tesis)	Emerson Marcelo Lopez Chavez DNI: 75393959
Asesor/a	Nombres y Apellidos: Eliana Novoa Ramírez ORCID: 0000-0002-8116-6517 D.N.I: 09762428
Grado/Título para obtener	Título Profesional de Licenciado en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Antiplagio	10/10/2025
Índice de similitud	9.80
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de la aplicación del software Strike Plagiarism	Mg. Prisea Georgina Vilchez Samanez

Tratamiento periodístico de Infobae.com sobre la violencia escolar postpandemia_caso de bullying en colegio Saco Oliveros

Autor Promotor
Emerson Marcelo López ChávezEliana Novoa Ramírez

Unidades organizativas
Universidad Jaime Bausate y Meza

Registro de similitudes

Los SCs muestran el porcentaje de palabras de tu documento que también aparecen en otros textos. Un valor alto no significa automáticamente plagio. El informe siempre debe revisarlo una persona autorizada.

9.80%
9.80%

CS 1

6.99%
6.99%

CCot

Listas activas de similitudes

En particular, los fragmentos requieren atención, que se han incluido en el CS 2 (marcado en negrita). Use el enlace "Marcar fragmento" y vea si son frases cortas dispersas en el documento (similitudes casuales), numerosas frases cortas cerca de otras (plagio mosaico) o fragmentos extensos sin indicar la fuente (plagio directo).

Los 10 fragmentos más largos

NO	TÍTULO O FUENTE URL (BASE DE DATOS)	NÚMERO DE PALABRAS IDÉNTICAS (FRAGMENTOS)	Color de la fuente
1	Tratamiento periodístico del sitio web de El Comercio en las noticias de la pandemia del COVID-19, junio y julio 2022 3/26/2025 Universidad Jaime Bausate y Meza (Universidad Jaime Bausate y Meza)	91 0.42 %	
2	Tratamiento periodístico del sitio web de El Comercio en las noticias de la pandemia del COVID-19, junio y julio 2022	82 0.38 %	

Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 10 de julio del 2026

Prisea G. Vilchez

Prisea G. Vilchez Samanez
Jefe de Vigilancia de Originalidad del
Instituto de Investigación de la UJBM

Dedicatoria

A mi madre, quien siempre creyó en mi desde que inicié esta profesión. A mi padre, por ser fundamental en mi educación. A mis hermanos, por darme su aliento para finalizar este trabajo de investigación. A mi mascota Canela, por acompañarme en cada avance. A mí mismo por cumplir un objetivo más.

Agradecimiento

A Dios por brindarme la paciencia y la mentalidad positiva en cada avance de este trabajo de investigación. A la Dra. Eliana Novoa por ser una excelente guía en cada asesoría brindada.

Índice

Carátula.....	i
Informe de similitud.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Índice	v
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	x
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1 Descripción del problema.....	12
1.2 Formulación del problema.....	15
1.2.1 Problema general	15
1.2.2 Problemas específicos	15
1.3 Objetivos de la investigación.....	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
1.4 Justificación de la investigación	15
1.4.1 Teórica.....	15
1.4.2 Metodológica.....	16
1.4.3 Práctica	16
1.5 Delimitación de la investigación	16
1.5.1 Temporal	16
1.5.2 Espacial	17
1.5.3 Social.....	17
1.6 Identificación de la categoría.....	17
1.6.1 Definición conceptual.....	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1 Marco histórico.....	18
2.2 Antecedentes teóricos.....	23
2.2.1 Antecedentes Internacionales	23
2.2.2 Antecedentes Nacionales.....	25
2.3 Bases teóricas	26

2.3.1 Base teórica de tratamiento periodístico.....	26
2.4 Definición de términos básicos.....	36
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1 Categorías y su operacionalización	37
3.1.1 Identificación de las categorías y su definición.....	37
3.2 Métodos de investigación	38
3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación	38
3.1.1 Tipo de investigación	38
3.1.2 Nivel de investigación	39
3.1.3 Diseño de investigación.....	39
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
3.5.1 Técnicas.....	40
3.5.2 Instrumentos	40
3.6 Técnicas de procesamiento de datos.....	42
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	43
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	67
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
6.1 Conclusiones	71
6.2 Recomendaciones	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS	79
<i>Anexo 1: Matriz de Consistencia.....</i>	<i>79</i>
<i>Anexo 2 – Matriz de operacionalización.....</i>	<i>80</i>
<i>Anexo 3 – Instrumentos de recolección de datos</i>	<i>81</i>
<i>Anexo 4: Ficha de validación de juicio de expertos.....</i>	<i>147</i>
<i>Anexo 5: Solicitud de entrevista a redactor web de Infobae</i>	<i>150</i>

Índice de tablas

Tabla 1	37
Tabla 2	42
Tabla 3	43
Tabla 4	44
Tabla 5	49
Tabla 6	51
Tabla 7	51
Tabla 8	53
Tabla 9	58
Tabla 10	60
Tabla 11	62
Tabla 12	65

Resumen

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar el tratamiento periodístico que Infobae.com realizó a las noticias del caso de bullying ocurrido en el Colegio Saco Oliveros. Se aplicó un enfoque cualitativo básico, un método inductivo, de nivel descriptivo, con un diseño hermenéutico y de estudio de caso, que consta de 16 notas periodísticas publicadas entre el 26 de octubre y 5 de noviembre del 2022. Se analizaron el tratamiento periodístico, la cobertura periodística, el lenguaje periodístico y las fuentes periodísticas. Los instrumentos de investigación aplicados fueron la observación, el análisis de contenido y entrevistas a dos periodistas. Como conclusión principal, se determinó que este sitio web utilizó recursos emotivos en sus artículos para informar sobre este accidente y tendió a favorecer la perspectiva de la menor afectada, aludiendo de forma implícita la responsabilidad o culpabilidad de la institución educativa.

Palabras claves: Tratamiento periodístico, notas periodísticas, bullying,

Abstract

This research study aimed to analyze the journalistic treatment that Infobae.com applied to the news coverage of the bullying case that occurred at Saco Oliveros School. A basic qualitative approach was employed, using an inductive method at a descriptive level, with a hermeneutic and case study design, consisting of 16 journalistic articles published between October 26 and November 5, 2022. The analysis focused on journalistic treatment, news coverage, journalistic language and journalistic sources. The research instruments used included observation, content analysis and interviews with two journalists. As a main conclusion, it was determined that this website used emotional resources in its articles to report on this incident and tended to favor the perspective of the affected minor, implicitly suggesting the responsibility or culpability of the educational institution.

Keywords: Journalistic coverage, journalistic articles, bullying.

Introducción

Hoy en día, los medios digitales se han establecido como las principales vías por las cuales diversos segmentos de la población peruana, incluyendo a las generaciones más jóvenes, acceden a la información. En ese contexto, Infobae.com se ha posicionado como un referente informativo con mayor alcance a nivel nacional, ejerciendo una influencia significativa en la agenda pública y en la percepción de los acontecimientos diarios. Esa ubicuidad y la rapidez para informar plantean la necesidad de analizar cómo construyen y difunden las narrativas periodísticas.

Es fundamental analizar cómo este sitio web de información abordan ciertas temáticas específicas, particularmente aquellas vinculadas con la violencia en el ámbito escolar. Comprender la cobertura, el lenguaje y qué fuentes periodísticas a las que recurren son claves para determinar la influencia de la información en la población. Por consiguiente, el presente estudio busca analizar el tratamiento periodístico que realizó Infobae.com sobre un caso de *bullying* ocurrido en el Colegio Saco Oliveros de Ate.

La relevancia de esta investigación es multifacética. A nivel académico, busca contribuir al conocimiento sobre el periodismo digital y el análisis de contenido. En el ámbito social y educativo, se subraya la urgencia de capacitar a la población como consumidores críticos de medios. Al comprender los mecanismos mediante los cuales los medios construyen sus narrativas, los ciudadanos pueden desarrollar habilidades para una lectura más consciente y reflexiva en la era digital.

La presente investigación organiza su contenido de la siguiente manera:

El primer capítulo detalla el Planteamiento del Problema de Investigación. Se enfoca en la problemática emergente de los casos de *bullying* que se han documentado tras el restablecimiento de la presencialidad, una vez finalizado el periodo de confinamiento a causa de la pandemia; se establecen los objetivos generales y específicos, la justificación teórica, metodológica y práctica, y se definen las delimitaciones correspondientes.

El segundo capítulo comprende el Marco Teórico. Se desarrolla el marco histórico del periodismo digital tanto a nivel global como nacional, se presentan los antecedentes más relevantes a nivel nacional e internacional, se fundamentan las bases teóricas de la categoría y las subcategorías, y se definen los términos básicos.

El tercer capítulo corresponde al Marco Metodológico. Se plantea la operacionalización de la categoría tratamiento periodístico; así como el método, tipo, nivel y diseño de investigación que se emplearon; se justifica el estudio de caso como la metodología más apropiada. También se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados.

El cuarto capítulo presenta los Resultados de la investigación. Se describen los datos recabados mediante la aplicación de las fichas de observación, las fichas de análisis de contenido y las entrevistas a profundidad; se realizó la discusión para evaluar si los resultados confirman, refutan o aportan nuevas perspectivas en relación con las investigaciones previas sobre el tema.

Finalmente, se brindan las conclusiones del estudio derivadas de los objetivos planteados; se ofrecen recomendaciones dirigidas a futuros investigadores que deseen indagar la labor periodísticas de los medios masivos en casos de *bullying*.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

En respuesta a la crisis sanitaria global suscitada por la reciente pandemia, los gobiernos de distintas naciones y la industria farmacéutica colaboraron para aminorar sus consecuencias. Gracias a la eficaz implementación de las vacunas contra la COVID-19, junto con sus beneficios observados en gran parte del mundo, posibilitó que se comenzaran a flexibilizar de forma gradual las medidas restrictivas impuestas a lo largo del 2022.

En Perú, este proceso culminó el 27 de octubre de dicho año, fecha en la que el Gobierno, a través de un Decreto Supremo, declaró oficialmente el fin de estado de emergencia. Dicha determinación se basó en un análisis de la trayectoria de la pandemia, el avance de la vacunación, la reducción de incidencia de contagios, la disminución de la ocupación de camas en UCI y el descenso en la cifra de decesos ocasionados por el virus.

Si bien se obtuvieron resultados favorables, las medidas implementadas para frenar la pandemia modificaron sustancialmente el estilo de vida de la población debido al distanciamiento social. Según lo reportado por el Gobierno peruano (2020), la cuarentena generalizada provocó impactos psicológicos negativos, tales como estrés postraumático, desorientación, enojo, aburrimiento y soledad.

Por su parte, la OPS (2021) determinó que el cierre de escuelas, el confinamiento, el trabajo remoto, el miedo a la infección y otras circunstancias, favorecieron la aparición de una serie de afecciones de salud, tales como el incremento de la ansiedad, la depresión, los problemas de insomnio, el aumento del consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como el agravamiento de situaciones de violencia en el ámbito familiar.

La transición hacia la normalidad tras la pandemia resultó un desafío para gran parte de la población, especialmente para los estudiantes escolares, quienes debieron reintegrarse a las aulas luego de un periodo de educación remota. A pesar del optimismo inicial por el retorno de alumnos a las aulas, el Banco Mundial (2023) identificó un incremento en los niveles de depresión y ansiedad entre la población estudiantil joven. Una encuesta realizada por el BID (2022) a 5,000 jóvenes de entre 11 y 18 años pertenecientes a tres naciones de América Latina y El Caribe, logró determinar que el 50% de los encuestados reportó haber experimentado hiperactividad (55%) y síntomas emocionales (57%) como consecuencia de los desafíos

asociados a la pandemia. Entre las manifestaciones emocionales identificadas, se observaron sentimientos de miedo, ira, tristeza, preocupación, una percibida sensibilidad, frustración y dificultades en la convivencia con sus compañeros de clase (50%). Estos factores incidieron negativamente en el desempeño educativo académico y una mayor probabilidad de desvinculación del entorno escolar, pero lo preocupante fue el registro de casos de violencias en las escuelas durante el retorno a la presencialidad en el territorio nacional.

La violencia escolar no es un fenómeno reciente. A lo largo de la historia, las escuelas de distintos países han sido escenarios de diversas formas de agresión, desde el acoso entre compañeros hasta la violencia física y psicológica; no obstante, la forma en que se manifiesta y se aborda este problema ha estado en constante evolución. El psicólogo Dan Olweus tomó la iniciativa de abordar por primera vez esta problemática desde 1973 en Noruega y, en 1983, aparecen sus primeros informes -realizados junto a su colega Erling Roland- relacionados con la violencia escolar.

Olweus define la agresión entre iguales utilizando el término “mobbing”, entendida como la acción de un grupo de individuos que ejerce el hostigamiento persistente a un individuo. Con el desarrollo de los estudios, se asume el término *bullying*, *matoneo*, *matonaje*, que aluden a conductas de intimidación, acoso y maltrato que se manifiestan entre compañeros en el entorno escolar (Castillo, 2011, p. 418).

En el ámbito nacional, durante el 2020 se registró solo 477 casos de violencia escolar, pero con la reapertura de las escuelas, las cifras aumentaron significativamente. En el 2022, se reportaron 12.099 incidentes de violencia escolar a nivel nacional. Del total de casos registrados, la violencia física representó el 42,57% (5.150 casos), la violencia psicológica el 37,28% (4.511 casos) y la violencia sexual el 20,15% (2.438 casos). Es relevante señalar que la violencia se manifestó entre los propios estudiantes (62,45%), siendo más frecuente en instituciones educativas públicas que en privadas (Minedu, 2022, p. 8).

Si se compara con las cifras prepandemia que comprende desde septiembre del 2013 hasta febrero del 2019 (26.446 casos registrados), el incremento es notorio, evidenciando que factores como la falta de socialización, el estrés pospandemia y la crisis emocional de los menores de edad han sido clave en estas cifras sobre violencia escolar. Esta notable incidencia de episodios de violencia en instituciones educativas tras el restablecimiento de la modalidad presencial trajo la atención de los medios de comunicación. Estos últimos divulgaron

numerosos casos a nivel nacional, pero hubo un caso en específico que realizaron un seguimiento exhaustivo.

El 25 de octubre de 2022, diversos medios de comunicación, tanto televisivos como digitales, reportaron un incidente que involucró a una estudiante de la institución educativa Saco Oliveros, sede Salamanca (Ate). La menor sufrió una caída desde el cuarto piso del plantel; según los reportes preliminares, el suceso habría sido causado por situaciones de bullying ejercidas por sus compañeros de aula.

Tras el incidente, los padres de la menor informaron a los medios de comunicación que su hija era víctima de acoso escolar (bullying). Según sus declaraciones, esta situación habría sido el factor determinante para que la estudiante cayera desde el cuarto piso de la institución educativa. En una entrevista con un medio de televisión, Jaime Carbajal, padre de la menor afectada, denunció que su hija era víctima de bullying a través de la cuenta 'Confesiones Saco Oliveros Salamanca'. Explicó que este espacio era utilizado por los alumnos para burlarse de otros estudiantes, incluyendo a la menor accidentada.

Este caso generó tal repercusión que diversas instituciones del Estado peruano intervinieron, anunciando el inicio de las investigaciones pertinentes en el colegio Saco Oliveros para esclarecer las causas reales del accidente. Además, se observó que el medio digital Infobae generó una relevante cobertura informativa sobre este acontecimiento.

Infobae es un medio de comunicación digital fundado en 2002 por Daniel Hadad, quien también ejerce como su CEO. Desde sus inicios, se vinculó a la plataforma digital, careciendo de una versión impresa. Su contenido informativo es diversificado, cubriendo áreas como política, economía, noticias internacionales, deportes, salud, espectáculos, tendencias, entre otras. Se ha distinguido como una agencia de noticias que prioriza la velocidad y la primicia en la difusión de la información.

En Perú, Infobae estableció su sala de redacción en el 2021. Desde su llegada, este medio digital ha logrado consolidarse de manera rápida, posicionándose como una de las principales fuentes de información para la población peruana. Su gran acogida está respaldada por los datos de ComScore, que la situaron entre los tres sitios web con mayor audiencia en Perú durante los años 2022 y 2023.

En consecuencia, se propuso realizar un análisis del tratamiento periodístico de esta problemática, con el objetivo de evaluar si se ajustó a los estándares profesionales del periodismo.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

- ¿Cómo fue el tratamiento periodístico en las noticias del *bullying* en el colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cómo fue la cobertura periodística en las noticias del *bullying* en el colegio Saco Oliveros en la web Infobae 2022?
- ¿Cómo fue el lenguaje periodístico en las noticias del *bullying* en el colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022?
- ¿Cuáles fueron las fuentes periodísticas utilizadas en las noticias del *bullying* en el colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Analizar el tratamiento periodístico que realizó la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la cobertura periodística realizada por la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022.
- Analizar el lenguaje periodístico realizado por la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022.
- Analizar las fuentes periodísticas utilizadas por la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

El estudio se fundamentó en las teorías de la Agenda Setting y el Framing. En lo que respecta a la teoría del establecimiento de la agenda, Rodríguez (2004), metafóricamente, describe la capacidad de los medios para moldear las agendas de la audiencia. En cuanto a la teoría del encuadre, Entman (1993) lo describe como una estrategia selectiva que destaca ciertos elementos de la realidad para configurar la percepción del problema, identificar sus orígenes,

establecer juicios de valor y proponer soluciones y comportamiento adecuados (como se citó en Ardévol, 2015, p. 424).

Se analizó cómo el medio digital Infobae estableció la agenda temática en relación con la violencia escolar en el contexto pospandémico. Se examinó la priorización de aspectos específicos de la violencia por dichos medios, considerando tanto la frecuencia de cobertura como los marcos narrativos empleados. También se estudió el encuadre de la problemática, prestando atención a los recursos lingüísticos utilizados, así como a las fuentes periodísticas referenciadas. La combinación de estas dos perspectivas permitió comprender los temas considerados relevantes y la forma en que los presentaron.

1.4.2 Metodológica

Se optó por un diseño metodológico cualitativo con el propósito de analizar en profundidad la cobertura, el lenguaje y las fuentes de información para la producción de noticias. El aporte se basó en elaborar, y aplicar fichas de observación, fichas de contenido y una guía de entrevista para analizar los artículos sobre los casos de violencia escolar pospandemia. La elección de dichas herramientas se determinó como metodología idónea para examinar la problemática en el medio digital analizado, en tanto que facilita la identificación de la estrategia periodística empleada.

1.4.3 Práctica

Resultó esencial analizar cómo este medio digital abordó esta problemática en el contexto pospandémico. La investigación se constituyó como una herramienta fundamental para quienes ejercen el periodismo, dado que los hallazgos brindaron recomendaciones sobre un tratamiento informativo más responsable y eficaz de los casos de violencia en general. Además, esto favorecerá una mayor comprensión de la relación entre los medios de comunicación y los incidentes de violencia escolar, lo que permite la creación de nuevos campos de estudio sobre esta temática.

1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1 Temporal

A fin de examinar la reacción del portal web estudiado frente a este suceso de violencia escolar pospandemia, se determinó el año 2022 como el periodo de análisis. Esta elección temporal se fundamentó en la necesidad de captar un momento crucial en el desarrollo de la pandemia en el país, caracterizado por la reincorporación gradual de los estudiantes a las aulas.

1.5.2 Espacial

Considerando que la investigación se enfoca en el análisis de un medio digital, se delimitó el alcance de la investigación en territorio nacional. Es importante señalar que este caso relevante de violencia escolar durante el retorno a la presencialidad ocurrió en Lima Metropolitana.

1.5.3 Social

El medio digital Infobae fue seleccionado para este estudio debido a su trayectoria en el periodismo y su papel fundamental en la divulgación del caso tomado de violencia escolar pospandemia en Lima Metropolitana. Adicionalmente, este sitio web logró posicionarse como un referente para los usuarios peruanos, convirtiéndose en una de las principales opciones al momento de informarse sobre diversos acontecimientos.

1.6 Identificación de la categoría

1.6.1 Definición conceptual

1.6.1.1 Tratamiento periodístico

Para Pereyra y Alonso (2022), el tratamiento periodístico es el proceso en que los medios de comunicación nos hacen llegar las noticias a través de diversos canales, ya sea por escrito, por la radio o la televisión. Idealmente, los medios presentan la información de manera objetiva y sin favoritismos; sin embargo, detrás de cada medio existen organizaciones con sus propias perspectivas y prioridades, lo que influye en la información que recibimos (citado en Samanez, 2023).

Desde la perspectiva de Prada et al. (2019), los periodistas asumen un compromiso social significativo. Sus noticias no solo transmiten hechos, sino que contribuyen a moldear el bienestar emocional, intelectual y económico de la comunidad. Por ello, la experiencia, el profesionalismo y la seriedad con que abordan cada historia son cruciales, ya que marcan la diferencia entre ofrecer una visión realista o distorsionada, generar tranquilidad o ansiedad, y compartir la verdad o desinformación (p. 210).

Fontcuberta (1993) lo considera como un método en el cual se comunica a una audiencia específica un evento o noticia de reciente ocurrencia, utilizando para ello los canales de comunicación. Los atributos fundamentales que rigen esta actividad son la inmediatez, la originalidad, la autenticidad, la periodicidad y el interés público (p. 16).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

Evolución del tratamiento periodístico y periodismo digital

Desde sus orígenes, el periodismo ha estado en evolución en distintos contextos. A comienzos del siglo XX, se estableció el periodismo informativo, caracterizado por brindar veracidad, imparcialidad y rigor en la presentación de los hechos. Dicho modelo se consolidó como la creación de manuales de estilo y códigos de ética profesional, como el de la Sociedad de Periodistas Profesionales (SPJ) de Estados Unidos. Para Kovach y Rosenstiel (2003), los principios del periodismo contemporáneo se basan en la verificación, la independencia y el compromiso con la verdad.

La aparición de la radio, la televisión y la prensa escrita en el siglo mencionado marcó un hito en la historia de la comunicación, al establecer firmemente el ámbito mediático. Esta evolución no solo redefinió el escenario de la información, sino que generó la necesidad de implementar nuevas estrategias en la construcción de la noticia, a fin de buscar una interacción más profunda con el público. El tratamiento periodístico pasó a ser más visual, emotivo e inmediato, especialmente en la televisión. Pese a ello, los parámetros del periodismo tradicional seguían implementándose, tales como la selección de fuentes, jerarquización de la información y adecuación a una línea editorial (Hailin & Mancini, 2004).

Salaverría (2019) indicó que la convergencia entre el periodismo y la computación es anterior a la era de internet; sus raíces se extienden hasta la década de 1950, cuando los medios comenzaron a integrar ordenadores en sus coberturas. Un acontecimiento fundamental ocurrió el 4 de noviembre de 1952, durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos. En dicha ocasión, la cadena CBS utilizó el Univac, un computador rudimentario de grandes dimensiones, para pronosticar con éxito el resultado electoral a partir de los primeros escrutinios (Bohn, 1980).

A fines de siglo XX, el Internet ocasionó una transformación radical en el ámbito periodístico. Desde los años 90, los medios escritos empezaron su incursión en el espacio digital. El 19 de enero de 1994 ocurrió un hito en la historia del periodismo digital con la publicación del *Palo Alto Weekly* en la World Wide Web. Este pequeño semanario de San Francisco fue el primero, ocasionando que otros medios más grandes pronto le siguieran,

lanzando sus propias ediciones en línea a través de plataformas como *AOL*, *Compuserve* o *Prodigy*. En marzo de 1992, *Chicago Tribune* dio el primer paso hacia la digitalización del periodismo. Pronto, *The New York Times*, *The Washington Post*, *Los Angeles Times* y *USA Today* se unieron a esta transformación. La velocidad con la que estos medios se expandieron fue notable, llegando a ser reconocidos como el “cuarto medio”, lo que refleja su capacidad para influir en la sociedad al mismo nivel que la prensa, la radio y la televisión (p. 4).

El mismo autor señaló que la tendencia iniciada por los medios estadounidenses no tardó en extenderse en otros países. A mediados de la década de los 90, casi todos los países se sumaron, con excepción de aquellos con limitaciones tecnológicas o bajo regímenes autoritarios que restringían la libertad de prensa. Estos medios pioneros, marcaron el inicio de la historia del ciberperiodismo y detonaron un prolífico avance en su investigación académica (Salaverría, 2019).

En nuestro país comenzó con un proceso significativo. En 1995, *Caretas* abrió el camino al realizar la primera publicación en Internet. *La República* se unió a esta aventura en 1996 y, en 1997, *El Peruano* y *RCP* marcaron un antes y después con el lanzamiento de *Perú al Día*, el primer diario nacido exclusivamente en la web. Esta iniciativa, que consistía en fotografiar y publicar las portadas de los diarios limeños, demuestra el ingenio y la dedicación de quienes buscaban llevar la información a un público más amplio (Sánchez, 2007, p. 36).

En 1997, *El Comercio* se aventuró al ciberespacio, logrando que *Expreso* lo siguiera el año siguiente y *Correo* en el 2001. Los periódicos de provincias, con su mirada puesta en el futuro, también se sumaron a esta tendencia, destacando *El Tiempo de Piura* como uno de los primeros, como señala Sánchez (2007). *RPP* lanzó su página web en 1996, ofreciendo noticias de última hora. La televisión también se unió a esta revolución digital, con *América Televisión* en 1998, *Panamericana Televisión* y *Televisión Nacional del Perú* en 2001, y *Frecuencia Latina* en 2002 (Sánchez, 2007; Rodríguez, 2004).

Salaverría (2005) considera que el periodismo digital no solo fue un traslado del medio papel hacia la web, también se descubrió una nueva modalidad de producción, circulación y consumo de noticias con características propias, tales como la hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. Sin embargo, Sánchez (2007) observó que los primeros intentos de adaptación al entorno digital eran “bastantes elementales” en cuanto a la comunicación en línea. En aquel entonces, la presencia en Internet parecía más una respuesta a

la presión competitiva que a un genuino interés o dominio del nuevo medio (p. 38). En otras palabras, se notaba que la adaptación inicial fue más por necesidad que por convicción.

En el contexto peruano, Mendoza (2016) afirma que "los medios iniciaron el camino hacia la innovación y, entre otros logros, implementaron un mecanismo de autocontrol con el fin de fomentar un periodismo más apegado a los principios de responsabilidad y ética profesional" (p. 357). Entre los años 2005 y 2007, se observa una acelerada expansión de los portales informativos, en un escenario caracterizado por una creciente rivalidad entre las plataformas en línea y los tradicionales periódicos impresos (Mendoza, 2013, citado en Mendoza, 2017, p.77).

Llegando a la segunda década del siglo XXI, el periodismo digital se enfocó en temas más específicos y experimentando distintas maneras de narrar los hechos noticiosos, tales como el periodismo de datos, el periodismo inmersivo y el uso de Inteligencia Artificial. Eso generó un nuevo escenario de posibilidades y desafíos en cómo se debe abordar la información periodística. Pavlik (2013) puntualizó que la tecnología no solo modificaría los instrumentos de trabajo de un periodista, también alteraría la esencia del contenido informativo y el vínculo entre los medios con su audiencia.

Los portales informativos incorporaron una manera sistemática de emplear palabras claves en la producción de sus contenidos. Esa práctica se extendió a todos los elementos textuales y multimedia, desde los titulares hasta los recursos visuales más complejos (Mendoza, 2017). Es más, la pirámide invertida se sigue aplicando en este nuevo periodismo, pero la diferencia radica en que el titular se posiciona con un nuevo rol en la red, pues se estructura como la primera parte y, posteriormente, se añade más información sobre la noticia.

Nielsen (2000) precisa que los titulares deben plasmarse como una oración simple y que represente una síntesis breve, directa y precisa del contenido que se pretende informar. La concisión y claridad se posicionan como las grandes virtudes de los cybermedios, ya que los lectores desean informarse bien y de manera rápida. Como criterio general, los artículos periodísticos deben ser cortos y teniendo como un aproximado de 25 líneas, de acuerdo con Díaz Noci (citado por Tejedor et al., 2010).

Respecto a los géneros periodísticos, también se han "renovado" debido al carácter hipertextual, multimedia e interactivo que ofrece la red. De acuerdo con Tejedor et al. (2010), se clasifican en: informativos (noticias e infografía multimedia), interpretativos (reportaje y

crónica), dialógicos (entrevista, foro, charla, encuesta interactiva) y argumentativos (editorial, columna, suelto, cartas al director, crítica, reseña, etc.).

Si bien las fuentes periodísticas continúan siendo pilares fundamentales en la creación de noticias, la llegada del periodismo digital ha ocasionado que se transforme la manera en cómo accedemos a información exclusiva. Tejedor et al. (2010) precisa que, ahora, se consulta a cibemerdios (medios de comunicación on-line), buscadores, webs institucionales (organismos oficiales instituciones, asociaciones y empresas que disponen de una página web), blogs, reporterismo multifuente, encuestas on-line en el propio medio, wikis y plataformas 2.0 (trabajos colaborativos en redes), redes sociales, reporteros ciudadanos (personas que se encuentran en el lugar de la noticia y explican lo que está ocurriendo) y las agencias de noticias.

Pese a la facilidad y la diversidad para obtener información, los profesionales de periodismo tienen una mayor responsabilidad para distinguir cuál de esas fuentes son válidas y fiables. Es crucial que se transformen en guías confiables, actuando como un filtro riguroso; además, deben ser cartógrafos que tracen caminos claros a través de la información y los validadores que garantizan su autenticidad, entregando así un contenido veraz y de valor (Tejedor et al., 2010, p. 21).

Los medios de comunicación de extensa trayectoria también intentaron integrarse al mundo digital implementando métodos como ofrecer suscripciones, creando contenido diferente para sus plataformas en línea o empleando sistemas de análisis para entender qué preferencias tienen sus lectores; sin embargo, no fue sencillo, pues eso ha provocado que exista un mayor énfasis en la rapidez de publicación de noticias, evitando la dedicación necesaria para asegurar la precisión y calidad (McChesney & Nichols, 2010).

Con la reciente pandemia, se estableció un cambio significativo para el periodismo en línea, pues se consolidó como el principal referente informativo para incontables personas en el mundo. Según Masip et al. (2020), los periodistas al cubrir asuntos delicados como la salud pública, los actos de violencia o la situación de la educación en este panorama, estuvieron en la obligación de revisar sus métodos de trabajo, verificar sus datos con mayor rigurosidad y luchar contra la información falsa.

Según Mielniczuk (2003), el periodismo digital se estructura a partir de distintas etapas generacionales, tales como:

- **Primera generación del periodismo web:** se define por la transposición directa de los contenidos impresos a la web, manteniendo incluso los mismos horarios de publicación del medio tradicional. El autor señaló que, en este periodo, los medios no mostraron interés por desarrollar una "forma innovadora de presentar narrativas periodísticas".
- **Segunda generación del periodismo web:** es una fase exploratoria surgida a mediados de los noventa. Los medios digitales comenzaron a experimentar con el hipertexto y la interactividad para transformar la relación entre productores y lectores. Sin embargo, el modelo de negocio y la credibilidad del periodismo permanecían estrechamente vinculados al formato impreso. La transición incluía una sección de "últimas noticias" y la implementación de barras de navegación.
- **Tercera generación del periodismo web:** es el fruto del avance tecnológico y de la expansión masiva de internet entre la sociedad. Durante este periodo, el incremento de usuarios en la red incentivó la inversión en proyectos periodísticos digitales. Se caracterizó por la actualización constante de contenidos, la integración de multimedia, una mayor riqueza narrativa y la recuperación de archivos.

Al profundizar en el análisis del periodismo digital, Barbosa (2013) amplió el modelo original incorporando una cuarta y quinta dimensión.

- **Cuarta generación del periodismo web:** se distingue por la consolidación de redacciones integradas que generan contenidos y narrativas dinámicas. Esta información estructurada se distribuye eficientemente a través de cibermedios, plataformas múltiples y dispositivos móviles, como smartphones y tabletas.
- **Quinta generación del periodismo web:** todos los medios, prácticas y productos se encuentran digitalizados. Este entorno ha dado lugar a redacciones multimedia que priorizan el modelo 'digital-first', desplazando en muchos casos a los formatos tradicionales. Esta evolución se define por la creación de un 'continuo multimedia', donde la información fluye de manera constante y dinámica a través de múltiples formatos y plataformas.

La autora citada menciona que los dispositivos móviles impulsan el desarrollo de productos y aplicaciones nativas, diseñadas específicamente para un periodismo móvil en constante evolución. En este contexto, la transformación de los sitios web en aplicaciones

(proceso conocido como *appification*) redefine la presentación y el consumo de contenidos, adaptándose a la lógica propia de los entornos móviles (Barbosa, 2013).

Como complemento de lo anteriormente indicado, Tejedor et al. (2010) consideran que el ciberperiodismo ha experimentado una evolución, dado que los contenidos se actualizan de manera inmediata, superan los límites temporales y poseen una presencia informativa en cualquiera lugar. También generan mensajes que contienen textos, imágenes en movimiento y con sonido, producen productos personalizados para los intereses de cada usuario, implementan una estructura no lineal de hipertexto en las que se incluyen enlaces a otros puntos informativos de interés, así como acceso a una extensa colección digital de documentos, audios y demás (p. 16).

2.2 Antecedentes teóricos

2.2.1 Antecedentes Internacionales

Aluz (2023) en su tesis “Tratamiento de los casos de acoso escolar y ciberacoso en televisión” propuso a analizar el contenido de las noticias sobre acoso escolar difundidas por cadenas de televisión españolas, específicamente de RTVE y Telecinco. Empleando una metodología cualitativa, la autora examinó las notas informativas publicadas en los sitios web de dichas cadenas. Al concluir su investigación, la autora determinó que Telecinco incurrió un tratamiento inadecuado de los casos de acoso escolar y ciberacoso, mientras que RTVE demostró un enfoque ejemplar al apoyo a las víctimas y denunciar activamente estos hechos.

Riascos (2023) en su tesis “Análisis del patrón tecnoestético empleado por El Tiempo en su versión digital para informar sobre bullying en las ediciones comprendidas en los años 2019 y 2020 y su relación con la calidad de información que se presenta”, se centró en examinar la manera en que el patrón tecnoestético utilizado por la versión digital de El Tiempo influye en la presentación de información sobre el *bullying* durante el periodo especificado.

El estudio se sustentó en el marco teórico del Patrón Tecnoestético y la Agenda Setting. Mediante un enfoque metodológico mixto, que integra las dimensiones cuantitativa y cualitativa, se llevó a cabo un análisis riguroso y detallado. Los resultados indican que la composición del patrón tecnoestético impacta directamente en la calidad de la información periodística, lo que se traduce en la consistencia y veracidad de los contenidos. Se concluye que, a pesar de que la calidad informativa de los artículos analizados no es óptima, sí contribuye de manera objetiva en la construcción del significado en torno al tema del *bullying*.

Cano y Blanco (2020), en su tesis "El suicidio de los adolescentes víctimas de acoso escolar en la prensa de referencia. El País, El Mundo y ABC, propusieron examinar la atención mediática que los medios digitales de España otorgaron al acoso escolar y a las víctimas de esta problemática, así como evaluar la calidad del tratamiento informativo. Para ello, emplearon una metodología mixta, combinando la recolección de datos cuantitativos con el análisis de contenido, lo que les permitió obtener una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del objeto de estudio y su conversión a datos científicos. Los autores concluyeron que la prensa española presentó, en ciertas ocasiones, carencias en la cobertura responsable de casos de suicidio en menores que han sufrido acoso escolar.

Cano y Blanco (2020) en su tesis "Influencia de la agenda en la cobertura informativa de nueve casos de bullying que acabaron en suicidio" priorizaron analizar la evolución de número de textos publicados y comprobar si el contexto informativo (teoría de la agenda-setting) con el que se presenta se condicionan el interés de los medios de comunicación. Se aplicó una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa). Ambos autores concluyeron que el acoso escolar se ha incorporado en la agenda de los medios, que rompen el tradicional tabú sobre el suicidio cuando es un adolescente quien se quita la vida, pero no ocupa un lugar central, sino que la cobertura se condiciona a casos más graves, el contexto informativo y la actitud de las instituciones.

Cano (2020) en su tesis "Acoso escolar, suicidio y medios: entre el tabú y el boom informativo. De Jokin a Andrés (2004 - 2019)" analizó exhaustivamente la cobertura informativa impresa de casos de suicidio, posiblemente relacionados con el acoso escolar, a nivel nacional, regional y provincial. Su investigación se centró en determinar si dicha cobertura se veía influenciada por un enfoque sensacionalista en la presentación y el tratamiento de la información.

Su investigación comprendió dos fases metodológicas distintas. En primer lugar, se realizó un análisis cuantitativo de 9.417 artículos sobre acosos escolar, publicados entre los años 2004 y 2019 en las ediciones impresas de El País, El Mundo y ABC. Este análisis se complementó con un estudio cualitativo de 235 artículos, centrados en nueve casos de suicidio de menores víctimas de acoso escolar, ocurridos también en el mismo periodo. Los resultados del estudio revelaron que los medios de comunicación objetos de análisis no siguieron en su totalidad las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en lo que

respecta a la cobertura de suicidio. Se constató que el tratamiento informativo de estos casos a menudo se aparta de los criterios de calidad que definen a la prensa de referencia.

Moreno et al. (2020) en su tesis "Emociones y percepciones de adolescentes y padres respecto a las noticias sobre acoso escolar en los medios: un estudio cualitativo" tuvo como objetivo principal comprender las emociones y percepciones de los adolescentes y los padres relacionadas con la cobertura mediática de noticias relacionadas a casos de *bullying*. El estudio tuvo un enfoque cualitativo y se realizaron entrevistas a 25 adolescentes y 25 padres de clínicas pediátricas. Los autores concluyeron que los artículos basados en miedo se asociaron que sentimientos de tristeza y desesperanza, mientras que las notas periodísticas sobre salud pública contribuyen a percepciones positivas.

Sáenz (2020) en su tesis "Influencia de los medios de comunicación en el bullying. Papel de la enfermera" propuso como objetivo principal examinar la influencia de los medios de comunicación en el fenómeno del acoso escolar, así como determinar el rol del profesional de enfermería en ese contexto. Para lograr estos objetivos, la autora empleó la revisión narrativa como método de investigación, con el fin de recopilar y analizar la evidencia científica disponible sobre el tema. Las conclusiones del estudio evidenciaron que el acoso, que tiene un efecto perjudicial sobre la salud y el bienestar de los niños y adolescentes, está significativamente influenciado por los medios de comunicación.

2.2.2 Antecedentes Nacionales

Del Pozo (2022) en su tesis "El tratamiento informativo de las noticias de violencia de género en los diarios Ojo y Trome desde la Teoría del Framing" buscó investigar los elementos clave del tratamiento informativo que definen el encuadre de las noticias relacionadas con la violencia de género en los periódicos analizados. La investigación se basó en los principios del encuadre o framing, la agenda informativa y el tratamiento informativo de las noticias. La autora constató la existencia de elementos que contribuyen a la espectacularización de la información, como titulares sesgados e imágenes gráficas de mujeres agredidas. Adicionalmente, evidenció una tendencia hacia el sensacionalismo y la inmediatez, lo que deteriora la calidad de la divulgación de las noticias.

Álvarez (2020) en su tesis "Tratamiento informativo sobre violencia en la página web del diario Trome, enero – marzo, 2020" llevó a cabo un análisis del tratamiento informativo de la violencia en el sitio web del mencionado diario durante el periodo seleccionado. El estudio se basó en las teorías de la Agenda Setting, el Framing y el Newsmaking, y adoptó una

metodología cualitativa, aplicada y hermenéutica, con un diseño de investigación fundamentada. Los resultados revelaron que, aunque el diario Trome cubre eventos sociales, tiende a emplear un enfoque sensacionalista. Además, se observó una falta de profundidad en la investigación de las causas e impactos de los sucesos, aunque el lenguaje utilizado fue considerado claro y comprensible.

Valdez (2019) en su trabajo de investigación “Tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017” analizó las principales características de los géneros periodísticos, la noticia y multimedialidad en este medio escrito analizado. El estudio es de tipo aplicada, utilizando un método cualitativo y un diseño no experimental de corte transversal. El autor llegó a la conclusión de que el tratamiento periodístico por parte de la edición digital de El Comercio fue incorrecto; es decir, la información no fue manejada adecuadamente, pues los artículos fueron elaborados de manera superficial sin profundizar en los protagonistas.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Base teórica de tratamiento periodístico

Para Sánchez (2007), los medios de comunicación no son simples transmisores de información, sino espacios de diálogo y reflexión. Para cumplir con su rol social, deben ofrecer una información detallada y fomentar la participación de la audiencia. Esto implica presentar noticias con múltiples puntos de vista, análisis objetivos y un contexto claro. Esta visión es complementada por Peñate (2023), quien señala que, en este proceso, los periodistas actúan como selectores críticos, determinando la jerarquía de las noticias y los ángulos informativos más significativos a partir de los datos disponibles (p. 32).

También se puede tomar la definición de Morín (1974), quien indica que es una representación fiel y objetiva de los acontecimientos, libre de sesgos ideológicos o emocionales. No obstante, el debate actual sostiene que alcanzar una “objetividad absoluta” es una tarea casi imposible para cualquier plataforma de comunicación. Esta realidad se hace aún más evidente en los medios nativos digitales, los cuales, al basar su éxito en el impacto emocional que generan en su audiencia, difícilmente puedan mantener una postura totalmente imparcial.

Wesley Lowery, galardonado con el premio Pulitzer en 2016, señala que el periodismo se estructura a través de una jerarquía de decisiones subjetivas, a pesar de la idealización colectiva en torno a la objetividad. El periodista sostiene que procesos fundamentales -como la selección de la agenda informativa, la asignación de recursos y la determinación de las fuentes-

están condicionados por el perfil de quienes toman las decisiones y los intereses institucionales que representan.

Las redacciones contemporáneas han integrado, de manera progresiva, el uso de las emociones y las narrativas afectivas en su ejercicio profesional. Esta tendencia responde a una dinámica de mercado que se disputa por el tráfico web y la retención del usuario. Los periodistas admiten abiertamente la influencia de las emociones en su ejercicio profesional. Este reconocimiento se hace evidente al reflexionar sobre la carga emocional presente en las coberturas de índole social, económica y política (Rosas, 2016, p. 7).

Según Galindo y Puerta (2021), el tratamiento periodístico se constituye a través de siete dimensiones fundamentales: *el género periodístico utilizado, las fuentes consultadas y el uso de recursos visuales* (como fotografías o infografías). Asimismo, *consideran la extensión y ubicación de la noticia, la ubicación del acontecimiento y la temática abordada* (p. 24-25).

Para Santillán (2012), como se citó en Luque (2021), el tratamiento periodístico se estructura a través de las siguientes etapas: investigación, evaluación, importancia de los factores externos, revisión, propuesta de resultados y preparación del discurso. Sobre la composición de la noticia, Luhmann (1993) identifica tres elementos esenciales:

- a) **Información:** se basa en la recopilación de datos clave sobre el hecho de interés, integrando documentación, testimonios, cifras, argumentos e imágenes. Estos elementos constituyen las piezas fundamentales para la construcción final de la información.
- b) **Modo de comunicación:** define la organización, estructura y jerarquía de la información presentada. Su eficacia se mide a través de cinco indicadores clave: la calidad de la redacción, la valoración de datos, el equilibrio visual y de contenido, la complementariedad entre elementos y la continuidad en el seguimiento.
- c) **Comprensión:** funciona como el puente entre la noticia y la sociedad, conectando el contenido con lectores que buscan apropiarse de él. Se trata de un factor subjetivo que depende totalmente de quienes reciben el mensaje periodístico.

2.3.1.1 Teorías y enfoques teóricos

2.3.1.1.1 Teoría de la Agenda Setting

Esta teoría nos revela que los medios de comunicación no deciden cómo pensamos, pero sí escogen los temas que discutiremos. Esto se llama la “agenda”; el público toma como importante un asunto cuando los medios lo consideran relevante. La población no solo asimila

la información, sino que comienza a valorar determinados asuntos debido al fuerte énfasis de la prensa (Rodríguez, 2004, p. 15).

Desde la perspectiva de Jamieson (1992) y Patterson (1993), los periodistas priorizan la novedad y la inmediatez al seleccionar sus temas, evitando ampliar en demasiadas historias que ya han permanecido mucho tiempo en las primeras páginas. (como se citó en Rodríguez, 2004, p. 22). Las redacciones reciben una amplia gama de información, pero solo una pequeña parte se publica tras un breve proceso de filtrado.

Con lo señalado, esta teoría resulta fundamental porque permite comprender cómo un medio digital, en este caso Infobae.com, genera y organiza su agenda informativa con respecto a un caso de violencia escolar. También permite analizar el papel central medio estudiado en la selección y priorización de los acontecimientos, así como en la definición de lo que se vuelve relevante en el ámbito público.

Desde dicha perspectiva, facilita no solamente en el análisis de cuáles temas se incorporan en la agenda del medio Infobae.com, sino también comprender las dinámicas que hacen que dichos asuntos se vuelvan visibles, permanezcan en debate o pierdan interés con el tiempo. Además, resulta clave para interpretar cómo la relevancia mediática de un acontecimiento no es una característica fija, sino una construcción que responde a las decisiones editoriales y a la estrategia específica del periodismo digital.

Para Rodríguez (2004), esta teoría abarca elementos esenciales como *los temas (issues)*, *la importancia (salience)* y *la naturaleza de los asuntos (obtrusive y unobtrusive)*. Estos componentes ayudan a comprender cómo este medio digital organiza y prioriza su contenido informativo en el contexto de un incidente de bullying (p. 29-33).

En este contexto, el concepto de *temas* es fundamental para comprender cómo este caso de violencia escolar en el Colegio Saco Oliveros se incorpora en la agenda mediática como un asunto de interés general. La *relevancia*, por su parte, permite determinar cuán significativo es el acontecimiento para Infobae.com, tomando como base la importancia informativa y la cobertura que se le otorga.

Finalmente, la diferencia entre los *temas obstrusivos* y *unobtrusivos* ofrece un enfoque para entender cómo este caso de bullying puede provocar diferentes grados de identificación en quienes lo observan, sobre todo cuando se considera un problema que afecta la realidad social de la comunidad peruana. De esa manera, estos elementos teóricos facilitan el análisis no solo

de la inclusión de temas en los medios digitales, sino también de su habilidad para crear interés e inquietud en la sociedad.

Se comprende la propuesta de agenda-setting desde distintas perspectivas. McCombs y Shaw (1977) señalan que, en su primer aspecto, los medios pueden seleccionar y dar relevancia a determinados asuntos. Rodríguez (2004) afirma que, al centrarse en ciertos temas en vez de otros, consiguen que la audiencia los perciba como los más relevantes en la agenda pública (p. 27).

McCombs y Evatt (1995) propusieron una segunda dimensión que va más allá de las cuestiones temáticas gracias a investigaciones posteriores. Se analizó cómo se proyectan determinadas imágenes y encuadres, incorporando el componente subjetivo y basado en opiniones. En consecuencia, la información periodística implica inevitablemente el uso de términos no neutros -denominados “aspectos o atributos”- que carecen de imparcialidad debido a sus sesgos o matices particulares. Por lo tanto, la interpretación que hace el público de la actualidad se ve significativamente influenciada por el carácter evaluativa del lenguaje periodístico (p. 8).

Respecto a la primera dimensión, permitió analizar cómo Infobae.com prioriza este caso de violencia escolar en su agenda informativa. En cuanto a la segunda dimensión, se utilizó para investigar cómo el uso del lenguaje periodístico por parte de este medio digital -como los adjetivos o el encuadre- puede afectar a la interpretación de la noticia, influyendo en la opinión pública de formas que sobrepasan la información de los hechos.

2.3.1.1.1 Teoría del Framing

Tuchman definió las noticias como un “marco” en 1978, lo que dio el inicio del estudio de los marcos en relación con los medios de comunicación. En su opinión, este “enmarcado” es el resultado de la interacción entre el trabajo del periodista y la estructura organizativa, factores que, en conjunto, conforman el producto final de los medios de comunicación (Giménez, 2006). Para Amadeo (2002), considera que la teoría cumple con dos funciones: en primer lugar, convierte los acontecimientos en noticias y, en segundo lugar, los relata como historias cotidianas que obligan a los miembros de una comunidad a enfrentarse a sí mismos (p.17).

Tanto los pensamientos del periodista como el artículo periodístico que escribe están sujetos a un “encuadre”. Para comprender la noticia y, por consiguiente, la realidad que esta refleja, el público debe llevar a cabo un proceso de descodificación. Por ello, al redactar una

noticia, el periodista utiliza un “encuadre concreto”, además de palabras e imágenes, para representar la realidad.

Con la finalidad de analizar cómo el medio digital Infobae elabora su cobertura informativa sobre un caso de acoso escolar, tanto a partir de los hechos expuestos como la forma en que se presentan, este enfoque teórico resultó fundamental para este estudio. De este modo, la teoría permitió investigar cómo el lenguaje periodístico, los elementos visuales y las fuentes construyeron un marco concreto que orienta la perspectiva del lector.

Además, partiendo de las técnicas discursivas empleadas por los medios de comunicación, permitió comprender como la cobertura mediática de *Infobae* sobre este caso de bullying puede influir en la forma en que el público entiende y percibe los casos de acoso escolar.

Ardévol (2015) propone tres estrategias de encuadre para comprender la creación y la interpretación de la información en los medios de comunicación. Como primer punto, el contraste entre los “marcos de los medios” y los “marcos individuales” permitió conocer cómo las elecciones discursivas realizadas por *Infobae*, que se reflejan en el lenguaje, las fuentes y el énfasis de sus noticias, pueden afectar en la forma en que los lectores interpretan y evalúan el suceso.

Como segundo punto, el concepto de “marcos fuertes y débiles” resulta útil para evaluar el grado de influencia de diversos métodos aplicados por este medio digital, teniendo en cuenta la regularidad y la prominencia de determinados componentes en su cobertura.

Por último, la diferencia entre “los marcos específicos y los genéricos” nos permite analizar si la cobertura del medio digital responde a aspectos singulares del suceso o, por el contrario, se inscribe en patrones narrativos más generales. En ese sentido, la técnica del encuadre permitió observar cómo se construye el significado del suceso más allá de su mera descripción.

2.3.1.2 Importancia del tratamiento periodístico

Soria, citado por Robledo (2017), añade que el periodismo busca no solo describir el mundo, sino transformarlo para bien, aspirando a un futuro más justo y humano (p. 3). El periodismo, en su esencia, es un acto de servicio a la comunidad. Al dar voz a la diversidad de experiencias y perspectivas, se convierte en un puente vital de transformaciones sociales. Su

labor no se limita a la transmisión de datos, sino que implica un proceso de elaboración y contextualización que convierte la información en conocimiento.

No se puede obviar que la audiencia ha cambiado y el periodismo ha sabido acompañar esa transformación. Según Kovach y Rosentiel (2003), el periodista digital actual cuenta con herramientas mucho más sofisticadas que los simples titulares para priorizar la información. Además, la rapidez ha pasado a ser un elemento crucial para establecer la relevancia de las noticias (citado en Robledo, 2017).

Si bien el periodismo digital se define por la rapidez y el deseo de ser los primeros en informar, la inmediatez no debe sacrificar la integridad. Sin una base de criterios éticos y herramientas propias, la información acaba convirtiéndose en una simple réplica de otras fuentes. Para evitar la falta de autenticidad y la dependencia externa, el rigor debe prevalecer sobre la urgencia de publicar.

Francisco Sancho, en el libro 'Periodista digital', sostiene que, en la actual era digital, con frecuencia se comete el error de reducir la figura del periodista digital a la de un simple gestor de contenidos: alguien que se limita a buscar información en la red para luego organizar y reescribir textos ajenos. También la labor informativa se pierde por la obsesión con la inmediatez. Es común observar cómo la prisa por ser el primero en publicar desplaza procesos esenciales como la validación de fuentes, la verificación de datos y el análisis que toda noticia requiere.

2.3.1.3 Características del tratamiento periodístico

Para Kovach y Rosenstiel (2003), la primera obligación del periodista siempre será ofrecer la verdad, ya que existe la probabilidad de que existan más noticias falsas en estos tiempos. También deben ofrecer lealtad a todos sus ciudadanos, contar con una disciplina en la verificación, mostrar originalidad y transparencia en sus publicaciones; y, sobre todo, humildad con su labor.

El periodismo tiene como objetivo primordial satisfacer la demanda constante de la información veraz y actualizada sobre los sucesos que acontecen tanto a nivel local como global, y su efecto en la experiencia humana. La manera en que cada medio -sea televisivo, radial o escrito- trata los hechos evidencia una determinada concepción y valoración de la realidad (Leñero y Marín, 1986).

Una correcta información es requisito fundamental para la libertad de una sociedad. Es decir, si una persona no está enterada de la realidad que sucede en su entorno, se ve significativamente limitada en su capacidad para formular juicios y adoptar decisiones apropiadas en los diversos contextos de su existencia personal y social (Fontcuberta, 1993, p. 36).

2.3.1.4 Subcategorías del tratamiento periodístico

Cobertura periodística

Martínez (1992) lo considera como una vigilancia informativa que implica la observación minuciosa de datos dentro de un área específica o sobre un tema en particular (p. 86). Al construir una noticia, el periodista elige un enfoque que guía su relato, consciente de que existen otra manera de narrar los hechos, enfatizando diferentes aspectos, consultando otras fuentes o utilizando titulares alternativos (McCombs, 2005; Van-Gorp, 2007, citado en Cantero et al., 2020).

Para Lozano et al. (2020), cuando un reportero está cubriendo un acontecimiento importante, deben encontrar una explicación detallada con el fin de brindar una información que cuente con datos concretos y no basarse en interpretaciones; así permite que la audiencia tenga una mejor comprensión de lo que está sucediendo en su sociedad (citado por López, 2024).

También es importante el seguimiento que se le brinda a un acontecimiento noticioso. Se entiende cuando un acontecimiento se repite con regularidad. Martínez, citado en Rafael y González (2019), considera que este término cumple tres funciones: cubre todos los acontecimientos noticiosos, permite que la actividad periodística se acomode a las exigencias vitales de cada comunidad y refuerza el efecto de los mensajes sobre el público.

Los elementos multimedia también son claves en la cobertura periodística. Se comprende como la combinación de diversas formas de información, donde los textos, imágenes, videos, sonidos y las animaciones se entrelazan. El periodista, en su labor de informar, debe ejercer un criterio reflexivo para seleccionar y justificar cuáles de los atributos informativos propios de la multimedia integrará en sus textos (Tejedor et al., 2010, p. 32).

Al abordar casos de violencia escolar que incluyan imágenes o videos, se tiene que considerar aspectos éticos y legales a fin de proteger a las víctimas. En el Perú, el marco legal garantiza la protección integral de los menores de edad, salvaguardando su bienestar tanto si

han sido víctimas de una agresión como si se encuentran involucrados en una infracción a la ley. Este compromiso con la infancia se fundamenta en la Ley 27337, específicamente en el artículo 6 del ‘Código de los Niños y Adolescentes’, el cual estipula lo siguiente:

“Cuando un niño o adolescente se encuentren involucrados como víctimas, autores, partícipes o testigos de infracción, falta de delito, no se publicará su identidad ni su imagen a través de los medios de comunicación” (Código de los Niños y Adolescentes, 7 de agosto, 2000).

El estatuto del Colegio de Periodistas del Perú establece como una obligación fundamental el trato digno hacia los ciudadanos. Este compromiso implica resguardar la vida privada, el honor y la imagen de cada individuo, asegurando que su reputación y la paz de su entorno familiar permanezcan protegidas frente a la labor informativa.

Lenguaje periodístico

El periodismo, en su esencia, es un puente entre la información y las personas. Para ello, el lenguaje debe ser claro y accesible, sin importar el nivel cultural o social de quien lo cruza. La prensa, la radio y la televisión, al llegar a audiencias tan diversas, tienen la responsabilidad de usar palabras que la mayoría de las personas entiendan y así eviten complicaciones innecesarias que imposibiliten un buen entendimiento del mensaje.

Al iniciar la redacción periodística, se debe tener una visión nítida del mensaje que se quiere comunicar. Cada frase debe tener un sentido propio y, al mismo tiempo, integrarse de manera coherente en el conjunto del texto.

Desde el punto de vista de Jaramillo (2006), es esencial que el periodista digital domine el lenguaje más allá de lo que se considera adecuado, dado que sus palabras serán esenciales para que el receptor comprenda lo que pretende transmitir, necesita escribir “muchísima información” en poco texto, y mantener la información de manera ordenada y jerarquizada (p. 23-24).

En la construcción de un texto para una web, Tejedor et al. (2010) precisan que hay dos orientaciones básicas: estructurarlo en una secuencia lineal o cerrada (se cuenta la noticia de principio a fin), y diseñarlo en una ruta no línea o reticular (no tienen un determinado orden). Considera que un párrafo debe centrarse en un solo tema y la estructura de la oración debe ser sencilla con la finalidad de facilitar que los lectores comprendan las ideas que se pretenden transmitir.

También, se debe suprimir los adjetivos, pues sería una manifestación de desconfianza en la contundencia de un relato (Fundación Gabo, 2016). El periodista Juan Ramón Huerta considera que se pierde credibilidad, profesionalismo en el lenguaje periodístico y no muestra credibilidad.

Como señalan Tejedor et al. (2010), la naturaleza hipertextual, multimedia e interactiva de la red ha impulsado una profunda renovación en los géneros periodísticos propios del entorno digital. El género informativo debe ser inmediato y es ideal para la web debido a su facilidad de lectura, agilidad y naturaleza sintética.

Pese a estos principios que se deben seguir en el periodismo, existe la presencia de carga emocional que se manifiesta mediante la manipulación de emociones humanas. Esta estrategia no se basa en la difusión de emociones positivas, sino se enfocan en temas que generen dolor, pena, culpabilidad, miedo e inseguridad. Este tipo de noticia se caracteriza por presentar contenidos que, por su impacto emocional, obstaculizan la reflexión y el pensamiento crítico (Cerbino, 2005).

Según Fowks (2017), los artículos emotivos con un fuerte componente emotivo guardan una estrecha relación con el fenómeno de la posverdad. Este tipo de discurso periodístico se aleja de la objetividad y la veracidad, priorizando la inclusión de elementos emocionales y creencias personales, logrando así captar un gran interés público; los medios informativos construyen los relatos de los hechos a sus propios intereses.

Es importante resaltar que los mensajes emotivos se clasifican en tres niveles de intensidad (Papacharissi, 2015; Beckett & Deuze, 2016; Wahl Jorgensen, 2020), según su contenido, estilo y propósito comunicativo:

- **Nivel bajo o emoción neutraliza:** las noticias se presentan de manera objetiva; es decir, la emoción es sutil. Es nula la presencia de narrativas personales o visuales impactantes. Papacharissi (2015) lo considera como un “periodismo despersonalizado”, que enfatiza la autoridad informativa por encima de la conexión emocional.
- **Nivel medio o emoción moderada:** las emociones son integradas de manera equilibrada. Se puede visualizar testimonios, imágenes contextualizadas y descripciones que pretenden activar la empatía. Para Wahl-Jorgensen (2020), este enfoque permite “una emocionalidad responsable”, pues se combina el deber informativo con la humanización del relato.

- **Nivel alto o emoción intensa:** se caracteriza por un alto contenido emocional en las noticias, a fin de impactar y provocar una reacción inmediata. Se suele presenciar titulares alarmistas, narrativas de sufrimiento o imágenes gráficas. Beckett y Deuze (2016) advierten que estos contenidos informativos generan mayor visibilidad, pero conlleva riesgos como la manipulación emocional.

Cuando suceden hechos que ocasionan una fuerte respuesta emocional en la sociedad, la comunicación se ve influenciada por las reacciones que se viralizan rápidamente mediante los canales digitales. Los periodistas de los principales medios de comunicación priorizan este tipo de información, pues el público es más propenso a conectar con la intensidad emocional que con una simple presentación informativa y un análisis objetivo de los acontecimientos (Salcudean y Muresan, 2017).

Fuentes periodísticas

El ejercicio periodístico no suele basarse en la observación directa y presencial de los hechos. Muchos sucesos noticiosos, como negociaciones confidenciales o hallazgos significativos, se desarrollan en entornos inaccesibles a los periodistas. Puesto que la calidad de la información constituye un pilar fundamental, éstos deben llevar a cabo una exhaustiva labora de investigación antes de publicar cualquier noticia, apoyándose en las fuentes periodísticas (Fontcuberta, 1993).

Martínez (2012) sostiene que un periodista no es nada si no tiene buenos contactos ni cuenta con un buen acceso a fuentes de información. Es así como éstas se convierten en un aspecto esencial en la actividad periodística. A mayor cantidad, calidad y variedad de información que transmite y de las fuentes que menciona un periodista o medio, más credibilidad e influencian tendrán (p. 181)

Para Behar (2022) y Huter (2020), existen distintos tipos de fuentes. Entre las más comunes, están la fuente exclusiva (aportan información privilegiada y son difíciles de conseguir), la fuente indirecta o compartida (se obtiene información mediante agencias de noticias, comunicados de prensa u otros periodistas), la fuente oficial (funcionario público o representante de una institución privada), la fuente primaria (cuenta con información valiosa o suministran información de primera mano) y la fuente secundaria (complementan la información obtenida por el periodista).

Siguiendo a Huter (2020), es crucial comprobar meticulosamente las declaraciones de las fuentes antes de divulgar cualquier información. Esta práctica, que requiere de sensibilidad y rigor, protege la integridad del profesional y asegura que los hechos presentados sean verificables y auténticos, como señalan (Luppi et al., 2012).

2.4 Definición de términos básicos

Tratamiento periodístico: Además de informar sobre los hechos, el periodista influye en el bienestar emocional, intelectual y económico de una comunidad. Para cubrir todos los temas, su experiencia, sus habilidades y su compromiso son fundamentales (Prada et al., 2019, p. 210).

Lenguaje periodístico: Se refiere a la capacidad de conectar párrafos con fluidez, emplear una terminología adecuada y coherente, colocar con precisión los adverbios y los adjetivos y, lo más importante, mostrar originalidad para que el lector comprenda el mensaje que se quiere transmitir (Hurtado y Alca, 2021).

Cobertura periodística: Es la total supervisión de información en un área limitado o con relación a un asunto específico (de Souza, citado por Torrico, 2015).

Fuentes periodísticas: Individuos o colectivos que suministran datos al periodista para que estos sean transformados en una información relevante (Martínez, 2012, p. 182).

Noticia: considerado como el género periodístico fundamental, su propósito es informar sobre los sucesos actuales, permitiendo que cada persona forme un juicio independiente a partir de los datos presentados. (Leñero y Marín, 1986, p. 40)

Periodismo digital: Es la rama del periodismo que utiliza Internet para investigar, generar y, principalmente, difundir contenido de carácter informativo (Salaverría, 2005).

Bullying: Es el abuso físico y psicológico, la intimidación y el maltrato que una o varias personas infligen a un niño o a un grupo de niños (Gómez, 2013, p. 845).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Categorías y su operacionalización

3.1.1 Identificación de las categorías y su definición

3.1.1.1 Tratamiento periodístico

Se entiende como el método de comunicación que difunde a una audiencia determinada un suceso o noticia de actualidad, haciendo uso de los medios comunicación disponibles. Este proceso requiere la transformación de una realidad, su análisis y clarificación, con el propósito de fomentar la construcción de un criterio colectivo. Sus atributos esenciales rigen desde la inmediatez, originalidad, autenticidad, periodicidad y el interés público (Fontcuberta, 1993, p. 16).

3.1.2 Operacionalización de categorías

Tabla 1

Matriz de operacionalización de Tratamiento Periodístico

<i>Categoría: Tratamiento Periodístico</i>		
<i>Subcategorías</i>	<i>Aspectos</i>	<i>Instrumento</i>
<i>Cobertura periodística</i>	Frecuencia de publicaciones	
	Enfoque, desarrollo y profundización	Fichas de análisis de contenido de elaboración propia basadas en José Martínez Albertos
	Uso de elementos visuales	
	Tono de lenguaje	
<i>Lenguaje periodístico</i>	Uso de adjetivos calificativos	Fichas de observación y de análisis de contenido de elaboración propia basadas en Bernard Berelson y Jacqueline Fowks
	Mensaje emocional	

Fuentes exclusivas		
<i>Fuentes periodísticas</i>	Fuente primaria y/o secundaria	Fichas de análisis de contenido de elaboración propia basadas en Olga Behar
	Fuente oficial	
	Fuente indirecta	

3.2 Métodos de investigación

Para el presente trabajo de investigación, se adoptó el método inductivo porque se inició una revisión detallada de las noticias publicadas por *Infobae*. Este enfoque permitió partir de hechos concretos para, progresivamente, identificar las tendencias en la labor periodística del medio. Así, fue posible formular conclusiones generales que reflejan cómo se representó el fenómeno del *bullying* en el caso Saco Oliveros durante el año 2022.

Tiene relación con la investigación cualitativa; a través de este método, se analizan las características comunes presentes en un conjunto de realidades específicas con el objetivo de formular leyes o propuestas científicas de carácter general. Se consolida como un resultado lógico y metodológico derivado de la aplicación de la comparación (Abreu, 2014, p. 200).

3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El proyecto en cuestión se basó en un enfoque cualitativo que presenta un carácter de tipo básica, pues se pretendió expandir nuevos conocimientos sobre la categoría estudiada en este trabajo de investigación; además de establecer ciertas bases para futuras investigaciones sobre el trato periodístico que realizó el diario digital *Infobae* sobre este caso de violencia escolar en el colegio Saco Oliveros.

Escudero y Cortez (2018) señalan que esta aproximación investigativa pretende descubrir los fundamentos teóricos y conceptuales de una ciencia, sirviendo como base sólida para la exploración de fenómenos empíricos. Es decir, constituye el fundamento esencial a partir del cual se abordan y examinan los hechos y fenómenos de interés.

3.1.2 Nivel de investigación

Se enmarcó un enfoque descriptivo; se buscó realizar una descripción minuciosa de los contenidos difundidos por el sitio web Infobae respecto a este significativo caso de *bullying* tras la pandemia. Asimismo, se orientó a explicar de qué manera el medio digital gestionó su labor informativa frente a una problemática que impacta en el bienestar de los estudiantes. Para del Cid et al. (2011), implica un conocimiento exhaustivo del fenómeno bajo investigación a fin de determinar con precisión cuáles son los elementos para caracterizar y cómo se llevará a cabo esta caracterización (p. 33).

3.1.3 Diseño de investigación

Para abordar esta investigación, se optó por un diseño hermenéutico complementando con un estudio de caso. La decisión de emplear este método se basó con fines de entender e interpretar los contenidos informativos que el medio digital Infobae elaboró en torno a este caso de violencia escolar registrado en el contexto pospandémico.

Según Arráez et al. (2006), su objetivo primordial es la indagación profunda tanto del autor como su obra textual. En este sentido, para lograr una comprensión cabal del texto, el intérprete debe adoptar una actitud receptiva y abierta, dispuesto a acoger el significado que el argumento propone.

3.1.3.4 Estudio de caso

El estudio de caso se seleccionó como la metodología de investigación apropiada para este trabajo; se propuso realizar un análisis comparado del trato periodístico de la violencia escolar pospandemia en un medio digital de relevancia, Infobae. También se examinó en detalle cómo este portal construye la representación de esta problemática y se buscó identificar tanto las similitudes como las diferencias en la selección de temas, el lenguaje empleado y el uso de fuentes informativas.

Stake (1998) considera que esta estrategia metodológica facilita la exploración de la complejidad presente en un caso individual. El análisis se enfoca en un aspecto específico de interés primordial, procurando examinar minuciosamente sus vínculos con el contexto (p.11).

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Técnicas

Para el estudio de las publicaciones periodísticas presentes en la plataforma digital Infobae, se utilizó la observación, el análisis de contenido y entrevista a profundidad como herramientas principales.

Respecto a la observación, Medina et al. (2023) indican que esta es una técnica de recolección de datos empleadas en áreas sociales, psicológicas, antropológicas y otras, dado que posee la capacidad de proporcionar datos objetivos y detallados acerca de un tema o circunstancia (p. 20).

En el caso del análisis de contenido, es un proceso que permite comprender el mundo de la comunicación humana. López (2002) resalta que no se centra en la estética o la forma del texto, sino en la esencia de las ideas comunicadas. Lo que se procura es medir la frecuencia de palabras clave, temáticas recurrentes o frases significativas (p. 173).

Para entender la entrevista a profundidad en la investigación, permite que se explore detalles y matices que no se capturan en instrumentos más estructurados (Medina et al., 2023).

El análisis de contenido de Bernard Berelson

Uno de los referentes fundamentales en la delimitación del análisis de contenido es Bernard Berelson. Según el autor, para validar la validez del proceso, el análisis debe ser objetiva en su ejecución, sistemática en su diseño y, fundamentalmente, cuantitativa en el tratamiento de datos (López, 1994).

La objetividad en el análisis de contenido se fundamenta en la claridad de sus categorías. Para que este proceso sea válido, las definiciones deben ser lo suficientemente precisas como para permitir que distintos investigadores, al estudiar el mismo material, obtengan conclusiones idénticas.

El principio de sistematicidad en esta técnica se manifiesta con dos dimensiones complementarias. En primer lugar, exige una evaluación exhaustiva de todo el material mediante el uso riguroso de categorías de análisis preestablecidas. En segundo lugar, demanda que el proceso no sea un fin en sí mismo, sino un instrumento orientado a resolver interrogantes. De este modo, se garantiza que el análisis contribuya efectivamente a la construcción de las ciencias sociales como un cuerpo de conocimiento integrado y coherente.

Respecto a la cuantificación en el análisis de contenido, no se traduce como la obligación de otorgar un valor numérico. El objetivo real es determinar, mediante el conteo, qué tanto espacio o frecuencia ocupa una idea específica en el texto. En esa esencia, se busca medir la presencia del contenido para obtener una visión estructurada y estadística de la comunicación evaluada, sin perder de vista la esencia del mensaje (López, 1994).

Berelson (1952) considera que el procedimiento de análisis de contenido se estructura en cuatro etapas:

1. Delimitación del universo de estudio: se selecciona las fuentes pertinentes, como prensa, literatura o medios audiovisuales.
2. Extracción de muestra representativa.
3. Codificación de los datos: se define la unidad de análisis bajo criterios específicos como palabras o símbolos individuales, temas, personajes, oraciones o párrafos, y artículos completos.
4. Elegir el método de medición adecuado: implica decidir si el interés investigativo reside en la magnitud del contenido (espacio y/o tiempo), en su existencia (presencia o ausencia) o el conteo de las frecuencias de las unidades de contenido (p. 18).

La técnica de observación permitió contextualizar y enriquecer el análisis de contenido que se realizó a las notas del medio digital Infobae sobre este caso de bullying escolar, proporcionando una visión más completa. Respecto a la entrevista, se creó una serie de preguntas con el fin de complementar la investigación, proporcionando una comprensión más profunda sobre el tratamiento periodístico en casos de violencia.

3.5.2 Instrumentos

A fin de concretar este proceso de investigación, se empleó fichas de observación, fichas de análisis de contenido y la guía de entrevista como herramientas a fin de recabar la información.

3.5.2.1 Validación de instrumento

A fin de corroborar la validación de los instrumentos empleados en los artículos informativos del diario digital estudiado, se consultó a tres expertos en la disciplina: el Dr. Luis Edilberto Garay, la Dra. Lizzet Aponte Rodríguez y la Mg. Lourdes Rivera Calero. Estos profesionales evaluaron las herramientas y asignaron una puntuación que permitió determinar su fiabilidad y aplicabilidad.

Tabla 2*Validación de juicio de expertos: Ficha de instrumentos*

Apellidos y nombres	Valoración	Puntuación
Garay Peña, Luis	46	Válido, aplicar
Aponte Rodríguez, Lizzet	41	Válido, aplicar
Rivera Calero, Lourdes	42	Válido, aplicar
Promedio	43	Válido, aplicar

Fuente: elaboración propia

Las puntuaciones otorgadas por cada uno de los expertos fueron promediadas para obtener un valor representativo de la validez del instrumento. El puntaje promedio se encuentra dentro del rango válido.

3.6 Técnicas de procesamiento de datos

- Ficha de observación.
- Fichas de análisis de contenido.
- Guía de entrevista a dos periodistas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

A continuación, se comparte los resultados de la investigación en el análisis de 16 notas periodísticas del medio digital *infobae.com*, publicadas entre el 26 de octubre y el 5 de noviembre del 2022. Se empleó 8 fichas de observación y 62 fichas de análisis de contenido. También se sumó las perspectivas de Ernesto Cegarra y Javier Contreras, dos periodistas digitales con amplia experiencia en temas sociales y de actuales, obtenidas mediante entrevistas a profundidad. Con el propósito de obtener una visión propia del medio analizado, se tomó contacto con un integrante del equipo de redacción de Infobae. No obstante, aunque el profesional confirmó su participación de manera voluntaria, **el proceso no pudo concretarse debido a que las preguntas enviadas no fueron atendidas en el plazo establecido por ambas partes**. Las pruebas han sido incluidas en la sección de anexos.

Se creó una ficha de observación donde se registraron las 16 notas periodísticas que difundió *infobae.com* sobre el caso de *bullying* en el colegio Saco Oliveros.

1) Analizar el tratamiento periodístico que realizó la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022.

Tabla 3

Titulares de las notas periodísticas analizadas

Nota analizada	Abreviatura
Niña que cayó del cuarto piso de su colegio en Salamanca tiene múltiples fracturas y requiere donantes de sangre	NP1
Indecopi anunció investigación a colegio luego que menor cayera de cuarto piso por presunto caso de bullying	NP2
Chats revelan que niña de 12 años que cayó del cuarto piso era víctima de bullying	NP3
Abogado del colegio Saco Oliveros sobre bullying en la institución: “No nos hemos enterado”	NP4
Colegio Saco Oliveros negó caso de bullying luego que menor de 12 años cayera desde el cuarto piso	NP5
Minedu inició investigación sobre caso de bullying en colegio Saco Oliveros	NP6

Niña de 12 años cayó del cuarto piso del colegio Saco Oliveros: era víctima de bullying, pero institución lo niega	NP7
Susalud garantizó atención a menor que cayó del cuarto piso de su colegio	NP8
“Por favor oren por mi hija”, el desesperado ruego de la madre de menor que quedó grave tras caída en colegio	NP9
Madre de menor que cayó del cuarto piso del Saco Oliveros denunció negligencia: “Nadie me informó absolutamente nada”	NP10
Colegio Saco Oliveros instaló rejas en escalera de acceso a piso de dónde cayó escolar	NP11
Menor que cayó del quinto piso de colegio Saco Oliveros fue operada con éxito	NP12
Madre de niña que cayó de cuarto piso denuncia que Saco Oliveros ignoró bullying: “Es un milagro que mi hija esté viva”	NP13
Niña del colegio Saco Oliveros salió de UCI, pero su padre denuncia que el daño psicológico en su hija es muy grave	NP14
Directora de Saco Oliveros se pronuncia sobre caso de escolar: “No hay bullying, pero pueden existir algunos casos de violencia”	NP15
Padre de niña de Saco Oliveros responde a directora: “Yo le voy a demostrar que sí había bullying”	NP16

Tabla 4

Análisis de las notas periodísticas del medio Infobae.com

Nota analizada	Descripción del medio digital Infobae	Descripción del medio televisivo tomado como fuente
Niña que cayó del cuarto piso de su colegio en Salamanca tiene múltiples fracturas y requiere donantes de sangre (NP1)	Se informa sobre una niña de 12 años que cayó del cuarto piso de su colegio, sufriendo múltiples fracturas. Se destaca la gravedad de la situación y la necesidad de donantes de sangre. El medio estima que el incidente estaría relacionado con el bullying.	Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara, detalló cuáles han sido las lesiones que presentó la menor edad afectadas tras caer de un cuarto piso y solicitó a la población peruana que donen sangre. También indicó que le brindó el diagnóstico al padre de la estudiante accidentada y no tuvo conversación con algún

		representante de la institución educativa. (Video extraído de RPP)
Indecopi anunció investigación a colegio luego que menor cayera de cuarto piso por presunto caso de bullying (NP2)	Se informa sobre la investigación de Indecopi al colegio tras la caída de la menor de 12 años. Se destaca la palabra “presunto”, es decir, está suponiendo que este incidente estaría vinculado a un caso de bullying.	No hay video insertado de la nota periodística.
Chats revelan que niña de 12 años que cayó del cuarto piso era víctima de bullying (NP3)	Se informó sobre la caída de la menor de un cuarto piso y revela, mediante chats, que era víctima de bullying. Los propios compañeros confirman que hubo ciertos alumnos que se burlaban del físico.	Conversación entre la conductora Juliana Oxenford y el abogado Américo Chuecas Morán. El letrado explicó que la institución educativa involucrada asumió los gastos completos de la hospitalización de la menor accidentada y que tenían desconocimiento alguno sobre el bullying ejercido hacia la estudiante. Mediante capturas de chat, se confirma realmente que existía episodios de bullying. La conductora confirma que el padre de la víctima tomó acciones para que su hija se sintiera mejor con su apariencia física. (Video extraído de Al Estilo Juliana - ATV)
Abogado del colegio Saco Oliveros sobre bullying en la institución: “No nos hemos enterado” (NP4)	Se informa sobre la respuesta del abogado del colegio Saco Oliveros ante las acusaciones de bullying, indicando que no tenía conocimientos, minimizando el hecho. La connotación es crítica hacia el centro educativo por la respuesta emitida del representante legal.	Mismo video insertado de la NP3.

Colegio Saco Oliveros negó caso de bullying luego que menor de 12 años cayera desde el cuarto piso (NP5)	Se informa sobre la negación del colegio Saco Oliveros de un caso de bullying tras la caída de la menor de 12 años. Implica una posible falta de transparencia o encubrimiento por parte del centro educativo	El periodista lee el comunicado de prensa emitido por la institución educativa ante el caso de la menor accidentada. (Video extraído de TV Perú)
Minedu inició investigación sobre caso de bullying en colegio Saco Oliveros (NP6)	Se informa del inicio de investigaciones sobre el caso de bullying en el colegio Saco Oliveros.	No hay video insertado de la nota periodística.
Niña de 12 años cayó del cuarto piso del colegio Saco Oliveros: era víctima de bullying, pero institución lo niega (NP7)	Se informa sobre la menor de 12 años que cayó en el colegio Saco Oliveros. El padre hizo una denuncia sobre las burlas que recibía su hija. La noticia connota negligencia y posible encubrimiento por parte del centro educativo.	Los conductores brindan un contexto sobre el accidente de la menor estudiante. Se realiza una entrevista a Jaime Carbajal, padre de la víctima; explica sobre lo que ocurrió en dicho día. El entrevistado confirma que su hija era víctima de bullying debido a su apariencia física y no recibió el apoyo que necesitaba, pese a que los profesores sabían de estas burlas (Video extraído de ATV Noticias)
Susalud garantizó atención a menor que cayó del cuarto piso de su colegio (NP8)	Se informa sobre la menor de 12 años que cayó de un cuarto piso de su colegio. Susalud garantizó su atención médica.	No hay video insertado de la nota periodística.
“Por favor oren por mi hija”, el desesperado ruego de la madre de menor que quedó grave tras caída en colegio (NP9)	Se detalla el estado crítico de la menor de 12 años tras caer del cuarto piso de su colegio Saco Oliveros. Se detecta la desesperación de la madre, solicitando oraciones hacia su hija. La nota transmite desesperación y negligencia por parte del centro educativo.	Se realiza entrevista a la madre de la víctima. Mientras comenta la situación crítica de su hija, la progenitora comienza a llorar desconsoladamente. Solicita a los televidentes que oren por la menor. (Video extraído de ATV Noticias)

Madre de menor que cayó del cuarto piso del Saco Oliveros denunció negligencia: “Nadie me informó absolutamente nada” (NP10)	Se resalta la negligencia por parte del colegio Saco Oliveros al no brindar apoyo ni información a la familia, basándose en las declaraciones de la madre. Existe una connotación de indignación y denuncia ante la falta de respuesta por parte del centro educativo.	Conversación con la conductora Juliana Oxenford y la madre de la víctima. La progenitora informó que nunca recibió un llamado por parte de la institución educativa involucrada para advertirle sobre el bullying que recibía su hija. (Video extraído de Al Estilo Juliana - ATV)
Colegio Saco Oliveros instaló rejas en escalera de acceso a piso de dónde cayó escolar (NP11)	Se informa que el colegio Saco Oliveros instaló rejas que impiden el acceso hacia el cuarto piso donde se cayó la menor de 12 años.	Se informó sobre la instalación de una reja en la institución educativa posterior al accidente de la menor afectada. Uno de los voceros del colegio explicó las acciones que tomaron al percatarse sobre el accidente. Se tomó declaraciones de otras madres de familia cuyos hijos estudian en dicha institución educativa. Sus familiares de la víctima soliciten que oren por la menor. (Video extraído de Latina)
Menor que cayó del quinto piso de colegio Saco Oliveros fue operada con éxito (NP12)	Se informa sobre la operación exitosa realizada a la menor de 12 años que cayó de un cuarto piso en el colegio Saco Oliveros.	No hay video insertado de la nota periodística.
Madre de niña que cayó de cuarto piso denuncia que Saco Oliveros ignoró bullying: “Es un milagro que mi hija esté viva” (NP13)	La madre expresa que el colegio Saco Olivero no tomó importancia al hecho de que su hija se cayó de un cuarto piso; es decir, ignoró el bullying que padeció la menor de 12 años.	Se inserta un video de la conductora Juliana Oxenford, pero no tiene relación con la información brindada por el medio Infobae.

Niña del colegio Saco Oliveros salió de UCI, pero su padre denuncia que el daño psicológico en su hija es muy grave (NP14)	Se informa sobre la recuperación física de la menor de 12 años, pero se enfatiza el grave daño psicológico. El padre denuncia negligencia por parte del colegio Saco Oliveros, que parece evadir su responsabilidad. Existe una connotación de falta de apoyo institucional y un posible maltrato.	No hay video insertado de la nota periodística.
Directora de Saco Oliveros se pronuncia sobre caso de escolar: “No hay bullying, pero pueden existir algunos casos de violencia” (NP15)	Se resalta que la directora del colegio Saco Oliveros niega caso de bullying, pero confirma que existen “casos de violencia” en la institución. El padre denuncia falta de apoyo económico y medidas antibullying. Existe una connotación de controversia y posible negligencia por parte del colegio.	Conversación entre conductores y Fabianna González, directora general de Asociación Saco Oliveros. La vocera explica cómo descubrieron que la víctima sufrió un accidente, las medidas que tomó la institución ante el caso y rechazó que la menor afectada haya sufrido burlas. (Video extraído de ATV Noticias)
Padre de niña de Saco Oliveros responde a directora: “Yo le voy a demostrar que sí había bullying” (NP16)	Se trata de la respuesta del padre a la directora del colegio Saco Oliveros, quien negó el caso de bullying. El progenitor afirma tener pruebas y acusa a la directora de manipular la información.	Conversación entre conductores y los padres de la menor accidentada. El padre explicó que su hija se está recuperando favorablemente y que ingresó a una sala quirúrgica para una nueva cirugía. (Video extraído de ATV Noticias)

NOTA: todos los textos periodísticos analizados en el periodo elegido corresponden al género informativo; no se identificó reportajes, crónicas ni artículos de opinión.

Con el análisis realizado a las 16 notas periodísticas, el medio Infobae.com vinculó desde un comienzo que el incidente ocurrió a causa del *bullying*, pese a que no fue confirmado ni consultaron a especialistas para corroborarlo. Esto se pudo detectar en la nota periodística 2, ya que se usa la palabra *presunto* en el titular.

Javier Contreras, periodista con amplia experiencia en medios digitales y temas sociales, declaró que *“he notado muchas veces que a cualquier situación que pase en un aula se cataloga como bullying. Los expertos dicen que debe haber ciertas consideraciones para que se trate de*

un caso de bullying. Que se trata realmente casos de bullying y no sea sencillamente un hecho hipotético que los periodistas damos”.

Este mismo punto de vista lo comparte Ernesto Cegarra, coordinador digital de El Comercio, quien declaró que *“lo primero que tendría que hacer un periodista o un medio es asesorarse de que cualquier caso o denuncias sobre un presunto episodio tiene que ser debidamente confirmado. El periodismo, para sintetizar, debe informar cuando la noticia o el caso esté debidamente comprobado y verificado”.*

Recién se comprobó el hecho de *bullying* ante la revelación de un chat donde se resalta que existían ciertos alumnos que se burlaban de los rasgos físicos de sus distintos compañeros, incluyendo a la menor afectada, y por las declaraciones brindadas por parte de los padres de la víctima de 12 años. Cuando se confirmó el hecho, el medio mantuvo una connotación de crítica hacia el colegio Saco Oliveros y sus autoridades escolares, dejando entrever en sus notas que hubo negligencia, encubrimiento y un posible maltrato por parte de la institución educativa, pretendiendo generar indignación en los lectores.

Esto se detectó en las notas periodísticas 4, 5, 7, 9, 10, 13, 14, 15 y 16. Se pudo leer que el colegio Saco Oliveros negó el caso de *bullying*, que el representante legal indicó que no tuvo conocimiento sobre este hecho y que la menor presentaba estos problemas producto de violencia familiar, que los padres no recibieron apoyo por parte de la institución educativa, y que la directora negó el maltrato, pero confirmó casos de violencia.

Respecto a las notas periodísticas 1, 6, 8, 11 y 12, se informó sobre el hecho, el inicio de investigaciones por parte del Ministerio de Educación e Indecopi, y cómo está evolucionando la salud de la menor de 12 años producto de la caída de un cuarto piso.

Si bien el objetivo principal de esta investigación consistió en analizar el tratamiento informativo de Infobae respecto al caso de *bullying* en la institución Saco Oliveros de Ate, también se realizó un ejercicio comparativo con los contenidos difundidos de diversos programas de televisión. Tras este análisis, se observó que, en 10 de las notas analizadas, el medio digital buscó replicar la información televisiva de manera casi idéntica. Por el contrario, en los artículos restantes, se identificó la ausencia de material audiovisual o la falta de coherencia entre el video y el contenido del texto redactado por Infobae.

Tabla 5

Análisis de palabras tabúes que más se repiten

Palabras tabúes más empleadas	Repeticiones en los titulares	Repeticiones en los textos
Bullying	9	42
Conjugaciones del verbo caer	8	19
Víctima	2	26
Denuncia	2	11
Conjugaciones del verbo burlar	-	13

De las 16 noticias analizadas, en este total se empleó palabras tabúes en los titulares. Se detectan vocablos como *bullying*, dos conjugaciones del verbo *caer* (*cayó o cayera*), *víctima* y *denuncia*. En las 5 notas publicadas durante 26 de octubre del 2022 se presencia una mayor cantidad de palabras tabúes con 13, seguido del 27 de octubre que se contabiliza un total de 11 palabras en la misma cantidad de noticias. Solo el 28 de octubre y el 5 de noviembre del mismo año se han registrado una palabra tabú por cada nota informativa.

Respecto a las palabras tabúes en los textos redactados en cada nota periodística, también se confirman su existencia. Entre la más resaltantes son *bullying*, cuatro conjugaciones del verbo *caer* (*cayó, caída, cae o cayera*), cinco conjugaciones del verbo *burlar* (*burlando, burlen, burlas, burlando o burlarse*) y palabras derivadas a *denuncia* (*denunciará o denunció*).

Por lo tanto, se determinó que *bullying* es la palabra tabú con mayor relevancia en los titulares (9) y textos (42). También se apreció el verbo *caer* en sus distintas conjugaciones entre los titulares (8) y los textos (26), tales como *cayó, cayera, caída, cae y cayera*. Es importante resaltar que *víctima* (26) es la tercera palabra tabú con mayor presencia en los 16 textos periodísticos analizados, pero tuvo poca presencia en los titulares (2). También las conjugaciones del verbo *burlar* se hizo presente en el texto (13), no obstante, no estuvo presente en los titulares analizados.

Resulta relevante destacar la naturaleza digital de Infobae, lo que impulsa el uso de técnicas de Search Engine Optimization (SEO) para potenciar el alcance de sus contenidos y asegurar una buena posición en los resultados de búsqueda. Uno de los métodos más frecuentes es la reiteración estratégica de términos clave, como el concepto de *bullying*, tanto en los titulares como en el cuerpo del texto, permitiendo así que la información llegue a una audiencia más amplia (Lopezosa, et al., 2021). Esto sugiere que la presencia recurrente de dicho concepto

estaría orientada, posiblemente, a una estrategia de visibilidad para conectar la información con la audiencia web.

Es importante aclarar que la mención de SEO en esta investigación se relaciona a un contexto referencial para entender el entorno digital del medio, pero no se consideró como una variable de medición científica. No se pretendió evaluar las métricas digitales ni el posicionamiento en buscadores de las notas de Infobae.com, ya que el interés principal de la investigación fue analizar el tratamiento periodístico del caso de bullying.

2) Analizar la cobertura periodística realizada por la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022

Tabla 6

Análisis de la cantidad de publicación de noticias

Fecha de publicación	Cantidad de notas publicadas
26/10/2022	5
27/10/2022	5
28/10/2022	1
29/10/2022	2
2/11/2022	1
3/11/2022	1
5/11/2022	1

En el análisis de la cantidad de notas publicadas en Infobae.com sobre este caso de *bullying* escolar en el colegio Saco Oliveros, se registra que el 26 de octubre y el 27 de octubre del 2022 fueron los días con mayor difusión de información (5 notas periodísticas). En ambos días se pretende explicar sobre la caída de la estudiante escolar y sus consecuencias, el inicio de investigaciones por parte de entidades del Estado tales como Indecopi y Minedu, la confirmación del caso de *bullying* y las declaraciones de los padres de la menor afectada.

Conforme transcurren los días, se aprecia una menor cantidad de notas publicadas sobre este caso, siendo la última difundida el 5 de noviembre del 2022 con relación a este suceso que involucra a la afectada, demostrando que perdió relevancia en la opinión pública.

Tabla 7

Análisis del desarrollo y profundización del texto periodístico

Nota analizada	Presencia de desarrollo y profundización de la información
NP1	X
NP2	X
NP3	X
NP4	X
NP5	-
NP6	X
NP7	-
NP8	-
NP9	X
NP10	-
NP11	X
NP12	-
NP13	X
NP14	-
NP15	-
NP16	-

Del total de notas analizadas, se determinó que en 8 noticias se realizó un correcto desarrollo y profundización. En dichas notas, el medio pretendió brindar nueva información, basándose en declaraciones por parte de distintos voceros, qué posibles multas recibiría el colegio y recomendó a los lectores los canales de atención para denunciar algún caso de *bullying*.

En las 8 notas periodísticas restantes, se inició con una información nueva respecto al caso, pero en los párrafos siguientes fueron complementados con datos previamente mostrados en noticias anteriores, tales como el estado de salud de la menor, qué lesiones presentó la afectada producto de la caída, el pronunciamiento del colegio Saco Oliveros, la indignación del padre, qué tipo de burlas recibía la víctima y que la protagonista atentaría contra su vida.

Javier Contreras declaró que *“hay que tener cuidado con la revictimización porque muchas veces estamos hablando de menores de edad. Casi siempre son menores de edad y, cuando se trata de menores de edad, hay que tener mucho cuidado porque la ley protege*

férreamente a los menores de edad. Yo lo que estoy en contra es de lo que se generen novelas, que se ‘sensacionalice’ el hecho que lo único que genera es revictimizar a las personas, no olvidando que el primer valor del periodismo es el valor de los derechos humanos”.

Con esta declaración, el periodista resaltó que no es ideal revictimizar aquellos casos confirmados de *bullying*, pues se intentaría marcar una tendencia a producir emoción o impresión en lectores. Ernesto Cegarra declaró que *“Yo te diría que, en un medio digital, puede ser un medio radial, un medio impreso como una revista o un diario, yo creo que la estrategia apunta a prevenir. Los medios más tradicionales más fuertes a los medios más nuevos pueden cubrir una noticia (...), pero mientras no se prevenga futuros casos de bullying, la situación difícilmente vaya a cambiar”.*

Se entendió con esta declaración del citado periodista que los medios deben informar de manera precisa y contextualizada, contribuyendo así a la concientización de la sociedad y la aplicación de estrategias para prevenir y reducir estos casos de *bullying* en el país.

Tabla 8

Análisis de elementos visuales en los textos periodísticos

Nota periodística	Elementos visuales	Descripción
NP1	2 videos y 1 foto	• Videos: Fragmentos del programa RPP Noticias (duración de 2 minutos 54 segundos) • Foto: comunicado de prensa de la Red Prestacional Almenara
NP2	3 fotos	• Foto abridora del logotipo de Indecopi y la infraestructura del colegio Saco Oliveros • Imagen referencial de tres sombras plasmadas en una pared. Serían tres menores de edad. • Dos fotografías unidas: Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara, y la víctima que se pixelea su rostro.

NP3	1 video y 3 fotos	• Fragmento del programa ATV Noticias (duración de 7 minutos con 56 segundos) • Dos fotografías unidas: captura de una conversación de WhatsApp que confirma las burlas por el físico de los estudiantes y la imagen de la víctima con el rostro pixelado.
NP4	2 videos y 1 foto	• Conversación entre la conductora de ATV noticias y Américo Cuevas, asesor legal del colegio Saco Oliveros. (duración de 7 minutos con 56 segundos) • Foto captura al comunicado de prensa emitido por el colegio Saco Oliveros en el canal TV Perú • Conversación entre la conductora de ATV Noticias y Alberto Huerta, representante de la Defensoría del Pueblo. (duración de 9 minutos con 19 segundos)
NP5	2 videos y 1 foto	• Fragmento del programa TV Perú Noticias sobre el comunicado de prensa emitido por el colegio Saco Oliveros. (duración de 2 minutos con 20 segundos) • Foto del comunicado de prensa del colegio Saco Oliveros. • Fragmento del programa ATV Noticias que entrevistó al padre de la víctima de bullying. (duración de 2 minutos con 56 segundos)
NP6	2 fotos y 1 fragmento de HTML	• Foto abridora del Ministerio de Educación (referencial). • Captura de pantalla del programa Al Estilo Juliana sobre un chat de WhatsApp. • Código de incrustación de X (Twitter) que muestra un comunicado de prensa del Ministerio de Educación.

NP7	2 videos y 3 fotos	• Fragmento del programa ATV Noticias que entrevistó al padre de la víctima de bullying. (duración de 2 minutos con 51 segundos) • Foto captura del programa ATV Noticias que muestra la fachada del colegio Saco Oliveros de Salamanca. • Foto del comunicado de prensa del colegio Saco Oliveros. • Conversación entre la conductora de ATV noticias y Américo Cuevas, asesor legal del colegio Saco Oliveros. (duración de 7 minutos con 56 segundos) • Foto referencial sobre un caso de bullying.
NP8	3 fotos	• Dos fotografías de doctores brindando asesoría a los pacientes. • Foto de la fachada del Hospital Guillermo Almenara de Essalud. • Foto del comunicado de prensa del colegio Saco Oliveros.
NP9	1 video y 5 fotos	• Fragmento del programa ATV Noticias. Se visualiza una conversación con la madre de la víctima de bullying. (duración 3 minutos con 36 segundos) • Cinco fotos capturas sobre publicaciones en X de antiguos estudiantes confirmando la existencia de bullying en el colegio Saco Oliveros.
NP10	1 video y 1 foto	• Fragmento del programa emitido en ATV noticias. Se entrevista a la madre de la víctima de bullying. (duración de 2 minutos con 16 segundos) • Se une de dos fotografías: Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara, y la víctima que se pixelea su rostro.
NP11	1 video y 1 foto	• Fragmento del programa emitido en Latina Noticias. La reportera constata que se instaló rejas en el colegio Saco Oliveros posterior al hecho ocurrido. • Foto captura donde se visualiza la reja instalada y en la parte inferior se lee lo siguiente: “Esa reja no estaba”.

NP12	1 foto	• Foto unida de una imagen referencial del colegio Saco Oliveros y la víctima de bullying (rostro pixelado).
NP13	1 foto y 1 video	• Foto abridora de una captura del programa ATV Noticias. Se visualiza a la reportera entrevista a la madre de la víctima. También se aprecia a la menor de 12 años con el rostro pixelado. • Fragmento del programa “Al Estilo Juliana”. (duración de 1 minuto)
NP14	2 fotos y 1 video	• Foto abridora y referencial de la fachada del colegio Saco Oliveros. • Fragmento del programa Latina Noticias. Se explica sobre la cantidad de sanciones que posee el colegio Saco Oliveros. (duración 3 minutos con 10 segundos) • Fotografía unida: el colegio Saco Oliveros y la víctima de bullying (rostro pixelado).
NP15	1 foto y 1 video	• Fragmento del programa ATV Noticias. Conversación entre los conductores y Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros. (duración 3 minutos con 46 segundos) • Foto captura del programa ATV Noticias. Se observa al padre de la víctima y se lee lo siguiente: “Mi hija pasó de UCI a cuidados intermedios”.
NP16	1 foto y 1 video	• Fragmento del programa ATV Noticias. Se visualiza una conversación entre los conductores y los padres de la víctima sobre la situación de la menor de edad (duración 1 minuto con 36 segundos). • Fotografía de Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros, junto a un hombre que no es identificado.

Al analizar las 16 notas periodísticas, se identificó 16 videos, 30 fotos y 1 HTML, que consiste en una incrustación de una publicación de X (anteriormente Twitter), como elementos visuales. Respecto a los videos que se empleó en los artículos periodísticos, mayormente son

fragmentos de programas televisivos, tales como Latina Noticias, TV Perú Noticias, RPP Noticias y ATV Noticias, siendo este último donde se extrae más el contenido. Se observó entrevistas realizadas a distintos funcionarios y voceros entre la Red Prestacional Almenara, Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo y del colegio Saco Oliveros.

En el caso de las fotos visualizadas en las distintas notas, se apreció la infraestructura del colegio Saco Oliveros situado en Ate, las fachadas del Minedu e Indecopi, imágenes referenciales sobre el *bullying*, comunicado de prensa del centro educativo en mención, capturas de pantalla de publicaciones en X y fotografías de la menor afectada de 12 años. Es importante mencionar que el medio digital Infobae pixeleó o distorsionó el rostro de la víctima, a fin de no mostrar sus rasgos físicos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Código de los Niños y Adolescentes (Ley N° 27 337), se detectó que el medio digital fue cuidadoso al no difundir imágenes o fotografías que mostraran el rostro de la menor

Ernesto Cegarra declaró que *“hay que ser muy cuidadosos. Si nos referimos a un tema de bullying o de acoso escolar, los medios obviamente entendiendo la gran responsabilidad que tiene sobre la sociedad en general tiene que cuidar mucho y proteger mucho a la víctima. De ninguna manera, se puede exponer la identidad, el rostro, la apariencia del menor que es víctima o del menor que es victimario”*. Este punto de vista también lo comparte Javier Contreras, quien precisó que *“el único cuidado que se debe tener es que no se puede exponer los rostros de los menores y, si vas a poner los rostros, tienes que taparlos. Recuerda que la ley exige la protección de los datos de los menores”*.

Con lo indicado por el periodista, se constató que el medio no expuso la integridad física de la menor, no difundió videos de la caída o hechos relacionados al incidente, o el resultado del accidente que padeció este menor. Ernesto Cegarra también añadió lo siguiente *“evitar reproducir imágenes violentas, evitar reproducir videos o audios donde la integridad de una persona, más si es un menor de edad expuesta en situación sumamente vulnerable o en desventaja. Evitar poner imágenes donde se victimice a la persona o a las personas. Si hablamos de elementos visuales, prefiero armar mil veces una gráfica, armar cuadros estadísticos de cuántas denuncias hay por bullying en el país, en año”*. De acuerdo con la recomendación del periodista, no se detectó cuadros estadísticos, comparativos o gráficas que tengan relación con casos de *bullying* en nuestro país en dicho año.

3) Analizar el lenguaje periodístico realizado por la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022

Tabla 9

Análisis del tono de lenguaje en los textos periodísticos

Nota periodística	Tono de lenguaje empleado	Descripción
NP1	Informativo	Aunque la temática es sensible, la nota se enfoca en la presentación de hechos, datos y detalle sobre el incidente.
NP2	Informativo	Se centra en la presentación de hechos, comunicados oficiales de Indecopi, detalles de la investigación y las posibles sanciones.
NP3	Informativo	El tema es sensible y contiene detalles descriptivos de la situación, pero presenta un lenguaje informativo y objetivo.
NP4	Informativo - emocional	El lenguaje es informativo y objetivo, aunque pretende generar una emoción en el lector por las declaraciones del representante legal del colegio Saco Oliveros.
NP5	Informativo - emocional	El lenguaje es informativo y objetivo, pero añade declaraciones del padre indicando que su hija realizó una carta de despedida; es decir, que estaría muerta para una fecha en específico.
NP6	Informativo	El lenguaje es informativo o objetivo. Comunica los hechos relacionados con la investigación del Ministerio de Educación sobre este hecho de bullying.
NP7	Informativo – emocional	El lenguaje es informativo y objetivo; sin embargo, incluyen un tono emocional a fin de generar impacto en el lector con ciertas declaraciones de los involucrados y la gravedad del asunto

NP8	Informativo	El lenguaje es informativo y objetivo. Se centra en comunicar los hechos y las acciones de Susalud, EsSalud y el colegio Saco Oliveros. Es importante que se hace referencia a la denuncia del padre.
NP9	Emocional	El lenguaje es emocional. Se incluye elementos informativos, pero el enfoque principal es la angustia familiar.
NP10	Informativo – emocional	El lenguaje es informativo y objetivo. Reporta los hechos del incidente, la denuncia de la madre y el estado de salud de la afectada. Se incluye elementos emocionales mediante las palabras de la progenitora.
NP11	Informativo – emocional	El lenguaje es informativo y objetivo. Informa los hechos sobre la instalación de rejas en el colegio Saco Oliveros y los detalles del accidente de la afectada. No obstante, también se detalla la conmoción que sintieron los compañeros de la víctima y se expone otro caso de bullying en la misma institución educativa.
NP12	Informativo – emocional	En un comienzo el lenguaje es informativo y objetivo, pues se informa sobre el incidente y la condición de la menor. Posteriormente, se añaden declaraciones que pueden generar cierta emoción en el lector.
NP13	Emocional	El lenguaje es emocional. El texto se basa en las declaraciones de la madre de la menor, quien expresa angustia por la situación de la afectada.
NP14	Emocional	El lenguaje es emocional. Si bien se pretende informar, se detalla el estado de la menor y las denuncias del padre, buscando generar empatía y preocupación por dicha situación.
NP15	Informativo – emocional	El lenguaje es informativo y objetivo. Se informa los hechos sobre el caso escolar. También pretende generar cierta emoción con las declaraciones de la directora y del propio padre.

NP16	Informativo – emocional	El lenguaje principal es el informativo, pues expone hechos y declaraciones sobre el caso. No obstante, también se mantiene un tono emocional debido a la indignación del padre.
------	----------------------------	--

En el análisis realizado, se detectó que, en 8 de las 16 notas periodísticas, emplearon una combinación entre un lenguaje informativo y emocional. El medio digital optó por informar los hechos que es sencillo y claro de entender, pero añadió ciertas declaraciones que podrían generar cierta emoción en el lector, ya que se enfatizó la angustia de los padres. Se observó que un número limitado de publicaciones, específicamente cinco noticias (NP1, 2, 3, 6 y 8), adoptaron un lenguaje informativo. Este enfoque se trató de las acciones y comunicados emitidos por entidades gubernamentales, como el Ministerio de Educación, Indecopi y SuSalud. Por otro lado, en tres de los artículos (NP9, 13 y 14) se evidenció un marcado lenguaje emocional, pues se redactaron en torno a los testimonios directos y sentidos de los padres de la niña afectada.

Ernesto Cegarra indicó lo siguiente respecto al lenguaje adecuado para redactar en casos relacionados a violencia *“la mejor manera de explicarle a un usuario sobre un caso de bullying es utilizando un lenguaje sencillo, un lenguaje que acerque más al lector y que le interese más el caso. Es importante que este tipo de información se transmita de una manera seria, muy profesional, muy profunda también, con la rigurosidad que un caso de estos amerita, pero que se use un lenguaje sencillo para que todos podamos comprender que el bullying es un problema que debe ser atacado de raíz”*.

Tabla 10

Análisis del mensaje emocional en los textos periodísticos

Nota periodística	Uso de mensaje emocional	Descripción
NP1	X	El padre enfatiza que su hija dejó una carta de despedida y que estaría muerta para una fecha en específico.

NP2	X	El padre desea saber cuáles fueron las causas o los motivos por la cual su hija se cayó desde el cuarto piso del mencionado colegio. También expresa indignación.
NP3	X	El abogado precisó que no sabían del hecho de bullying que padeció la menor. Por esa razón, no tomaron las medidas correspondientes.
NP4	X	Se añade la misma declaración de la NP3: del representante legal del colegio Saco Oliveros
NP5	X	El padre informa que su hija se sentía “cansada” de las burlas que recibía y que hizo acciones para se sintiera mejor. También explica que encontró una carta de despedida en su celular.
NP6	X	El padre demuestra su frustración ante las burlas que recibía su hija en el colegio Saco Oliveros.
NP7	X	Son tres declaraciones del padre que se emplearon en la nota. Enfatiza que su hija fue víctima de bullying, que quisiera saber lo que realmente ocurrió y la carta de despedida que encontró en su celular.
NP8	X	Se toma una declaración pasada del padre, que enfatizó que su hija recibía burlas por sus rasgos físicos y las acciones que realizó para brindarle alegría.
NP9	X	Se detectó tres declaraciones por parte de la madre y otro familiar de la menor afectada. Se apreció la angustia de ambos familiares ante la situación crítica que vivió la escolar.
NP10	X	Se usó tres declaraciones del padre y de la madre para crear la noticia. Ambos indicaron que no recibieron información respecto al incidente que involucra a su hija.
NP11	X	Pese a que esta declaración no está relacionada a la víctima de este caso, se usó la manifestación de otra madre quien confirmó que su hija recibía burlas por su aspecto físico en la misma institución educativa.
NP12	X	Se toma la declaración del padre quien indicó que encontró una carta de despedida en el celular de su menor hija.

NP13	X	Se añaden dos declaraciones de la madre de la menor afectada. La madre indicó que su hija “está viva de milagro” y que recién se enteraron de que la afectada era víctima de bullying.
NP14	X	Se añaden 8 declaraciones del padre de la víctima, quien expresó su angustia e indignación ante la situación que estuvo atravesando su menor hija.
NP15	X	Se incluyeron tres declaraciones. Las dos primeras se relacionan a la postura de la directora de esta institución educativa y la última se manifiesta el malestar del padre.
NP16	X	Se añadieron tres declaraciones del padre de la menor afectada. Se expresa la molestia del padre ante las declaraciones que brindó la directora del colegio Saco Oliveros.

Del total de noticias periodísticas, se detectó que sí existió un mensaje emocional por parte del medio Infobae.com para transmitir a los lectores. Este se expresa mediante las declaraciones brindadas por los padres de familia, el abogado y la directora del colegio Saco Oliveros. Es importante mencionar que las palabras del progenitor de la menor afectada, Jaime Carbajal, tuvieron mayor presencia en estas notas.

En la mayoría de las declaraciones añadidas en las distintas notas periodísticas, se resalta la preocupación, indignación y frustración por parte de los padres ante las acciones del colegio Saco Oliveros sobre el caso vinculado a la menor de 12 años. Javier Contreras nos indicó lo siguiente *“desgraciadamente, tenemos una prensa muy ‘farandularizada’ y en estos casos se vuelve muy propicio. Los periodistas no somos jueces, fiscales ni psicólogos, nuestra información proviene de fuentes”*. En base a este punto de vista, se entiende que el periodismo debe mantener su rol imparcial y basado en hechos, especialmente en situaciones delicadas.

También añadió lo siguiente *“hay que tener mucha empatía con las víctimas, sobre todo, no solamente en los casos de bullying, sino, en cualquier caso. Los periodistas vamos y le metemos micro a cualquier menor en cualquier contexto y nos falta un poco de empatía. Lo que debe traslucir un periodista que se dedica a cubrir este tipo de situaciones es empatía”*.

Tabla 11

Análisis del uso de adjetivos calificativos en los textos periodísticos

Nota periodística	Adjetivos calificativos detectados
NP1	-
NP2	Presunto
NP3	-
NP4	-
NP5	-
NP6	Terrible (2) Cuestionada
NP7	Pequeña Grave
NP8	-
NP9	Desesperado Pequeña
NP10	-
NP11	Angustiada
NP12	Grave Fatídico Lamentable
NP13	-
NP14	Delicada Gravísimo Trágico Grave
NP15	-
NP16	-

Del total de las 16 noticias, se detectó que en 7 textos periodísticos se presenciaron distintos adjetivos calificativos al momento de narrar los hechos en cada noticia. En la nota periodística

2 se apreció el adjetivo *presunto*, en la nota periodística 6 se presencié *terrible* (2) y *cuestionada*, en la nota periodística 7 se detectó los adjetivos *pequeña* y *grave*, en la nota periodística 9 se leyó los adjetivos *desesperado* y *pequeña*, en la nota periodística 11 se detectó el adjetivo *angustiada*, en la nota periodística 12 se encontró los adjetivos *grave*, *fatídico* y *lamentable*; y en la nota periodística 14 se hallaron los adjetivos *delicada*, *gravísimo*, *trágico* y *grave*.

Se contabilizó 16 adjetivos calificativos en las noticias analizadas y la nota periodística con mayor cantidad es la número 14 (4). Estos adjetivos pretendieron enfatizar la gravedad de la situación que padeció la menor en el colegio Saco Oliveros de Salamanca y la angustiante situación que vivieron los padres de la víctima. El propósito en estas 7 notas periodísticas es convocar a la sensibilidad del lector en el caso.

Ernesto Cegarra precisó que *“en primer lugar, un periodista cuenta los hechos de la manera más objetiva posible. Todos vemos la objetividad de una manera diferente, de un ángulo y una manera distinta, pero el hecho de calificar una información, un texto, un caso, una denuncia ya permite que el periodista o el profesional que escribe el texto emita una opinión y, cuando un artículo periodístico contiene la opinión de quien lo arma, de quien lo redacta, ahí pierde creo yo la objetividad que tanto buscamos en el periodismo”*. Bajo esta premisa, se comprendió que la redacción de la información sobre cualquier tipo de violencia debe estar alineada a la objetividad. Los relatos periodísticos se construyen en hechos verificables y un análisis equilibrado, a fin de informar sin caer en juicios de valor que pretendan revictimizar.

Desde el punto de vista de Javier Contreras, precisó que *“los adjetivos son valiosos cuando son imperativamente necesarios. Te explico, por ejemplo, acabamos de ver que han fallecido 13 comuneros en Pataz, ¿no? Entonces, tú escribes: ‘Esto es una tragedia que nos enluta y nos entristece a todos los peruanos, es imposible que el Gobierno se quede con las manos atadas’. Estás usando adjetivos, sí, pero son adjetivos válidos, son adjetivos que en el texto se hacen necesarios*. Entonces, se comprendió que existen ciertos adjetivos que pueden ser válidos al momento de redactar una situación de violencia escolar. Se observó que el uso de términos específicos, como los identificados en las notas periodísticas analizadas, puede validar y contextualizar la gravedad del asunto.

4) Analizar las fuentes periodísticas utilizadas por la web Infobae sobre las noticias de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, 2022

Tabla 12

Análisis de las fuentes periodísticas más utilizadas

Fuentes periodísticas más utilizadas	Cantidad
Fuentes oficiales	25
Fuentes secundarias	18
Fuentes indirectas	16

En el análisis realizado a las 16 notas periodísticas relacionadas al caso de *bullying* en el colegio Saco Oliveros, el medio digital *Infobae.com* se respaldó mayormente en fuentes oficiales (25), que corresponden a Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara; la Dirección de Fiscalización de Indecopi; Américo Chuecas, representante legal del colegio Saco Oliveros; Alberto Huerta, representante de la Defensoría del Pueblo, la misma institución educativa, el Ministerio de Educación (Minedu), Susalud; Dennis Barboza, sudirector del colegio Saco Oliveros; Luis Ponce, comandante del Cuerpo General de Bomberos; Luis Quintanilla, titular de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; y Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros.

También se evidenció que el medio se respaldó en fuentes secundarias (18) para emitir la información sobre este caso. Jaime Carbajal y Yahaira Puente, padre y madre de la víctima, respectivamente, fueron las únicas personas que se relacionan directamente a este tipo de fuente. El progenitor tuvo más participación debido a las declaraciones brindadas a los distintos medios televisivos.

Es más, las fuentes indirectas también tuvieron mayor presencia en estas notas (16). Se relacionan a los medios televisivos y digitales en los cuales *Infobae.com* extrajo la información o declaraciones a fin de transmitirlos en su propia web. Entre las principales, se destacan Latina Noticias, RPP Noticias, Agencia Andina, ATV Noticias y “*Al Estilo Juliana*” que se emite por el canal ATV. Los dos últimos programas en mención tienen mayor presencia en las notas periodísticas analizadas (6 cada una).

Es importante mencionar que la información emitida por estas fuentes oficiales y secundarias provienen de programas televisivos y digitales. Es decir, no hubo entrevistas o

consultas propias realizadas por *Infobae.com*. Ernesto Cegarra declaró que “*cuando se aborda información de este tipo, lo adecuado es tratar de una tarea multidisciplinar; es decir, queremos involucrados a especialistas profesionales de diversos ámbitos, de diversos campos, desde educadores, autoridades, psicólogos, sociólogos, entre otros*”. Las palabras emitidas por el periodista reafirman que, para cubrir este tipo de casos, es necesario entrevistar a distintos especialistas para tener un mejor panorama sobre esta problemática que ocurre en los colegios y qué soluciones se pueden implementar.

Javier Contreras precisó que “*es importantísimo que un psicólogo te confirme es un caso de bullying. Los periodistas no podemos lanzarnos a decir ‘Este es un caso de bullying’, sin determinar que la situación se configura como un caso de bullying y verificados por un psicólogo, un psicopedagogo, un pedagogo o los propios educadores que están en el aula*”. Bajo esta premisa, el medio digital estudiado no consultó a un psicólogo para confirmar si dicho caso realmente se trataba de *bullying*, solo se basó en las afirmaciones de los padres de la menor afectada.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

En esta investigación al *Analizar el tratamiento periodístico que realizó la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022*, el medio digital relaciona directamente este caso a un acto de *bullying*, pese a no estar confirmado, pues en un comienzo se informa que la menor cayó de un cuarto piso. Incluso, en uno de los primeros titulares (NP2) se incluye la palabra *presunto*. Posteriormente (específicamente desde la NP3), se comprueba que la menor afectada sí sufría burlas por parte de sus compañeros de aula, debido a una captura de chat difundida y la confirmación por parte de sus padres.

A partir de ello, Infobae muestra una connotación crítica hacia esta institución educativa y sus autoridades escolares, resaltando sus declaraciones o las acciones que realizaban en torno a este hecho. En las 16 noticias analizadas también se comprueba que la palabra tabú con mayor presencia en los titulares y textos es *bullying*, dejando entrever que la menor afectada sí padecía de este problema.

Los resultados obtenidos tienen semejanza con la investigación realizada por Cano y Blanco (2020), ya que concluyeron que el tratamiento periodístico realizado a tres medios de España tiene, en ocasiones, aspectos sensacionalistas en los titulares, ya que dan por cierto el acoso sin que haya sido verificado o comprobado. Asimismo, son similares al de Riascos (2023), quien concluye que los términos *bullying* y *matoneo* son los más empleados para informar los distintos acontecimientos sobre violencia escolar. La autora considera que dichas palabras describen con precisión dicho fenómeno social en las noticas.

Castro (2019) resalta que el profesional en periodismo tiene que relatar los hechos basados en la verdad, evitando las especulaciones desde un principio cuando pretende brindar una información al público, en este caso, a los lectores. También se cumple en lo indicado por la teoría de la Agenda Setting, que determina que los medios informativos priorizan determinados temas y problemáticas, los cuales son adoptados posteriormente por la sociedad en general (Rodríguez, 2004).

En este estudio al *Analizar la cobertura periodística realizada por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022*, se evidencia que el 26 y 27 de octubre de dicho año son los días que mayor cantidad de noticias difundió este medio digital (5 notas en cada día), pero conforme transcurren los días, pierde relevancia. Además, de las 16

notas analizadas, 8 presentaban un correcto desarrollo y profundización de la información, pero en los artículos periodísticos restantes se repetían datos o declaraciones.

Respecto a los elementos visuales, se concluye que *Infobae.com* emplea más fotos (30) en sus textos periodísticos. Se resaltan imágenes referenciales, comunicados de prensa, capturas de pantalla o fotografías de la menor afectada de 12 años; no obstante, el medio digital distorsiona el rostro de la víctima. También se usa videos (16), pero son extractos de distintos noticieros que informaron sobre este caso.

Los resultados obtenidos comparten con el hallazgo de Riascos (2023), quien concluye que el medio digital que analizó publicaba artículos periodísticos de manera inmediata debido a la virtualidad y solo 10 de las 43 imágenes de las noticias son fotografías que se tomaron en el momento de los hechos, evidenciando que mayormente usaban imágenes referenciales. También tienen relación con la investigación de Aluz (2023) al concluir que la cadena de televisión RTVE no muestra la imagen ni la intimidad de las víctimas de acoso escolar; es decir, salvaguardan su integridad física.

Adicionalmente, se asemejan a la conclusión de del Pozo (2022), quien especifica que los videos incluidos en las notas de los diarios que analizó se extraen de programas televisivos y no agregan infografías para brindar más información sobre los distintos sucesos. Caso similar con Valdez (2019), quien concluye que no existe una estrategia informativa con respecto a las fotografías y videos mostrados en los artículos periodísticos que analizó, pues son capturas de programas televisivos.

Alberto (2015) considera que la autenticidad debe estar marcada en cada labor periodística. Se necesita brindar la mejor información posible y eso se obtiene con una buena investigación y profundización. Por su parte, Tejedor et al. (2010) afirma que los elementos visuales son clave en las coberturas periodísticas, pues son complementos de la información que se pretende transmitir. El periodista debe tener criterio y justificar qué atributos multimedia se pueden usar en sus textos periodísticos.

En el segundo objetivo específico que es ***Analizar el lenguaje periodístico realizado por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022***, se evidencia que el medio digital emplea un enfoque informativo (en 4 noticias), emotivo (en 3 noticias) y un enfoque híbrido (informativo-emotivo) para brindar información sobre la caída de esta menor (en 8 noticias). En la redacción de estos textos periodísticos se verifica un lenguaje sencillo y claro de entender.

Todos los artículos periodísticos de este estudio poseen declaraciones de distintos involucrados a fin de generar una emoción en el lector. Enfatizan la angustia, la indignación y frustración de los padres ante las acciones de la institución educativa tras el accidente de la menor. Adicionalmente, se observa que en 7 de las 16 notas periodísticas se incluyen adjetivos calificativos para amplificar el impacto emocional.

Estos resultados son similares a los de Valdez (2019), quien concluye que el género mayormente utilizado para informar sobre casos de *bullying* físico es el informativo, pues brindaron los hechos a profundidad de manera directa y objetiva. También se alinean con los resultados obtenidos por Moreno et al. (2020), quienes concluyen que los participantes que entrevistaron experimentaron sentimientos de tristeza y desesperanza al leer artículos sobre casos de *bullying*.

Caso similar a los resultados de Cano (2020), quien confirma que en las noticias que analizó se incluyen elementos apelativos que pretenden influir o, al menos, llamar la atención del lector; y confirma que dicho medio priorizaba el impacto emocional por encima de brindar un enfoque informativo sobre casos de *bullying*. También son similares a del Pozo (2022) al señalar que en los titulares que revisó presentan un carácter apelativo, cuyo fin es atraer la atención del lector y proporcionar una información básica.

Es importante señalar que nuestros resultados difieren de los presentados por Álvarez (2020), quien afirma que en su estudio de investigación no encontró adjetivos o estereotipos en los textos analizados.

Salcudean y Muresan (2017) precisan que los medios de comunicación priorizan los artículos emotivos, pues el público es más propenso a conectar con la intensidad emocional que con una simple presentación informativa y un análisis objetivo de los acontecimientos. Para Ardévol (2015), durante el proceso de elaboración de una noticia, el periodista no solo representaría la realidad mediante palabras e imágenes, también implementaría un encuadre determinado para captar la atención de un público en específico.

En este estudio al ***Analizar las fuentes periodísticas utilizadas por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022***, se evidencia que el medio digital se respalda mayormente en el uso de fuentes oficiales (25), tales como voceros o representantes de alguna entidad; seguido de fuentes secundarias (18) que involucran a los padres de la menor afectada; y fuentes indirectas (16) que se relacionan a la información que extrajeron de distintos medios de comunicación (televisivos y escritos).

Este resultado se asemeja al de Riascos (2023), quien concluye que en el diario que analizó se respaldan en fuentes de calidad. Caso similar al de Álvarez (2020), quien señala que se emplean fuentes confiables de las víctimas, tales como familiares o personas cercanas; además de buscar información de fuentes extraoficiales. También coincide con del Pozo (2022) al concluir que diarios digitales que analizó utilizan algún noticiero de la televisión como fuente para rescatar entrevistas o reportajes hechos en el programa.

Behar (2022) señala que la diversidad de fuentes es un pilar fundamental en el periodismo contemporáneo. Cuando se recurre a múltiples perspectivas, existe una comprensión profunda e imparcial de los hechos, teniendo una aproximación a la comprensión de la realidad.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- 6.1.1 A pesar de que la información proporcionada por *Infobae.com* fue correcta y de fácil entendimiento para el lector, el tratamiento periodístico realizado sobre este caso de *bullying* ocurrido en el colegio Saco Oliveros recurrió frecuentemente a recursos emotivos en sus noticias. Se detectó que el medio digital tendió a favorecer la perspectiva de la menor afectada, aludiendo de forma implícita la responsabilidad o culpabilidad de la institución educativa en el accidente.
- 6.1.2 La cobertura informativa de *Infobae.com* respondió a un alto impacto mediático que a un compromiso de seguimiento periodístico sostenido. La concentración de publicaciones en los primeros días y su posterior decadencia demuestran un interés condicionado por la coyuntura. Asimismo, la repetición de información sensible y la dependencia de recursos visuales externos reflejan limitaciones en la calidad y originalidad de contenido.
- 6.1.3 *Infobae.com* aplicó un lenguaje periodístico que fue más allá de lo informativo para desarrollar una narrativa enfocada en la emoción. No solamente describió el hecho, sino que también guía a la interpretación del lector hacia la empatía y la indignación. Esto evidencia una intención discursiva que antepone el impacto emocional a la neutralidad, buscando involucrar afectivamente al público que brindar una exposición objetiva de los hechos.
- 6.1.4 Se analizó que *Infobae.com* organizó su información utilizando fuentes oficiales e indirectas, lo que refleja una lógica de inmediatez característica del entorno digital. Sin embargo, esta dinámica evidenció que el medio dependió de información ajena y en la falta de investigación propia y contraste especializado. Si bien el empleo de fuentes institucionales ofrece credibilidad, la ausencia de verificación directa y voces especializadas restringe la profundidad de análisis, lo que demuestra un trabajo más enfocado en la rapidez informativa que en una investigación periodística exhaustiva.

6.2 Recomendaciones

- 6.2.1 Se recomienda más investigaciones acerca del tratamiento periodístico de los medios televisivos o digitales sobre casos de *bullying* o violencia escolar. Se ha documentado que son escasos los trabajos de investigación en nuestro país sobre esta problemática en la última década. El propósito es conocer la labor periodística actual sobre dicha situación en las escuelas.
- 6.2.2 Se recomienda a los futuros tesisistas que investiguen si hay clickbait en las publicaciones de redes sociales de medios digitales que reportan casos de acoso escolar. Esto tiene como objetivo determinar si el contenido informativo concuerda con el título o si lo que se busca principalmente es conseguir un alto número de interacciones, lo que es un factor esencial para la credibilidad pública de la información.
- 6.2.3 Se recomienda que las plataformas digitales regulen la manera en que se emplean recursos emocionales en el periodismo, intentado equilibrarlos con un lenguaje objetivo y verificable, de modo que la exposición de los hechos sea más justa sin modificar significativamente la percepción del lector.
- 6.2.4 Se recomienda desarrollar un enfoque cuantitativo que permita determinar la percepción y el impacto emocional que causan las publicaciones sobre casos de acoso escolar en los padres, mediante cuestionarios organizados con escalas para valorar. De esa manera, será posible recopilar información sobre la influencia del lenguaje de los medios en los usuarios.
- 6.2.5 Se recomienda que los medios digitales como Infobae complementen la inmediatez informativa con estrategias de verificación y producción propia, incorporando entrevistas y la consulta a especialistas en los temas vinculados a violencia escolar. Si bien la rapidez es una característica propia del periodismo digital, resulta clave equilibrarla con la profundidad y el contraste de fuentes para fortalecer la calidad informativa y evitar la dependencia de contenidos provenientes de otros medios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. <https://bit.ly/4rbT1nE>
- Aluz, A. (2023). *Tratamiento de los casos de acoso escolar y ciberacoso en televisión*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Sevilla] Repositorio Institucional de la Universidad de Sevilla. <https://hdl.handle.net/11441/151353>
- Álvarez, B. (2020). *Tratamiento informativo sobre violencia en la página web del diario Trome, enero – marzo. 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72157>
- Ardévol, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Arráez, M.; Calles, J. & Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *SAPIENS*, 7(2). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012&lng=es&tlng=es.
- Banco Mundial (2023). *Desenmascarando una crisis silenciosa: el impacto de la COVID-19 en la salud mental y el desarrollo de habilidades de los adolescentes*. <https://blogs.worldbank.org/es/education/desenmascarando-una-crisis-silenciosa-el-impacto-de-la-covid-19-en-la-salud-mental-y-el>
- Behar, O. (2022). Periodismo universitario en el siglo XXI. *Unimedios: un laboratorio de innovación y creación para la formación de comunicadores*. 3, 13-32.
- Beckett, C. & Deuze, M. (2016). On the Role of Emotion in the Future of Journalism. *Social Media + Society*, 2(3). <https://doi.org/10.1177/2056305116662395>
- Cano, J. & Blanco, E. (2020). *El suicidio de adolescentes víctimas de acoso escolar en la prensa de referencia. El País, El Mundo y ABC*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Málaga] Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga. <https://hdl.handle.net/10630/20539>

- Cano, J. & Blanco, E. (2020). Influencia de la agenda en la cobertura informativa de nueve casos de bullying que acabaron en suicidio. *Revista Latina de Comunicación Social*. <https://hdl.handle.net/10630/20554>
- Cano, J. (2020). *Acoso escolar, suicidio y medios; entre el tabú y el boom informativo. De Jokín a Andrés (2004-2019)*. [Tesis doctoral, Universidad de Málaga] Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga. <https://hdl.handle.net/10630/20844>
- Cantero, J.; Sidorenko, P. & Herranz, J. (2020). Radiografía de la pandemia: Análisis de la cobertura periodística de la Covid-19 en portadas de periódicos. *Profesional de la información*, 29(5), 1-15. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.23>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación de Educación*, 4(8), 415-428. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Cerbino, M. (2005). Ética y sensacionalismo en el periodismo digital. *FLACSO Ecuador*, 17(1), 1-12. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/flacso-ec/20121023114524/cerbino.pdf>
- Del Cid, A., Méndez, R. & Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: Pearson Educación.
- Del Pozo, L. (2020). *Tratamiento informativo de las noticias de violencia de género en los diarios Ojo y Trome desde la teoría del framing*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/15836>
- Escudero, C. & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Ediciones UTMACH
- Fontcuberta, M. (1993). *La noticia: Pistas para percibir el mundo*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona. Recuperado de <https://profesorsergiogarcia.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/fontcuberta-mar-la-noticia-pistas-para-descubrir-el-mundo.pdf>

- Giménez, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La teoría del Enfoque (Framing). *Comunicación y Hombre*, (2), 55-66. <https://www.redalyc.org/pdf/1294/129413732004.pdf>
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008&lng=es&tlng=es.
- Hurtado, Y. & Alca, P. (2021). *Manual de redacción periodística*. Fondo Editorial de UNSCH.
- Huter, R. (2020). *Las fuentes de información periodística*. Universidad Nacional de La Plata. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/taideportivo/wp-content/uploads/sites/113/2020/09/Huter-Las-fuentes-de-informacion-periodistica.pdf>
- Jaramillo, E. (2006). *Periodismo digital*. Editorial Quipus.
- Kovach, B. & Rosenstiel, T. (2003). *The elements of journalism: What newspeople should know and the public should expect*. Crown Publishing Group.
- Leñero, V. & Marín, C. (1986). *Manual del Periodismo*. Grijaldo.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=309707>
- López-Aranguren, E. (1994). El análisis de contenido. In *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación*, 461-492.
- Lopezosa, C., Trillo-Domínguez, M., Codina, L., & Cabrera Méndez, M. (2021). El SEO en la empresa periodística: percepciones y elementos clave para su adopción en las redacciones. *Revista Latina De Comunicación Social*, (79), 27–45. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1487>
- Martínez, M. (2012). *Teoría del Periodismo*. Red Tercer Milenio
- Masip, P., Aran-Ramspott, S., Ruiz-Caballero, C., Suau, J., Almenar, E. & Puertas-Graell, D. (2020). Consumo informativo y cobertura mediática durante el confinamiento por el

- Covid-19: sobreinformación, sesgo ideológico y sensacionalismo. El profesional de la información, 29(3), 1-12. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.12>
- McChesney, R. W., & Nichols, J. (2010). *The death and life of American journalism: The media revolution that will begin the world again*. Nation Books.
- Medina, M; Rojas, R.; Bustamante, W.; Loaiza, R.; Martel, C. & Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. *Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú*. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/book/90>
- Mendoza, M. (2016). *100 años de periodismo en el Perú (1948-2000)*, Fondo Editorial de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10722>
- Mendoza, M. (2017). *El Rostro de los diarios digitales en el Perú*, Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Moreno, M.; Hyzer, R.; Bushman, M.; Gower, A. & Pletta, K. (2020). Adolescent and Parent Emotions and Perceptions Regarding News Media Stories About Bullying: A Qualitative Study. *Int Journal of Bullying Prevention*, 3, 270–277. <https://doi.org/10.1007/s42380-020-00083-2>
- Morín, V. (1974). *El tratamiento periodístico de la información*. España, Edit. A.T.E
- Organización Panamericana de la Salud (2021). *Impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de la población*. Boletín Desastres N.131. <https://www.paho.org/es/boletin-desastres-n131-impacto-pandemia-covid-19-salud-mental-poblacion>
- Papacharissi, Z. (2015). *Affective publics: Sentiment, technology and politics*. Oxford University Press.
- Pavlik, J. V. (2013). Innovation and the future of journalism. *Digital Journalism*, 1(2), 181–193. <https://doi.org/10.1080/21670811.2012.756666>
- Peñate, R. (2023). *Análisis del tratamiento informativo de los medios: La Hora, Prensa Libre, República GT y Prensa Comunitaria, en su versión digital, en relación a las diversas manifestaciones convocadas de noviembre 2020 a enero 2021*. [Tesis de Licenciatura,

- Universidad Rafael Landívar] Repositorio Institucional de la Universidad Rafael Landívar. <http://bit.ly/3YTcw8u>
- Prada, O.; Eslava, R.; Chacón, E. & Hilario, A. (2019). Gestión editorial: Tratamiento de la información periodística. *Sapienza Organizacional*, 6(11), 200-219. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553066143009/553066143009.pdf>
- Rafael, B. & González, M. (2019). La periodicidad como mediación en la construcción de la realidad. *ARCIC*, 7(18), 186-206. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702018000300186
- Riascos, M. (2023). *Análisis del patrón tecnoestético empleado por El Tiempo en su versión digital para informar sobre bullying en las ediciones comprendidas entre los años 2019 y 2020 y su relación con la calidad de la información que se presenta*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Mariana] <https://hdl.handle.net/20.500.14112/28161>
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. <http://hdl.handle.net/10045/2297>
- Sáenz, B. (2020). *Influencia de los medios de comunicación en el bullying. Papel de la enfermera*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid] Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/691511>
- Salaverría, R. (2005). Redacción periodística en internet. Pamplona: Eunsa.
- Salaverría, R. (2019). Periodismo digital: 25 años de investigación. Artículo de revisión. *El profesional de la información*, 28(1), 1-27. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.01>
- Salcudean, M., & Muresan, R. (2017). The emotional impact of traditional and new media in social events. [El impacto emocional de los medios tradicionales y los nuevos medios en acontecimientos sociales]. *Comunicar*, 50, 109-118. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-10>
- Samanez, R. (2023). *Periodismo digital. Análisis del tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre las protestas en contra del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte del 4 al 19 de enero del 2023*. [Tesis de Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas] Repositorio

Institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
<http://doi.org/10.19083/tesis/670627>

Sánchez, D. (2007). El periodismo digital. Una nueva etapa del periodismo moderno. *Revista Lasallista de Investigación*, 4(1), 67-73.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69540110>

Sánchez, L. (2007). *Evolución del periodismo digital peruano. Análisis de los casos rpp.com, elcomercio.pe, panamericana.com y terra.com (1995-2005)*. [Tesis de Licenciatura en Periodismo, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas] Repositorio Institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <http://hdl.handle.net/10757/273393>

Valdez, E. (2019). *Tratamiento periodístico sobre casos de bullying en le edición digital diario El Comercio, 2017*. [Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57717>

Tejedor, S.; Forga, M.; Giraldo, S. & Larrondo, A. (2010). *Ciberperiodismo: Libro de estilo para ciberperiodistas*. Editorial ITLA.

Wahl-Jorgensen, K. (2019). Emotions, Media and Politics. *Politic, Culture and Socialization*, 9(1), 103-106. <https://doi.org/10.3224/pcs.v9i1-2.09>

ANEXOS

*Anexo 1: Matriz de Consistencia**Tratamiento periodístico de Infobae.com sobre la violencia escolar pospandemia: caso de bullying en el colegio Saco Oliveros*

Problemas de estudio	Objetivos de estudio	Categoría	Subcategorías	Metodología de investigación	Técnicas e instrumentos de investigación
General ¿Cómo fue el tratamiento periodístico en las noticias del bullying del colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022? Específicos ¿Cómo fue la cobertura periodística en las noticias del bullying del colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022? ¿Cómo fue el lenguaje periodístico en las noticias del bullying del colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022? ¿Cuáles fueron las fuentes periodísticas utilizadas en las noticias del bullying del colegio Saco Oliveros en la web Infobae, 2022?	General - Analizar el tratamiento periodístico realizado por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022 Específicos - Analizar la cobertura periodística realizada por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022. - Analizar el lenguaje periodístico realizado por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022. - Analizar las fuentes periodísticas utilizadas por la web Infobae sobre las noticias de bullying en el colegio Saco Oliveros, 2022.	Tratamiento periodístico	- Cobertura periodística - Lenguaje periodístico - Fuentes periodísticas	Método: Inductivo. Tipo: Cualitativa – básica. Nivel: Descriptivo. Diseño: Hermeneútico y Estudio de caso. Unidad de análisis: Noticias de violencia escolar pospandemia en el medio digital infobae.com	Técnicas: Observación, análisis de contenido y entrevista a profundidad. Instrumentos: Fichas de observación, fichas de análisis de contenido y guía de entrevista

Anexo 2 – Matriz de operacionalización

<i>Categoría: Tratamiento Periodístico</i>		
<i>Subcategorías</i>	<i>Aspectos</i>	<i>Instrumento</i>
<i>Cobertura periodística</i>	Frecuencia de publicaciones	
	Enfoque, desarrollo y profundización	Fichas de análisis de contenido de elaboración propia basadas en José Martínez Albertos
	Uso de elementos visuales	
<i>Lenguaje periodístico</i>	Tono de lenguaje	
	Uso de adjetivos calificativos	Fichas de observación y de análisis de contenido de elaboración propia basadas en Bernard Berelson y Jacqueline Fowks
	Mensaje emocional	
<i>Fuentes periodísticas</i>	Fuentes exclusivas	
	Fuente primaria y/o secundaria	Fichas de análisis de contenido de elaboración propia basadas en Olga Behar
	Fuente oficial	
	Fuente indirecta	

Anexo 3 – Instrumentos de recolección de datos

Titular periodístico		
Fecha: 26/10/2022		
Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
Niña que cayó del cuarto piso de su colegio en Salamanca tiene múltiples fracturas y requiere donantes de sangre	• Cayó del cuarto piso • Múltiples Fracturas • Donantes de sangre	-
Indecopi anunció investigación a colegio luego que menor cayera de cuarto piso por presunto caso de bullying	• Cayera de cuarto piso • Presunto caso de bullying	• Investigación
Chats revelan que niña de 12 años que cayó del cuarto piso era víctima de bullying	• Cayó del cuarto piso • Víctima • Bullying	-
Abogado del colegio Saco Oliveros sobre bullying en la institución: “No nos hemos enterado”	• Bullying • “No nos hemos enterado”	-
Colegio Saco Oliveros negó caso de bullying luego que menor de 12 años cayera desde el cuarto piso	• Negó caso de Bullying • Cayera desde el cuarto piso	-

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Titular periodístico		
Fecha: 27/10/2022		
Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas

Minedu inició investigación sobre caso de bullying en colegio Saco Oliveros	• Bullying	• Investigación
Niña de 12 años cayó del cuarto piso del colegio Saco Oliveros: era víctima de bullying, pero institución lo niega	• Cayó del cuarto piso • Víctima • Bullying • Niega	• -
Susalud garantizó atención a menor que cayó del cuarto piso de su colegio	• Cayó del cuarto piso	• Susalud garantizó atención a menor
“Por favor oren por mi hija”, el desesperado ruego de la madre de menor que quedó grave tras caída en colegio	• Desesperado ruego • Quedó grave tras caída	• Por favor oren por mi hija
Madre de menor que cayó del cuarto piso del Saco Oliveros denunció negligencia: “Nadie me informó absolutamente nada”	• Cayó del cuarto piso • Denunció negligencia • “Nadie me informó absolutamente nada”	

Fichas de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Titular periodístico		
Fecha: 28/10/2022		
Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
Colegio Saco Oliveros instaló rejas en escalera de acceso a piso de dónde cayó escolar	• Cayó escolar	• Instaló rejas

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Titular periodístico

Fecha: 29/10/2022

Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
Menor que cayó del quinto piso de colegio Saco Oliveros fue operada con éxito	• Cayó del quinto piso	• Operada con éxito
Madre de niña que cayó de cuarto piso denuncia que Saco Oliveros ignoró bullying: “Es un milagro que mi hija esté viva”	• Cayó del cuarto piso • Denuncia • Ignoró bullying	• Es un milagro que mi hija esté viva

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Titular periodístico

Fecha: 2/11/2022

Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
Niña del colegio Saco Oliveros salió de UCI, pero su padre denuncia que el daño psicológico en su hija es muy grave	• Denuncia • Daño psicológico • Muy grave	• Salió de UCI

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Titular periodístico

Fecha: 3/11/2022

Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
Directora de Saco Oliveros se pronuncia sobre caso de escolar: “No hay bullying, pero pueden existir algunos casos de violencia”	• Bullying • Casos de violencia	-

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Titular periodístico

Fecha: 5/11/2022

Titular	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
Padre de niña de Saco Oliveros responde a directora: “Yo le voy a demostrar que sí había bullying”	• Yo le voy a demostrar que sí había bullying	-

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Palabras tabúes que más se repiten

Bullying	9
Cayó o cayera del cuarto piso	8
Víctima	2
Denuncia	2

Palabras totémicas que más se repiten

Investigación	2
Operada con éxito	1
Milagro que mi hija esté viva	1

Voy a demostrar	1
Salió de UCI	1

Texto periodístico

Fecha: 26/10/2022

Nota periodística	Palabras o frases Tabú	Palabras o frases Totémicas
NP1	• Cayó del cuarto piso • Caso de bullying • Múltiples fracturas (2) • Contusión pulmonar • Traumatismo abdominal cerrado • Anemia aguda • Donantes de sangre • Cayó cerca de la puerta • Critiquen por todo • La niña pedía no ir al colegio • Una carta de despedida • Quizás esté muerta para esta fecha • Los alumnos se siguieron burlando de ella	• Pidió a la población que no deje de donar sangre
	• Gran conmoción • Se encuentra en UCI (2) • Caer del cuarto piso • Accidente • Bullying • Víctima • Varias fracturas en la pelvis y columna • Varias operaciones • Requiere donantes de sangre • Cayó del cuarto piso • “Cuando fui a reclamar el director se escondió” • “Quiero saber si mi hija se lanzó, si la empujaron o se ha caído” • Cayó del cuarto piso (2) • Víctima de bullying (2) • Estaba “a punto de hacer algo” • Atentar contra su vida • Cayó a dos metros de la puerta principal • Los padres no alertaron al colegio • Problemas familiares • Sufrido de bullying • Conflicto familiar • Traumatismo	• Inicio inmediato a una supervisión • “Se indagará sobre los hechos ocurridos” • “Dar atención inmediata al caso”.
NP3	• Cayó del cuarto piso • Caso de bullying • Múltiples fracturas (2) • Contusión pulmonar • Traumatismo abdominal cerrado • Anemia aguda • Donantes de sangre • Cayó cerca de la puerta • Critiquen por todo • La niña pedía no ir al colegio • Una carta de despedida • Quizás esté muerta para esta fecha • Los alumnos se siguieron burlando de ella	• “Ya tiene cama en la UCI pediátrica” • “Su condición es estable”

	• Anemia segura severe • Haber perdido mucha sangre • Lesiones • Fractura nivel columna dorsal • Contusión pulmonar	
NP4	• Cayó del cuarto piso • Ha conmovido • Tragedia • Víctima (5) • Bullying (4) • “Ella venía de su casa así” • “No nos hemos enterado” • Se ausentó de clases • Conflicto familiar • Acoso • Agresor • Baja autoestima	• “Todos somos responsables”
NP5	• Cayera del cuarto piso • Denunciara • Ha negado que existan estos casos • Víctima • Bullying (2) • Carta de despedida (2) • Fea • Muerta • Diferentes fracturas • Fuerte golpe • Denuncia • Estar “cansada” que se burlen de ella • Burlen de su talla • Burlen de su peso • Burlen de su cabello • Quizás esté muerta para esta fecha	• Se encuentra cubriendo los gastos económicos • Investigaciones • Pide ayuda • Iniciará una investigación • Imponer sanción
	Fecha: 27/10/2022	
NP6	• Terrible acontecimiento • Menor internada en cuidados intensivos • Deslindar responsabilidades • “Venía con problemas familiares” • Bullying (2) • Víctima (2) • Cayó del cuarto piso • Terrible situación • Internada en UCI • Cayó desde el quinto piso	• Iniciará una investigación • Brindará apoyo socioemocional a los padres de la víctima • Brindando soporte emocional y social a los afectados.

	• Burlas contra sus compañeros • Burlas por peso y corte de cabello • Accidente	
NP7	• Luhana • Cayó del cuarto piso • Denunció (2) • Víctima de bullying (2) • Reportó la caída • Nadie se había dado cuenta • Varias fracturas • Unidad trauma shock • Cama UCI • Requiere varias operaciones • Burlando de ella • Burlarse de ella • Bullying que sufría en la escuela • “Quiero saber si mi hija se lanzó, si la empujaron o si se ha caído” • Cayó cerca de la puerta de salida • Denunció • “El director se escondió” • Grave incidente • Estaba cansada	• Recibir cualquier tipo de ayuda
NP8	• Varias fracturas • Caer del cuarto piso • Politraumatismos • Contusión pulmonar • Denunció • Víctima de bullying (3) • Accidente (2) • Burlando de ella • Burlarse de ella • Caso de bullying	• Anunció acciones • Garantizar la atención oportuna y de calidad para la menor • Essalud se ha comprometido • Las prestaciones están garantizadas • Investigaciones del caso
NP9	• Cayó del cuarto piso • Crítico • Desesperados • No pueden hacer nada • Operarla de emergencia • Unidad de Cuidados Intensivos • “Mi hija está delicada” • Dijo entre lágrimas • Acoso • Sufre al ver a su hija grave • La institución se niega a responder	• Oren por ella • Estamos orando • Mi niña ocupaba los primeros puestos • Gracias a Dios • Pequeña Luhana • “Hemos mandado una carta notarial”

NP10	• “No hay nadie que esté apoyando a Luhana” • Denunció • Bullying (3) • Daños cerebrales • Cayó del cuarto piso • Accidente • Indignación • No tomó acción • Caída • Bullying (3) • Cae del cuarto piso • Pronóstico reservado • Había caído • Víctima • Politraumatismos • Fractura de pelvis • Fractura de fémur • Contusión pulmonar • Traumatismo abdominal cerrado • Anemia aguda	-
NP11	Fecha: 28/10/2022 • Cayera de la azotea • Incidente • Bullying (2) • Sufría la menor • Víctima de bullying • Conmocionados • Denunció • Víctima de burlas • No estaba protegida • Conmocionados • Color de su piel • Se maquilló la piel • Angustiada progenitora • Cara de cartón • Color oscuro • Lloraba Fecha: 29/10/2022	• Fueron bloqueadas con rejas

NP12	• Cayó desde el quinto piso • Víctima de bullying (2) • Fracturas • Sufrió tras la caída • Grave suceso • En riesgo la vida de la escolar • Lamentable hecho • Carta de despedida • Quizás esté muerta para esta fecha • Burlando de ella	• Operada con éxito • “La operación ha tenido éxito” • La adolescente se encuentra consciente • Bloqueadas con rejas
NP13	• Cayó del cuarto piso • Rompió en llanto • Denunció • No brinda acompañamiento • Caso de bullying • Sufrió la caída • Me imaginé lo peor • Pensaba que estaba muerta • “Es una situación muy grave” • Víctima • “Hacía comentarios acerca de su contextura, estatura y cabello” • Acoso escolar (3) • Bullying (2) • Caída de la estudiante	• “Es un milagro que mi hija esté lúcida” • “Gracias a Dios, está estable” • Luchando por su vida • Se está investigando a los posible responsables • Fue sancionada

Fecha: 2/11/2022

NP14	• Cayó desde el cuarto piso • Delicada operación • Consecuencias físicas • Daño psicológico (2) • Gravísimo (2) • Secuelas • Gravísimo accidente • Trágico día • Víctima • Ayuda psicológica • Denunció • Grave maltrato • Desgaste psicológico • “Actúa como una mafia” • Bullying (2) • Desgaste emocional • “Ni siquiera hay un pedido de disculpas”	• Abandonó la UCI • “La estamos apoyando mucho” • Su hija está estable • “Gracias a Dios” • La gente siga orando • “El milagro de que vuelva a caminar” • Luhana está despierta • “Que se investigue desde el día uno”
------	---	---

Fecha: 3/11/2022

NP15	• Cayó del cuarto piso • Bullying (4) • Sufría • Caída de la niña • Víctima de bullying • Caer desde el cuarto piso • Unidad de cuidados intermedios • No se están haciendo cargo de los gastos médicos • Denuncia • Accidente	• Se está investigando • Siga en investigación • Sancionar a los responsables
------	---	---

Fecha 5/11/2022

NP16	• Bullying (2) • Cayó del cuarto piso • No hubo señales de alerta • “Me indigna la frialdad y el descaro” • Está manipulando la información • Descaro • Víctima • Ciertos adjetivos • Sufría de acoso escolar • Temor • Víctima de acoso • No tomaron acciones al respecto	• Hay evidencia
------	---	---

Ficha de elaboración propia basada en Bernard Berelson

Palabras o frases tabúes que más se repiten	
Bullying	42
Víctima	26
Cayó, caer, caída, cae o cayera del cuarto piso	19
Burlando, burlen, burlas, burlando o burlarse	13
Denuncia, denunciara o denunció	11
Palabras o frases totémicas que más se repiten	
Investigación, investigaciones, investigando e investigue	8
Gracias a Dios	3
Oren u orando	3
Dar o garantizar atención	2
Operada u operación con éxito	2

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP1

Fecha de publicación: 26/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes a RPP Noticias (indirecta); Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara; la Dirección de Fiscalización de Indecopi (oficiales); y el padre de la menor afectada (secundaria).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP2

Fecha de publicación: 26/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes a ATV Noticias (indirecta), a Indecopi (oficial) y al padre de la menor afectada (secundaria).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP3

Fecha de publicación: 26/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
			X	X	Se toma como fuentes al programa “Al Estilo Juliana” (indirecta); a Américo Chuecas, representante legal del colegio Saco Oliveros y Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara (oficiales).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP4

Fecha de publicación: 26/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
			X	X	Se toma como fuentes Américo Chuecas, representante legal del colegio Saco Oliveros; a Alberto Huerta, representante de la Defensoría del Pueblo (oficiales); y al programa “Al Estilo Juliana” (indirecta).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP5

Fecha de publicación: 26/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes al colegio Saco Oliveros, a Indecopi (oficiales), al padre de la menor afectada (secundaria) y a ATV Noticias (indirecta).
Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar					

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP6

Fecha de publicación: 27/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes al programa “Al Estilo Juliana” (indirecta), al Ministerio de Educación (oficial) y al padre de la menor afectada (secundaria).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP7

Fecha de publicación: 27/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X		Se toma como fuentes al colegio Saco Oliveros, a Indecopi, al Ministerio de Educación (oficiales),

al padre de la menor afectada (secundaria) y a Américo Chuecas, representante legal del colegio Saco Oliveros (oficial)

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP8

Fecha de publicación: 27/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes al colegio Saco Oliveros, a Susalud (oficiales), al padre de la menor afectada (secundaria) y al programa “Al Estilo Juliana” (indirecta).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP9

Fecha de publicación: 27/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes al colegio Saco Oliveros (oficial), a la madre y al tío de la menor afectada (secundarias) y a ATV Noticias (indirecta).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP10

Fecha de publicación: 27/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes al programa “Al Estilo Juliana” (indirecta); a Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara (oficial) y a los padres de la menor afectada (secundarias).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP11

Fecha de publicación: 28/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes a Latina Noticias (indirecta), a los padres de la víctima (secundarias); a Dennis Barboza, subdirector del colegio Saco Oliveros y a Luis Ponce, comandante del Cuerpo General de Bomberos (oficiales).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP12

Fecha de publicación: 29/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes al programa “Al Estilo Juliana” (indirecta), a los padres de la menor afectada (secundarias); a Dennis Barboza, subdirector del colegio Saco Oliveros y a Luis Ponce, comandante del Cuerpo General de Bomberos (oficiales).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP13

Fecha de publicación: 29/10/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes a la madre de la víctima (secundaria), a Indecopi; a Luis Quintanilla, titular de Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (oficiales), a ATV Noticias y a la Agencia Andina (indirectas).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP14

Fecha de publicación: 2/11/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X			X	Se toma como fuentes a ATV Noticias (indirecta) y al padre de la menor afectada (secundaria).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP15
Fecha de publicación: 3/11/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
	X		X	X	Se toma como fuentes a ATV Noticias (indirecta), al padre de la menor afectada (secundaria) y a Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros (oficial).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Fuentes periodísticas

Nota periodística: NP16
Fecha de publicación: 5/11/2022

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente exclusiva	Fuente oficial	Fuente indirecta	Descripción
------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	--------------------

X

X

X

Se toma como fuentes a ATV Noticias (indirecta), a los padres de la víctima (secundaria) y a Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros (oficial).

Ficha de elaboración propia basada en Olga Behar

Cantidad de fuentes consultadas

Oficiales

25

Secundaria

18

Indirecta

16

Cobertura periodística

Fecha de las publicaciones (desde el 26/10/22 hasta el 5/11/22)	Frecuencia de notas publicadas	Descripción
26/10/2022	5	Fue el primer día que se publicó cinco notas con relación a este hecho. Se lee las consecuencias que sufrió la menor tras caer desde el cuarto piso del colegio Saco Oliveros, el inicio de investigaciones por parte de Indecopi, los chats donde revelan la existencia de bullying hacia la víctima, las declaraciones del abogado ante el caso y el pronunciamiento de la institución educativa con sede en Ate.
27/10/2022	5	Fue el segundo día en el cual se publicó más notas sobre este caso escolar. Se informa sobre el inicio de investigaciones por parte de Minedu, la confirmación de bullying hacia la víctima, las acciones por parte de Susalud y las declaraciones brindadas por los padres de la menor afectada.
28/10/2022	1	Se informa la acción que tomó la institución educativa donde ocurrió el accidente para evitar nuevamente un caso similar.
29/10/2022	2	Se informa sobre el éxito de la operación hacia la menor afectada y las declaraciones de los padres que brindaron ante este suceso.
30/10/2022	-	-
31/10/2022	-	-

1/11/2022	-	-
2/11/2022	1	Se publicó una nota. Se informa sobre el progreso de la menor de edad ante este accidente, pero su padre enfatiza los daños psicológicos que padecerá.
3/11/2022	1	Se publicó una nota. Se toma las declaraciones brindadas por la directora del colegio Saco Oliveros.
4/11/2022	-	-
5/11/2022	1	Fue la última nota publicada sobre este caso en dicho año. Se informa que el padre demostrará que sí existió bullying hacia su hija en dicha escuela.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP1

Fecha de publicación: 26/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Consecuencias en la menor producto de la caída	Sí	2 vídeos y 1 foto	- Se informa sobre las lesiones que padeció la menor producto de la caída, se toma la declaraciones del padre respecto a este caso, las acciones iniciadas por Indecopi y qué hacer ante un caso de bullying. - Fragmento del programa RPP Noticias. Se toma declaraciones de Jorge Amorós, gerente de la Red

Prestacional Almenara, sobre el estado de la víctima (duración 2 minutos con 54 segundos)

- Se insertó un comunicado de prensa de la Red Prestacional Almenara.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP2

Fecha de publicación: 26/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Las acciones de Indecopi ante la caída de esta menor en el colegio Saco Oliveros	Sí	3 fotos	• Se detalla las acciones que inició Indecopi ante este caso, una serie de recomendaciones ante casos de bullying, cómo reportar cuando una escuela no cumple con las normas y el estado de salud de la menor afectada. • La foto abridora consiste el logotipo de Indecopi y la infraestructura del colegio Saco Oliveros • Una imagen referencial de tres sombras plasmadas en una pared. Serían tres menores de edad. • Se une dos fotografías: Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara, y la víctima que se pixelea su rostro.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP3
Fecha de publicación: 26/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
La existencia de bullying hacia la menora afectada	Sí	1 video y 3 fotos	• La noticia revela que la menor afectada sufría de bullying en este colegio debido a un chat. También se toma declaraciones de la abogada y de la profesora de esta escuela y el estado de salud de la menor. • Nuevamente se enfatiza cómo se encuentra la menor afectada ante este hecho. • Fragmento del programa ATV Noticias. Se entrevista a Américo Chuecas, asesor legal del Colegio Saco Oliveros. (duración de 7 minutos con 56 segundos) • Se une dos fotografías: un chat donde se especifica que existen burlas por el físico de los estudiantes de dicho colegio y la víctima que cayó del cuarto piso (rostro pixeleado). • Una fotografía del padre junto a la víctima (rostro pixeleado). • Una imagen referencial del colegio Saco Oliveros.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP4

Fecha de publicación: 26/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Declaraciones del representante legal del colegio Saco Oliveros	Sí	2 videos y 1 foto	• Se informa sobre las declaraciones brindadas por el representante legal de dicha escuela y el pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo, • Conversación entre la conductora de ATV noticias y Américo Cuevas, asesor legal del colegio Saco Oliveros. (duración de 7 minutos con 56 segundos) • Foto captura al comunicado de prensa emitido por el colegio Saco Oliveros en el canal Tv Perú • Conversación entre la conductora de ATV Noticias y Alberto Huerta, representante de la Defensoría del Pueblo. (duración de 9 minutos con 19 segundos)

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP5

Fecha de publicación: 26/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
------------------	--	------------------------------	-------------

Postura del colegio Saco Oliveros ante el caso de la menor afectada	No	2 videos y 1 foto	• Se informa sobre la postura del colegio Saco Oliveros ante la caída de la menor, indicando que no existía bullying. También se menciona las acciones que tomaría la víctima contra su vida por las molestias que recibía. • Fragmento del programa TV Perú Noticias sobre el comunicado de prensa emitido por el colegio Saco Oliveros. (duración de 2 minutos con 20 segundos) • Foto del comunicado de prensa del colegio Saco Oliveros • Fragmento del programa ATV Noticias que entrevistó al padre de la víctima de bullying. (duración de 2 minutos con 56 segundos)
---	----	-------------------	---

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP6

Fecha de publicación: 27/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Las acciones realizadas por el Ministerio de Educación	Sí	2 fotos y 1 fragmento de HTML	• Se informa que el Ministerio de Educación inició la investigación ante este caso y cómo se encuentra de salud la menor afectada. • Nuevamente se enfatiza cómo se encuentra la menor afectada ante este hecho. • Foto abridora del Ministerio de Educación (referencial).

- Captura de pantalla del programa Al Estilo Juliana sobre un chat que evidencia casos de burlas entre los escolares.
- Se insertó un código de incrustación de X que muestra un comunicado de prensa del Ministerio de Educación.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP7

Fecha de publicación: 27/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Se confirma caso de bullying en la menor afectada	Sí	2 videos y 3 fotos	• Se informó sobre la caída de la menor, se confirmó que era víctima de bullying, el pronunciamiento del colegio Saco Oliveros, las declaraciones que brindó el representante legal de esta escuela, las acciones que tomó Indecopi, los casos de bullying en el Perú en dicho año y recomendaciones para denunciar un caso de bullying. • Se toma información de notas anteriores para estructura la noticia. • Fragmento del programa ATV Noticias que entrevistó al padre de la víctima de bullying. (duración de 2 minutos con 51 segundos) • Foto captura del programa ATV Noticias que muestra

-
- la fachada del colegio Saco Oliveros de Salamanca.
 - Foto del comunicado de prensa del colegio Saco Oliveros
 - Conversación entre la conductora de ATV noticias y Américo Cuevas, asesor legal del colegio Saco Oliveros. (duración de 7 minutos con 56 segundos)
 - Foto referencial sobre un caso de bullying.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP8

Fecha de publicación: 27/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Pronunciamiento y acciones de Susalud sobre la menor afectada	No	3 fotos	• Se informó que Susalud tomó acciones para garantizar una atención de calidad para la menor afectada e incitaron que la estudiante habría sido víctima de bullying. • Se repiten declaraciones brindadas por el padre para complementar la noticia. • Se une dos fotografías de doctores brindando asesoría a los pacientes. • Foto de la fachada del Hospital Guillermo Almenara de Essalud. • Foto del comunicado de prensa del colegio Saco Oliveros.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP9

Fecha de publicación: 27/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
La conmoción de la madre por el estado de salud de su hija	Sí	1 video y 5 fotos	• La noticia enfatizó la conmoción de la madre y las acciones que tomaron los familiares en contra del colegio Saco Oliveros. • Fragmento del programa ATV Noticias. Se visualiza una conversación con la madre de la víctima de bullying. (duración 3 minutos con 36 segundos) • 5 fotos capturas sobre publicaciones en X de antiguos estudiantes confirmando la existencia de bullying en el colegio Saco Oliveros.

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP10

Fecha de publicación: 27/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción

Declaraciones de la madre de la menor afectada	No	1 video y 1 foto	• Se tomaron declaraciones de la madre para realizar la noticia. También se enfatizó cómo se encuentra la menor afectada tras sufrir la caída. • Fragmento del programa emitido en ATV noticias. Se entrevista a la madre de la víctima de bullying. (duración de 2 minutos con 16 segundos) • Se une de dos fotografías: Jorge Amorós, gerente de la Red Prestacional Almenara, y la víctima que se pixelea su rostro.
--	----	------------------	---

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP11

Fecha de publicación: 28/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
------------------	--	------------------------------	-------------

Medidas del colegio Saco Oliveros	Sí	1 video y 1 foto	• Se informa sobre una medida preventiva producto de la caída que sufrió la menor afectada. También se precisa la conmoción que generó este hecho ante el caso y otra denuncia de bullying en el colegio Saco Oliveros. • Fragmento del programa emitido en Latina Noticias. La reportera constata que se instaló rejas en el colegio Saco Oliveros posterior al hecho ocurrido. • Se muestra una foto captura donde se visualiza la reja instalada y en la parte inferior se lee lo siguiente: “Esa reja no estaba”.
-----------------------------------	----	------------------	---

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP12

Fecha de publicación: 29/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
-------------------------	---	-------------------------------------	--------------------

La mejora de salud de la menor afectada	No	1 foto	• Se informa sobre la operación realizada hacia la menor afectada. • Se repite nuevamente lo que ocurrió en la fecha del incidente. • Se brindó distintos canales de atención ante un caso de bullying. • Foto abridora que se observa una imagen referencial del colegio Saco Oliveros y a la víctima de bullying (rostro pixelado).
---	----	--------	--

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP13

Fecha de publicación: 29/10/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Declaraciones de la madre sobre la caída de su menor hija	Sí	1 foto y 1 video	• Se elaboró la noticia basándose a las declaraciones que brindó la madre de la menor afectada. • Se informó sobre las posibles sanciones que recibiría el colegio Saco Oliveros y la cantidad de multas que posee. • Foto abridora que consiste en una captura del programa ATV Noticias. Se visualiza a la reportera entrevista a la madre de la víctima. También se aprecia a la menor de 12 años con el rostro pixelado. • Fragmento del programa “Al Estilo Juliana”. La

conductora brinda su
opinión ante este hecho.
(duración de 1 minuto)

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP14

Fecha de publicación: 2/11/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Sobre el estado de salud de la menor afectada	Sí	2 fotos y 1 video	• Se informó sobre la menor afectada que fue dada de alta en UCI, pero su estado mental está muy grave. • Se toma las declaraciones del padre de la menor afectada. • Foto abridora y referencial de la fachada del colegio Saco Oliveros. • Fragmento del programa Latina Noticias. Se explica sobre la cantidad de sanciones que posee el colegio Saco Oliveros. (duración 3 minutos con 10 segundos) • Se une dos fotografías: el colegio Saco Oliveros y la víctima de bullying (rostro pixeleado).

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Cobertura periodística

Nota periodística: NP15

Fecha de publicación: 3/11/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
Declaraciones de la directora del colegio Saco Oliveros	No	1 foto y 1 video	• Se toma las declaraciones de la directora del colegio en mención. También se informa sobre las acciones que tomó el padre en contra de esta institución educativa. • Fragmento del programa ATV Noticias. Se visualiza una conversación entre los conductores y Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros. (duración 3 minutos con 46 segundos) • Foto captura del programa ATV Noticias. Se observa al padre de la víctima y se lee lo siguiente: “Mi hija pasó de UCI a cuidados intermedios”.
Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos			

Cobertura periodística

Nota periodística: NP16

Fecha de publicación: 5/11/2022

Enfoque temático	¿Existe desarrollo y profundización de la información?	¿Existen elementos visuales?	Descripción
------------------	--	------------------------------	-------------

Declaraciones del padre de la menor afectada	No	1 foto y 1 video	• Se tomó las declaraciones del padre de la menor afectada ante las palabras emitidas por la directora del colegio Saco Oliveros. • Fragmento del programa ATV Noticias. Se visualiza una conversación entre los conductores y los padres de la víctima sobre la situación de la menor de edad (duración 1 minuto con 36 segundos). • Fotografía de Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros, junto a un hombre que no es identificado.
--	----	------------------	--

Ficha de elaboración propia basada en José Martínez Albertos

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP1
Fecha de publicación: 26/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo	-	Bajo	El artículo mantiene un tono informativo, aunque la temática es sensible. Se presentan los hechos, datos y detalles del incidente. El mensaje emocional es de nivel bajo.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP2
Fecha de publicación: 26/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo	Presunto	Bajo	El artículo mantiene un tono informativo, pues se enfatiza en las acciones y recomendaciones por parte de la Indecopi. Es importante mencionar que se mencionan un adjetivo, tal como “presunto”. El mensaje emocional es moderado, pues intentan transmitir el impacto y gravedad del caso; además, pretenden generar angustia y preocupación.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP3
Fecha de publicación: 26/10/2023

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo	-	Bajo	El artículo mantiene un tono informativo porque se muestran hechos y declaraciones de distintas fuentes. Hace énfasis al bullying y la caída de la menor del cuarto piso que implica una situación delicada y preocupante. El mensaje emocional que se transmite es de manera baja.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP4

Fecha de publicación: 26/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo — emocional	-	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, ya que se basa en una declaración del representante legal del colegio en mención. Sí existe un mensaje emocional moderado, pues se trata sobre el bullying que padeció la menor afectada y, sobre todo, pretende generar indignación o incredulidad por las palabras del abogado.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP5

Fecha de publicación: 26/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
------------------	-------------------------	-------------------	-------------

Informativo – emocional	-	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, ya que presentan los hechos de manera directa. En la parte final del texto, se hace énfasis a la carta de despedida que dejó la menor afectada producto del bullying que sufría, generando cierta emoción.
-------------------------------	---	-------	--

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP6

Fecha de publicación: 27/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo	Terrible (2) Cuestionada	Bajo	El artículo mantiene un tono informativo, pues se presentan los hechos de manera clara y concisa, sin juicios u opiniones. Se detectó tres adjetivos calificativos. Si bien es un acto sensible debido al acontecimiento de bullying que sufrió la menor, el texto se mantiene neutral.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP7

Fecha de publicación: 27/10/2023

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo – emocional	Pequeña Grave	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, pues presentan los hechos claros. Existen elementos que generan una carga emocional, tal como el uso de dos adjetivos, la descripción de las lesiones de la menor y la mención de una carta de despedida. En el texto se enfatiza la situación que se encontró la menor y la acusación de bullying.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP8

Fecha de publicación: 27/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo	-	Bajo	El artículo mantiene un tono informativo, pues presentan los hechos de manera directa y concisa. No se detectó adjetivos calificativos. Se menciona la naturaleza del suceso (la caída de la menor y sus consecuentes lesiones).

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP9

Fecha de publicación: 27/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Emocional	Desesperado Pequeña	Alto	Pese a que el artículo pretende informar sobre el caso, mantiene un tono emocional. El lenguaje usado está cargado para generar una respuesta emocional en el lector, centrándose en el ruego desesperado de la madre. Se detectó dos adjetivos calificativos.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP10

Fecha de publicación: 27/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo – emocional	-	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, pues se transmiten los hechos de manera clara y directa. Pese a que no se ha detectado adjetivos calificativos, sí presenta un mensaje emocional de nivel medio debido a la naturaleza del suceso (caída de la menor) y las declaraciones brindadas por la madre, generando sensibilización. Es importante mencionar que se mencionan palabras como “negligencia” e “indignación”.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP11

Fecha de publicación: 28/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo – emocional	Angustiada	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, pues se transmiten los hechos de manera clara y directa. Se detectó un adjetivo calificativo y el texto mantiene un mensaje emocional bajo debido a la naturaleza del evento (la caída de la menor en dicho colegio), la conmoción de sus compañeros y la exposición de otro caso de bullying en la misma casa estudiantil.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP12

Fecha de publicación: 29/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
------------------	-------------------------	-------------------	-------------

Informativo – emocional	Grave Fatídico Lamentable	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, pues se transmiten los hechos de manera clara y directa. Se detectó la presencia de tres adjetivos calificativos. Se cuenta con un mensaje emocional a nivel medio, pues se relata la naturaleza del suceso (la menor que cae del cuarto piso se precisa que es víctima de bullying), la operación realizada que resultó exitosa y la carta de despedida realizada por la estudiante.
--	--	--------------	--

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP13

Fecha de publicación: 29/10/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Emocional	-	Alto	El artículo mantiene un tono emocional. Pese a que no se detectó algún adjetivo calificativo, se enfatiza un mensaje emocional alto debido a que toman las declaraciones de la madre, quien transmite angustia al indicar que su hija “está viva de milagro” o “está luchando por su vida”. Además, el pronunciamiento del colegio pretende generar indignación en los lectores.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP14

Fecha de publicación: 2/11/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
------------------	-------------------------	-------------------	-------------

Emocional	Delicada Gravísimo Trágico Grave	Alto	El artículo mantiene un tono informativo, pues transmite los hechos de manera clara y concisa. Se detectó un total de cuatro adjetivos calificativos, pero uno de ellos pertenece a la declaración del padre. Eso ocasiona que exista un mensaje emocional alto, pues se pretende generar empatía, preocupación, angustia y frustración debido al estado de salud en general de la menor afectadas y a las declaraciones del progenitor.
-----------	---	------	--

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP15

Fecha de publicación: 3/11/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
Informativo – emocional	-	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, pues transmite los hechos de manera directa. Pese a que no se presenta algún adjetivo calificativo, sí cuenta con un mensaje emocional de nivel medio y parte más desde el contexto de este hecho que involucra a la menor afectada.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP16

Fecha de publicación: 5/11/2022

Tono de lenguaje	Adjetivos calificativos	Mensaje emocional	Descripción
------------------	-------------------------	-------------------	-------------

Informativo – emocional	-	Medio	El artículo mantiene un tono informativo, pues transmite los hechos de manera directa. También cuenta con un mensaje emocional de nivel medio, ya que se enfatiza que el padre demostrará que su hija afectada padeció de bullying, generando angustia y empatía por este caso. Es importante resaltar que se detecta palabras “frialdad” y “descaro” que refuerzan la emoción.
-------------------------------	---	-------	---

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP1**Fecha de publicación:** 26/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
“Encontré en su celular que tenía una carta de despedida desde el día 22, pero no pude acceder porque tiene clave, pero salía en el título ‘quizás esté muerta para esta fecha’. A pesar de ello los alumnos se siguieron burlando de ella”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	En la declaración, el padre enfatiza que su hija dejó una carta de despedida y que estaría muerta para una fecha en específico.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP2**Fecha de publicación:** 26/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
“Me sorprende que haya ocurrido esto. Quiero saber si mi hija se lanzó, si la empujaron o si se ha caído. He pedido las cámaras, pero me dicen en el colegio no hay. ¿Y dónde está el personal de seguridad del colegio?”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	Es verdad que existe un mensaje emocional, pero pretende generar en el lector comprensión y frustración ante la desesperación del padre por saber las causas de la caída de su hija.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP3**Fecha de publicación:** 26/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
“Si nosotros no sabemos nada cómo vamos a intervenir. (...) Lo que sí nos hemos enterado últimamente es del conflicto familiar que ha tenido que no es de ahora”. (declaraciones de Américo Chuecas Morán, representante legal del colegio Saco Oliveros)	Sí	Ante de las declaraciones de la defensa legal de dicho colegio, generaría indignación y malestar por no contar la empatía adecuada.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP4

Fecha de publicación: 26/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
“Si nosotros no sabemos nada cómo vamos a intervenir. (...) Lo que sí nos hemos enterado últimamente es del conflicto familiar que ha tenido que no es de ahora”. (declaraciones de Américo Chuecas Morán, representante legal del colegio Saco Oliveros)	Sí	Ante de las declaraciones de la defensa legal de dicho colegio, generaría indignación y malestar por no contar la empatía adecuada.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP5

Fecha de publicación: 26/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
---------------	----------------------------	-------------

- “Ella escribe que está cansada de que hablen tanto de ella, que se burlen de su talla, de su peso, de su cabello. Tiempo atrás la llevo a un estilista para que se sienta bella, pero qué sentirá en su corazón para que venga alguien y le diga que está fea (...) Desde el día 22 encontré en su celular una carta de despedida, pero no podía acceder porque tiene clave, pero salía en el título que ‘quizás esté muerta para esta fecha’”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

Sí

Con esta declaración tomada, se pretende generar empatía y tristeza por lo que atravesó el padre en dicha situación. Además, con mencionar la palabra “muerte”, también generaría angustia y preocupación.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP6

Fecha de publicación: 27/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “Cómo es posible que se estén burlando así, que se estén haciendo públicos esos episodios que pasan los niños y que no se alerte. Mi hija regresaba fastidiada del colegio y descubrí que era víctima de bullying al revisar su celular tras el accidente”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	Se detecta la frustración del padre ante las burlas que recibía su hija. La carga emocional es de menor grado.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP7

Fecha de publicación: 27/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción

- “Ella ha sido víctima de bullying porque yo me he percatado a raíz de este accidente que se estaban burlando de ella: de su cuerpo, su estatura y su cabello. Le hice un corte de cabello en un salón de belleza para que se sienta mejor, pero en el colegio lo único que hicieron es burlarse de ella”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

- “Me sorprende que haya ocurrido esto. Quiero saber si mi hija se lanzó, si la empujaron o si se ha caído. He pedido las cámaras, pero me dicen en el colegio no hay. ¿Y dónde está el personal de seguridad del colegio?”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

- “Encontré en su celular que tenía una carta de despedida desde el día 22, pero no pude acceder porque tiene clave, pero salía en el título ‘quizás esté muerta para esta fecha’. A pesar de ello los alumnos se siguieron burlando de ella”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

Sí

Se toma las declaraciones más impactantes del padre. Esto ocasionaría que el lector sienta comprensión por el progenitor y también pena por lo que atravesó la menor. Además, la carta de despedida genera angustia.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP8

Fecha de publicación: 27/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “Ella ha sido víctima de bullying porque yo me he percatado a raíz de este accidente que se estaban burlando de ella: de su cuerpo, su estatura y su cabello. Le hice un corte de cabello en un salón de belleza para que se sienta mejor, pero en el colegio lo único que hicieron es burlarse de ella”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	Con esta declaración tomada, el lector podría entender el sufrimiento que padeció el padre y ocasionaría conmoción por la decisión que quiso tomar la menor en ese día.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP9

Fecha de publicación: 27/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
“Mi hija está delicada, su situación todavía es crítica, pero estamos orando. Mi hija tiene un propósito, lastimosamente tienen que pasar estas cosas como para poder tomar conciencia. Mi niña ocupaba los primeros puestos, era imposible de poder descifrar que sufría de acoso o que se sintiera mal”. (declaraciones de Yahaira Puente Arnao, madre de la víctima) “Su estado sigue delicado. Ella tiene que primero estar estable para que la puedan operar... Mi hija necesita que oren por ella, desde que entró a UCI no he podido hablar bien con ella”. (declaraciones de Yahaira Puente Arnao, madre de la víctima) “Gracias a Dios no tiene daños cerebrales, pero sí tiene daño en la columna y en la pelvis”. (declaraciones de un familiar de la víctima)	Sí	Las declaraciones tomadas por el redactor transmiten un mensaje emocional alto, pues la madre sintió angustia y solicitó a la población peruana que rezara por su hija. Esto ocasionaría conmoción y preocupación en los lectores.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP10

Fecha de publicación: 27/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
---------------	----------------------------	-------------

- “Nosotros no sabemos exactamente qué es lo que ha sucedido porque nadie nos dice nada. (declaraciones de Yahaira Puente Arnao, madre de la víctima)
- “Nadie me ha llamado cuando pasó el accidente. El director como representante de la institución no se ha manifestado en decir que está con nosotros”. (declaraciones de Yahaira Puente Arnao, madre de la víctima)
- “Ayer en la mañana, aproximadamente a las 11 de la mañana, mi hija cae el cuarto piso. No sé cuánto habrá pasado, pero nadie se ha percatado hasta que un vecino vino a tocarles la puerta, a decirles que mi hija se había caído”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

Sí

Se transmite un mensaje emocional. Un lector podría sentir indignación por estas declaraciones del padre y de la madre de la menor afectada.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP11

Fecha de publicación: 28/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “A mi hija le decían cara de cartón, por el color oscuro. Ella siempre lloraba por eso. Una vez el director me llamó y me comentó que iba al colegio maquillada. Vi que se echaba una base clara en la cara para que ya no lo molesten” (declaraciones de la madre de otra niña víctima de bullying en el colegio Saco Oliveros)	Sí	Si bien no está declaración no está vinculada a la protagonista, esta declaración demuestra lo que atravesó otra estudiante que recibía burlas por su color de piel.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP12

Fecha de publicación: 29/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “Encontré en su celular que tenía una carta de despedida desde el día 22, pero no pude acceder porque tiene clave, pero salía en el título ‘quizás esté muerta para esta fecha’. A pesar de ello los alumnos se siguieron burlando de ella”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	Esta declaración transmite una alta carga emocional, pues se detalló el posible acto que pretendió tomar la menor afectada producto de las burlas que recibía.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP13

Fecha de publicación: 29/10/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
----------------------	-----------------------------------	--------------------

- “Lo que me han dicho todos los médicos desde ayer (25 de octubre) es que es un milagro que mi hija esté lúcida. Cuando ella sufrió la caída y me dieron la noticia, yo me imaginé lo peor, pensé que estaba muerta. Gracias a Dios, está estable, pero está luchando por su vida, es una situación muy grave”. (declaraciones de Yahaira Puente Arnao, madre de la víctima)

- “Nunca dijo ‘no quiero ir al colegio porque me pasa esto (bullying)’, solo nos decía que no quería ir. Nunca pensé que era por cuestiones de acoso escolar. Recién nos hemos enterado ahora que le hacían comentarios acerca de su contextura, estatura y cabello. En un momento, ella le contó a su amiga que ya no podía más”. (declaraciones de Yahaira Puente Arnao, madre de la víctima)

Sí

En estas declaraciones se aprecia la angustia de la madre ante la intervención quirúrgica que le sometieron a su menor hija. Además, transmite tristeza por las burlas que recibía la víctima.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP14**Fecha de publicación:** 2/11/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “No conocemos aún las secuelas que vaya a tener tras el gravísimo accidente, pero ella viene recuperándose muy bien. Su madre y yo la estamos apoyando mucho. Gracias a Dios ya está en cuidados intermedios y tenemos que estar presente con ella toda la noche” (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima) • “Le pido a la gente que siga orando para el milagro de que pueda volver a caminar”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima) • “Ella nos pide disculpas, pero nosotros no tenemos nada que disculpar, como padres no la vamos a juzgar, ella es una víctima y uno no conoce la magnitud del daño psicológico”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima) • “El daño es gravísimo, mucho más grave incluso que lo físico, porque no sabemos cómo va a repercutir en su vida”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima) • “A la par de toda esta situación, ella necesita una ayuda psicológica urgente. Me imagino que tanto amor que se le ha dado a mi hija, pasar a un ambiente hostil la ha dañado mucho... Se le está dando toda la tranquilidad posible”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima) • “Es increíble que nosotros tengamos que enfrentar este desgaste psicológico y mental que nos está haciendo la institución que, la verdad, me parece que actúa como una	Sí	Se resalta la desesperación del padre por los daños psicológicos que obtendría su hija producto de la caída que padeció. Además, confirman que se sienten desgastados mentalmente por esta situación.

mafia”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

- “El colegio lo único que quiere es lavarse las manos, limpiar su imagen, pero ¿qué va a pasar con mi hija a futuro?”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)
- “Ni siquiera hay un pedido de disculpas. Yo quiero que se investigue y se responsabilice a las personas. Que se investigue desde el día uno, desde el primer minuto que mi hija entra al colegio hasta el final y todo el historial de violencia que ella ha tenido en el colegio” (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP15

Fecha de publicación: 3/11/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “Como les explico, todo está en investigación, esta situación fue demasiado rápido” (declaraciones de Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros) • “Nosotros no nos hemos enterado por un vecino, nosotros nos dimos cuenta cuando se escuchó algo fuerte” (declaraciones de Fabianna Gonzáles, directora general de la asociación Saco Oliveros) • “Su abogado dice que si nosotros no reportamos el bullying, cómo ellos se iban a dar cuenta. No tienen conocimiento de la ley que dice que hay procedimientos para evitar el bullying”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	En estas declaraciones se aprecia la postura de la directora ante el hecho y la molestia del padre por las palabras que brindó la directora de la institución educativa en mención.

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Lenguaje periodístico

Nota periodística: NP16

Fecha de publicación: 5/11/2022

Declaraciones	¿Existe mensaje emocional?	Descripción
• “A mí me indigna mucho la frialdad y el descaro con el que habla esa señora”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)		En estas declaraciones se aprecia la molestia del padre por las palabras que brindó la directora de la institución educativa en mención.
• “Mi hija está siendo operada nuevamente. ¿Con qué descaro pueden mentir de esa manera?”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)	Sí	
• “Un niño a veces tiene temor de contar ciertas cosas y no solamente es <u>bullying</u>, lo que se va a destapar es mucho más grande”. (declaraciones de Jaime Carbajal, padre de la víctima)		

Ficha de elaboración propia basada en Jacqueline Fowks

Entrevistas

Preguntas realizadas a los periodistas Javier Contreras y Ernesto Cegarra:

- ¿Es relevante dar un seguimiento informativo a casos relacionados al bullying?
¿Qué criterios se deben tener en cuenta?
- Cuando se cubre un caso de bullying o cualquier tipo de violencia en un medio digital, ¿qué estrategias son claves para desarrollar la historia más allá de los hechos iniciales?
- ¿Qué elementos visuales se deben seleccionar y cómo se deben plasmar a fin de complementar un texto periodístico que informa sobre un caso de bullying o cualquier tipo de violencia?
- ¿Qué lenguaje es el adecuado para redactar casos relacionados al bullying?
- ¿Es correcto aplicar adjetivos calificativos cuando se redacta un texto periodístico sobre un caso de bullying escolar?
- ¿Los textos periodísticos relacionados a bullying escolar o cualquier caso de violencia poseen un lenguaje orientado a la emoción?
- ¿Qué tipo de fuentes periodísticas enriquecen la información de un texto periodístico cuando se trata de un hecho de bullying escolar?

Ernesto Cegarra - Redactor web y coordinador digital en El Comercio

¿Es relevante dar un seguimiento informativo a casos relacionados al bullying? ¿Qué criterios se deben tener en cuenta?

Sí, yo creo que es importante, relevante, eh, informar, no sé si dar un seguimiento a un caso en particular, pero es importante que los medios de comunicación tengan que informar cuando se presentan denuncias sobre casos de bullying, de bullying escolar pues, principalmente, ¿no? Nos referimos básicamente a los casos de abuso dentro de planteles escolares, pero lo que sí se tiene que manejar con mucho criterio, con mucho profesionalismo es que estas denuncias tienen que ser primero corroboradas, confirmadas, debidamente confirmadas por el periodista, por el encargado de cubrir la nota porque estamos hablando de temas muy sensibles y, sobre todo, de casos donde un escolar o un grupo de escolares, más de dos o tres, pueden ver alteradas o vulneradas sus principios o derechos, su integridad física, emocional, psicológica, mental.

Entonces, lo primero que tendría que hacer un periodista o un medio es asesorarse de que cualquier caso o denuncias sobre un presunto episodio de bullying tiene que ser debidamente confirmado. Confirmado en primer lugar por las autoridades del plantel al que pertenece el o los alumnos que son víctimas de este tema de bullying y, una vez que esto ya esté confirmado, darlo a conocer, informarlo citando a las fuentes apropiadas para darle un tratamiento riguroso y, sobre todo, responsable porque lo que se busca del periodismo saque a luz este tipo de noticias de estos casos en particulares, ¿para qué? Para alertar a los padres, alertar a los planteles, a los educadores y a las autoridades de que hay una realidad concreta en algunas partes del país o en alguna, en alguna ubicación concreta donde se presenta casos de bullying y la idea de que un medio de comunicación de seguimiento o trate ese tipo de información es básicamente para, primero, alertar y que las autoridades puedan tomar acciones preventivas, no reactivas; es decir, que no esperen a que se presenten más casos de bullying en sus planteles, si no que prevengan con campañas informativas, con charlas, eh, tal vez con algún tipo de acción lúdica para que los alumnos de diferentes edades a partir de 6to de primaria, 1ro de secundaria puedan entender que esto es grave y que no debe ocurrir bajo ninguna circunstancia.

Entonces, el periodismo, para sintetizar, debe informar cuando la noticia o el caso esté debidamente comprobado, verificado y conjuntamente con las autoridades deben tomar una acción o una postura preventiva más que reactiva. No esperar que ocurra un

caso más para informarlo, sino, evitar a partir de un caso concreto que se vuelvan a presentar situaciones de este tipo en un futuro.

Cuando se cubre un caso de bullying o cualquier tipo de violencia en un medio digital, ¿qué estrategias son claves para desarrollar la historia más allá de los hechos iniciales?

Yo te diría, bajo mi experiencia, tratando temas de actualidad desde hace ya varios años en diferentes medios que, violencia, si bien es cierto nuestro lineamiento penal, legal, define que la violencia es una sola, pero tiene diferentes modalidades, ¿no? Violencia sexual, violencia psicológica, violencia de género, violencia intrafamiliar, en fin, y también es el caso de bullying que obviamente no es sancionado penalmente, pero sí definitivamente que, eh, marca una situación urgente que debe ser resuelta, atendida, abordada con el criterio más pedagógico y profesional posible, y obviamente se tiene que a partir de eso establecer estrategias para prevenir que se vuelvan a presentar casos de este tipo.

Yo te diría que en un medio digital, puede ser en un medio digital, un medio radial, un medio impreso como una revista o un diario, yo creo que la estrategia apunta a prevenir, apunta a prevenir porque sería contraproducente que todos los medios digitales, por ejemplo, de los medios más tradicionales más fuertes a los medios más nuevos pueden cubrir una noticia, efectivamente, lo hacen muy bien, cubren la noticia, la dan a conocer, lo que ha pasado, entrevistan a mucha gente, especialistas, educadores, psicólogos, abordan desde diferentes ángulos la noticia, pero mientras no se prevenga futuros casos de bullying, la situación difícilmente vaya a cambiar.

Entonces los medios, en mi criterio, cumplen su labor de informar. Yo creo que, a ver, no te diría yo qué estrategia pueda ser clave para desarrollar la historia más allá de los hechos iniciales. Generalmente no se aplican estrategias para este tipo de casos en lo que a medios refiere, yo creo que las estrategias deben ser generadas, ideadas y aplicadas por parte de las autoridades educativas, de los planteles educativos, de las UGELs, del Ministerio de Educación, porque si hablamos de bullying escolar, este tipo de situaciones es muy peligroso, puede atentar o atenta principalmente contra la integridad mora, física y psicológica del alumno y esto puede tener consecuencias nefastas a futuro si es que no se abordan estrategias para prevenir más de estos casos y no vuelvan a pasar.

Entonces, yo entendería y te diría que la estrategia debía venir de parte de las autoridades educativas. Los medios cumplen su función, informan por supuesto que sí, así como se informa, se informa pues las noticias negativas que ocurren en todo el país, en el día a día porque lamentablemente es así, son más las noticias negativas que las positivas. También pueden contribuir los medios a dar a conocer esta realidad para que las autoridades, a partir de eso, puedan tomar acción, puedan ejecutar planes de desarrollo para el presente y para el futuro. El tema del bullying no es un tema menor, es un tema muy muy importante.

¿Qué elementos visuales se deben seleccionar y cómo se deben plasmar a fin de complementar un texto periodístico que informa sobre un caso de bullying o cualquier tipo de violencia?

Yo te diría que aquí hay que ser muy cuidadosos, muy cuidados. En el caso, si nos seguimos a un tema de bullying o de acoso escolar, los medios obviamente entendiendo la gran responsabilidad que tiene sobre la sociedad en general tienen que cuidar mucho y proteger mucho a la víctima, a la víctima y al victimario. ¿Por qué? Porque si es un caso de bullying escolar, de ninguna manera, de ninguna manera, se puede exponer la identidad, el rostro, eh, la apariencia del menor que es víctima o del menor que es victimario, de ninguna manera.

En casos como estos, de violencia y donde la víctima o los menores involucrados en este tipo de denuncias de bullying se ven, eh, en una situación muy vulnerable porque esto es grave, muy vulnerable, los medios no deben utilizar elementos visuales donde estos pequeños, estos chicos sean expuestos. Considero que no he visto o no recuerdo que algún medio de comunicación, de circulación nacional haya incurrido en un error al momento de cubrir en estas noticias dando a conocer la identidad del menor agraviado, no, creo que en ese aspecto sí los medios tienen bien en claro qué es lo que la legislación actual permite y qué no para proteger el bien supremo del menor.

En este caso es, bueno, si nos ceñimos a lo que es el bullying escolar, pero en cualquier tipo de violencia, igual, los parámetros y los lineamientos deben ser similares, por ejemplo, si vemos una noticia donde una mujer es golpeada en la calle por su pareja, y esto sale en un video, mal haría en un medio de comunicación en reproducir ese video en su web, en una nota web, ¿no? Mostrando nuevamente la agresión, ¿por qué? Porque se va a revictimizar a la persona que es víctima, que ha sufrido esa agresión.

La idea es que esta persona, una vez sufrida la agresión, denuncia este episodio y las autoridades a través del Ministerio de la Mujer, bueno, diferentes instancias u organizaciones puedan darle la asistencia psicológica para superar ese trance, para superar ese shock, ese trauma emocional que supone el hecho, que supone una mujer ser agredida por alguien de su entorno.

Entonces, ahí los medios tenemos que ser muy cuidadosos, evitar reproducir imágenes violentas, evitar reproducir videos o audios donde la integridad de una persona, más si es un menor de edad expuesta en situación sumamente vulnerable o en desventaja. Entonces, los medios tienen que cuidarse mucho en eso y, de preferencia, si hablamos de elementos visuales, bueno, prefiero armar mil veces una gráfica con estos programas tipo Canva, por ejemplo, para hacer una gráfica, composición, utilizar tal vez alguna una herramienta digital para armar cuadros estadísticos de cuántas denuncias hay por bullying en el país, en el año, de violencia doméstica en el año, de violencia social en el año, y evitar poner imágenes donde se victimice a la persona o a las personas que han sufrido violencia o, en todo caso, muestren más violencia que es lo que no queremos ahora.

¿Qué lenguaje es el adecuado para redactar casos relacionados al bullying?

Yo te diría que la mejor manera de explicarle a un usuario, a un lector, ya sea a través de un medio digital, a través de una red social o a través de un periódico, de una revista, o un informe televisivo sobre un caso de bullying, es utilizando un lenguaje sencillo, un lenguaje que acerque más al lector y que le interese más el caso, ¿por qué? Porque, siendo honestos y la realidad lo indica así, nuestra sociedad está clasificada por niveles socioeconómicos, niveles culturales. Mucha gente tiene acceso a los medios de comunicación a través del celular, mucha gente tiene acceso a los medios de comunicación a través de un periódico, de una televisión, de una radio, y también hay un importante sector de la población que no consume este tipo de noticias o que le cueste entender qué está pasando en el país en el día a día.

Entonces, para que el consumidor, el lector, el usuario de un medio de comunicación pueda comprender mejor qué es el bullying, por qué es peligroso el bullying, cuáles son las consecuencias negativas que el bullying puede generar en un menor de edad, ¿no? En tal caso de acoso escolar y por qué se tienen que tomar acciones y aplicar estrategias para erradicar este problema de raíz, ¿no? Eso se va a lograr siempre y cuando se utilice un lenguaje sencillo, un lenguaje cercano a la gente que todos lo

puedan entender, desde la persona más letrada, preparada y académicamente formada hasta la persona más humilde que, tal vez, recién esté estudiando o no haya terminado el colegio y no pueda comprender del todo ciertas cosas.

Entonces, es importante que este tipo de información se transmita de una manera seria, muy profesional, muy profunda también, con la rigurosidad que un caso de estos amerita, pero que se utilice un lenguaje sencillo para que todos podamos comprender que el bullying es un problema que debe ser atacado de raíz.

¿Es correcto aplicar adjetivos calificativos cuando se redacta un texto periodístico sobre un caso de bullying escolar?

Yo te diría que no es correcto, no es correcto porque, en primer lugar, un periodista cuenta los hechos de la manera más objetiva posible, aunque la objetividad es un tema muy subjetivo, ¿no? Todos vemos la objetividad de una manera diferente, de un ángulo y una mirada distinta, pero el hecho de calificar una información, un texto, un caso, una denuncia ya permite que el periodista o el profesional que escribe el texto emita una opinión y, cuando un artículo periodístico contiene la opinión de quien lo arma, de quien lo redacta, ahí, eh, pierde creo yo la objetividad que tanto buscamos en el periodismo, ¿no?

Entonces, al ser casos muy delicados, denuncias donde, bueno, menores de edad o adolescentes son expuestos a ser víctimas de comportamientos, eh, violentos, agresivos, yo creo que lo mejor que es el periodista simplemente respete los códigos de su profesión que no califique, que evite calificar. Al menos en un texto informativo, netamente informativo, un reportaje, es preferible no calificar o de utilizar algún adjetivo epíteto que, de alguna manera, eh, impregnarle algún tipo de sesgo a la nota. No, eso no. Para eso son los artículos de opinión. Obviamente ahí sí el profesional que lo escribe ya sea un especialista en algún tema, un periodista, editor, un analista político, no sé, un analista especialista en algo, ahí sí puede calificar porque, bueno, es un artículo libre, pero en un texto periodístico, yo recomendaría o consideraría que no es adecuado ni es prudente usar adjetivos calificativos.

¿Los textos periodísticos relacionados a bullying escolar o cualquier caso de violencia poseen un lenguaje orientado a la emoción?

En mi experiencia, cuando me ha tocado trabajar notas de este tipo, sobre violencia o casos de bullying en el medio que estoy, que es El Comercio, no, no utilizamos ese tipo de lenguaje orientado a la emoción, no utilizamos, Hay crónicas televisivas o crónicas literarias, periodísticas; crónicas, ojo, no notas informativas sino crónicas, donde sí tal vez el periodista tiene la libertad de aplicarle un sello personal a su nota y de utilizar los recursos que considere que van a nutrir a su nota y que le van a dar un mayor a su peso.

Entonces, sí, es posible que, en algunos casos, en algunos casos de crónicas, informes, reportajes periodísticos, eh, se apele digamos a un lenguaje donde prima la emoción, ¿para qué? Para generar un impacto en los lectores, en los televidentes, ¿no? Para que tomen conciencia de que la violencia en general, en cualquiera de sus formas, no es la solución para nada, para nada, pero a lo que mí respecta en lo personal y en lo que he venido comprobando hasta ahora en el plantel periodístico de El Comercio que cuando se toque este tipo de temas de violencia o bullying, no se apela a un lenguaje donde prima la emoción, simplemente se cuentan los hechos, se toma en cuenta la opinión de especialistas que puedan desmenuzar o sustentar mejor por qué pasa esto y qué se debe hacer para que no vuelva a pasar, pero hay que ser muy responsables porque, bueno, el mensaje que queremos dar los medios es que estos casos sean visibilizados y que en la medida de lo posible no vuelvan a ocurrir, pero esto va a depender mucho de qué acciones vayan a tomar las autoridades que son quienes, a fin y al cabo, tienen la misión y el encargo, bueno, de cumplir las leyes y, sobre todo, aplicar estrategias para que la convivencia en armonía prime por encima de cualquier tipo o grado de violencia.

¿Qué tipo de fuentes periodísticas enriquecen la información de un texto periodístico cuando se trata de un hecho de bullying escolar?

En estos casos de bullying escolar, cuando se aborda información de este tipo, lo adecuado es tratar de una manera multidisciplinar; es decir, queremos involucrados a especialistas profesionales de diversos ámbitos, de diversos campos, desde educadores, autoridades educativas, psicólogos, no sé si psiquiatras, creo que psicólogos, psiquiatras son para temas mayores; sociólogos que tal vez nos puedan dar una mirada mucha más amplia. ¿Por qué? Una sociedad puede, una sociedad violenta como la que vivimos puede digamos ser fuentes de este tipo de casos de bullying, ¿no? Desde niños y adolescentes

porque ellos también pueden experimentar e incurrir en casos violentos desde una edad temprana.

Yo te diría que básicamente, eh, fuentes que enriquezcan un texto periodístico o un informe periodístico sobre estos casos son esas, ¿no? Psicólogos, educadores, autoridades pedagógicas, autoridades del Ministerio de Educación, en fin. Yo me ceñiría en ellos, abogados también expliquen las consecuencias penales que podría incurrir un adolescente, ojo, no de un niño, un adolescente que incurra en hechos violentos, ¿no? Entonces, creo que estas fuentes, a priori, porque puede haber más, según el caso que se quiera cubrir, que se vaya a tratar, creo que estas fuentes pueden, eh, enriquecer el texto periodístico cuando una denuncia sobre bullying se trata.

Entonces, yo me quedaría con esas fuentes. Igual, se pueden agregar más dependiendo del caso. No todos los casos son diferentes, a priori, me quedaría con estas que te he citado.

Javier Contreras - Periodista y profesor de la Universidad Jaime Bausate y Meza

¿Es relevante dar un seguimiento informativo a casos relacionados al bullying? ¿Qué criterios se deben tener en cuenta?

Yo quisiera antes de responder a tu pregunta, dar unas consideraciones previas. El bullying, al igual que otros casos como la violencia hacia la mujer, el acoso sexual, la homofobia, el racismo, son delitos. Es un delito que se perpetra en contra de un menor. Entonces, en ese aspecto considero que el tratamiento de la información debe tener en claro dos cosas. Los periodistas no somos jueces ni fiscales, ni mucho menos policías de investigación. Quienes determinan la existencia de un caso de bullying son profesionales; es decir, psicólogos, pedagogos o en todo caso autoridades policiales, y son ellos quienes deben determinar si es un caso de bullying.

No podemos ligeramente hablar del bullying como si se tratara de un “resfriado”. Yo lo que he notado muchas veces es que, eh, a cualquier situación que pase en un aula se cataloga como bullying, cuando lo que dicen los expertos es que debe haber ciertas consideraciones para que se trate de un caso de bullying. Entonces, creo que el tratamiento de la información o el seguimiento de casos relevantes sobre bullying, eh, deben tener

cuidado eso. Que se trate realmente casos de bullying y no sea sencillamente un mote que los periodistas le damos a cualquier hecho que se suscite en un aula de clases.

En segundo lugar, hay que tener cuidado con la revictimización porque muchas veces estamos hablando de menores de edad, o sea, ¿quiénes padecen bullying? Casi siempre son menores de edad y, cuando se trata de menores de edad mi estimado Marcelo, hay que tener mucho cuidado porque la ley protege férreamente a los menores de edad. Entonces, no exponer nombres, no exponer edades, tener mucho mucho cuidado porque en lo que podemos caer es en la revictimización. Entonces, a tu pregunta, ¿cuándo un caso de bullying es un caso mediático? Se me ocurriría cuando le hacen bullying a los hijos de la presidenta o cuando le hacen bullying a los hijos de, no sé, a los hijos de un político, de un deportista, de un cantante.

Suponte, Dios no quiera, le hagan bullying a los hijos de (Christian) Cueva porque le metió un gol al Alianza (Lima), ¿no? O sea, esos casos serían relevantes, pero aun así, aún en esos casos, hay que ser muy muy cuidadosos porque, de nuevo, estamos hablando de niños y el gran peligro es que se “sensacionaliza” la información, y cuando se cae en la “sensacionalización”, y para eso te sugiero que leas Juan Gargurevich, un profesor de la Universidad Católica que teoriza sobre sensacionalismo. Él dice que el gran peligro de la prensa es pasar del hecho al sensacionalismo y el bullying, estos casos típicos de bullying, de homofobia, de violencia sexual, de racismo, nos llevan a esto: a pasar de dar cuenta del hecho a “sensacionalizar”, ¿no? Y hacer una novela, a llamar a los padres y buscar a los amigos, y preguntar a los conocidos, estamos creando una novela para sensacionalizar el caso.

Cuando se cubre un caso de bullying o cualquier tipo de violencia en un medio digital, ¿qué estrategias son claves para desarrollar la historia más allá de los hechos iniciales?

El periodismo informativo tiene muchas herramientas, la primera son las 7w, ¿no? Qué, quién, cómo, cuándo y dónde. O sea, un texto que da cuenta de un caso de bullying debería limitarse a las 5W y punto final. Yo lo que estoy en contra es de lo que se generen novelas, que se “sensacionalice” el hecho que lo único que genera es revictimizar a las personas, no olvidando que el primer valor del periodismo es el valor de los derechos humanos, los periodistas nacimos para defender los derechos humanos, pero si tú te vas a mandar un texto de dos páginas en el que le preguntas a la abuelita, al vecino, al tío, al sobrino; entonces, estás haciendo una novela, estás “sensacionalizando” el caso.

A veces es necesario preguntarse por qué es necesario darle seguimiento. Yo diría, por ejemplo, la primera nota se da cuenta del hecho, la segunda nota, no sé, damos cuenta que el Ministerio Público da cuenta de la investigación, en la tercera nota damos cuenta que se inició la investigación oral, o sea, siempre hechos, nunca novela, Marcelo.

¿Qué elementos visuales se deben seleccionar y cómo se deben plasmar a fin de complementar un texto periodístico que informa sobre un caso de bullying o cualquier tipo de violencia?

Cuando hablamos de elementos visuales, estamos hablando de fotografías, videos, ¿no? Infografías. En este caso, el único cuidado que se debe tener es que no se puede exponer los rostros de los menores y, si vas a poner los rostros, tienes que taparlos, ¿no? Recuerda que la ley exige la protección de los datos de los menores.

Entonces, ahí es importante que cuando un informe periodístico se va a ponerle los rostros de las víctimas de bullying, ¿no? Se los cuide, se los tape, se los difumine porque hay que salvaguardar esta consigna.

¿Qué lenguaje es el adecuado para redactar casos relacionados al bullying?

Hay que tener mucha empatía, ¿no? Mucha empatía con las víctimas, sobre todo, no solamente en estos casos de bullying, sino, en cualquier caso, Yo creo que el periodismo policial, el periodismo judicial, el periodismo social, debe ser un periodismo que sea empático con las víctimas, ¿no? Hay que tener mucho cuidado. Quizás no exponer fotos de las víctimas, quizás usar siglas en vez de nombres o quizás cambiarles de nombre, eh, recuerda que la Fiscalía para tomar declaraciones de menores usan la Cámara Gessell que es todo un procedimiento de salvaguarda de la integridad psicológica, física, moral de los menores. Sin embargo, los periodistas vamos y le metemos micro a cualquier menor en cualquier contexto, eh, y nos falta un poco de esa empatía. Lo que debe traslucir un periodista que se dedica a cubrir este tipo de situaciones es empatía.

Se puede colocar el primer nombre, cambiar el nombre o si te llamas Marcelo, te pongo Marcos, ¿me explico? O sea, cuidar a la víctima, Marcelo, cuidarla. Un típico texto es: “Este es el caso de Bullying padecido por un menor al que llamaremos Marcelo para cuidar su identidad”.

¿Es correcto aplicar adjetivos calificativos cuando se redacta un texto periodístico sobre un caso de bullying escolar?

Mira, hay un teórico argentino que se llama Néstor García Canclini que escribe sobre la mercantilización de la noticia y García Canclini cuando habla de la mercantilización de la noticia, habla de convertir el periodismo en historietas de amor. Usar los adjetivos son valiosos cuando son imperativamente necesarios. Te explico, por ejemplo, acabamos de ver que han fallecido 13 comuneros en Pataz muertos, ¿no? Entonces, tú escribes y dices: “Esto es una tragedia que nos enluta y nos entristece a todos los peruanos, es imposible que el Gobierno se quede con las manos atadas”. Estás usando adjetivos, sí, pero son adjetivos válidos, son adjetivos que en el texto se hacen necesarios, pero yo decir: “Marcelo es un joven de apariencia lúgubre, de mirada desviada y de cabello rojizo”, no estás haciendo periodismo, tus adjetivos no son periodísticos, son adjetivos novelescos.

Repito, hay que tener mucha empatía con la víctima. Ya la víctima es una persona que sufre, ya la víctima es una persona violentada, agredida, una persona cuya autoestima se ha afectado y tú periodista vas a poner: “El pobre Marcelo de apenas 10 años no sabía que esa mañana unos, eh, desalmados compañeros lo agredirían quitándole hasta la última gota de alegría”. No estás haciendo periodismo, pues Marcelo, estás haciendo novela. Yo lo que digo es, en estos casos, hay que ser muy cuidadosos. A mí me encanta el periodismo narrativo que cuenta historias, me fascina, pero estos casos no son propios de novelas, sino son propios de periodismo informativo, de periodismo “serio”, si quieres de hasta periodismo de investigación, ¿no? Al respecto consultamos con la psicóloga tal que nos señaló que las características propias de una persona que padece de bullying son que tienen la mirada desviada, que no quiere comer, es diferente que un especialista te tipifique cómo es una persona que padece de bullying a que tú por creerte (Gabriel) García Márquez, ¿no? Hay un montón de gente que se cree García Márquez en la prensa. “La pérdida mirada desviada y parpadeaba tristemente cada día cuando salía de su casa en un suburbio de Lima Norte”. Entonces, hay que tener cuidado en eso, Marcelo.

¿Los textos periodísticos relacionados a bullying escolar o cualquier caso de violencia poseen un lenguaje orientado a la emoción?

Desagraciadamente, tenemos una prensa muy “farandularizada”, muy “sensacionalizada”, estos casos se vuelven muy, muy propicios. Por ejemplo, eh, en el

año 2010, eh, una pareja de novios, Ciro Castillo y Rosario Ponce, se perdieron en el Colca y el diario Ojo publicó no menos de 30 o 40 portadas del caso atacando a la chica, a Rosario como si ella hubiera sido la asesina de Ciro y la Fiscalía nunca pudo demostrar que, o sea, yo recuerdo la portada decía “Asesina” y la Fiscalía nunca pudo demostrar que Rosario mató a Ciro. Hasta el día de hoy, la Fiscalía no puede demostrar que Rosario mató a Ciro; sin embargo, la prensa puso “Asesina” y la cara de Rosario, ¿por qué? Porque nos creemos jueces, nos creemos fiscales, nos creemos pedagogos. Los periodistas no somos jueces, fiscales ni psicólogos, somos periodistas. Nuestra información proviene de fuentes. (...) En el artículo de opinión te da ciertas libertades, el artículo de opinión es una cosa totalmente distinta, pero estamos hablando de textos en el que damos cuenta un caso de bullying. Son cosas totalmente distintas, Marcelo.

¿Qué tipo de fuentes periodísticas enriquecen la información de un texto periodístico cuando se trata de un hecho de bullying escolar?

Importantísimo que un psicólogo te confirme que es un caso de bullying. Los periodistas no podemos lanzarnos a decir “Este es un caso de bullying”, sino, tal situación se configura como un caso de bullying según el psicólogo tal, según el psicopedagogo tal, según el pedagogo tal, porque son ellos los psicólogos, los educadores que están en el aula, los que tipifican los casos. Luego, está la policía que investiga si el bullying ya deviene de agresiones físicas, si deviene, no sé, en abusos, viene la policía, viene la Fiscalía, el Poder Judicial, en las Municipalidades hay la Demuna. (...) Pones “Juanita, la mamá de Marcelo, señaló que su hija sufría de bullying”, pero le das que la declaración es de la mamá, no la asumes tú como cierta y, sobre todo, la corroboras con un profesional, como te digo. Son temas muy delicados, Marcelo, estamos hablando de vidas humanas, o sea, ningún cruce de información es innecesario cuando hablas de una vida humana menoscabada.

Anexo 4: Ficha de validación de juicio de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: **GARAY PEÑA, LUIS EDILBERTO**
 1.2 Grado Académico: **DOCTOR EN EDUCACIÓN**
 1.3 Cargo e institución donde labora: **Docente investigador UJBM**
 1.4 Título de investigación: **Tratamiento periodístico de infobae.com sobre la violencia escolar pospandemia: caso de bullying en el colegio Saco Oliveros**
 1.5 Autor del instrumento: **Emerson Marcelo López Chávez**
 1.6 Nombre del Instrumento: **Fichas de contenidos, fichas de análisis de contenido y guía de entrevista**
 1.7 Criterios de aplicabilidad:
 1) De 01 a 10 (No válido Reformular) 2) De 11 a 20 (No válido, Modificar)
 3) De 21 a 30 (Válido, Mejorar) 4) De 31 a 40 (Válido, Precisar)
 5) De 41 a 50 (Válido, Aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado				x	
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables					x
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					x
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica					x
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento				x	
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio					x
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					x
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las categorías, subcategorías, subcategorías 2 e ítems					x
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				x	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				x	
Sub Total					16	30
Total						46

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Cuarenta y seis (46)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Válido, aplicar

Jesús María, 22 de abril del 2025



Dr. Luis E. Garay Peña
DNI: 06705891

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del experto:** APONTE RODRÍGUEZ, LIZZET ROSARIO
- 1.2 **Grado Académico:** DOCTORA EN EDUCACIÓN
- 1.3 **Cargo e institución donde labora:** Docente Investigador en la UTP
- 1.4 **Título de investigación:** Tratamiento periodístico de infobae.com sobre la violencia escolar pospandemia: caso de bullying en el colegio Saco Oliveros
- 1.5 **Autor del instrumento:** Emerson Marcelo López Chávez
- 1.6 **Nombre del Instrumento:** Fichas de observación, fichas de análisis de contenido y guía de entrevista.
- 1.7 **Criterios de aplicabilidad:**
- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1) De 01 a 10 (No válido Reformular) | 4) De 31 a 40 (Válido, Precisar) |
| 2) De 11 a 20 (No válido, Modificar) | 5) De 41 a 50 (Válido, Aplicar) |
| 3) De 21 a 30 (Válido, Mejorar) | |

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado				x	
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables				x	
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					x
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento				x	
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio				x	
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las categorías, subcategorías, subcategorías 2 e ítems				x	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				x	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				x	
Sub Total					36	5
Total						41

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Cuarenta y uno (41)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Válido, Aplicar

Lima, 27 abril del 2025

Lizzet Aponte Rodríguez

Dra. Lizzet Aponte Rodríguez
DNI:41553779

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: **RIVERA CALERO, LOURDES MERCEDES**
 1.2 Grado Académico: **MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**
 1.3 Cargo e institución donde labora: Docente de la Universidad Jaime Bausate y Meza
 1.4 Título de investigación: *Tratamiento periodístico de infobae.com sobre la violencia escolar pospandemia: caso de bullying en el colegio Saco Oliveros*
 1.5 Autor del instrumento: Emerson Marcelo López Chávez
 1.6 Nombre del Instrumento: Fichas de observación, fichas de análisis de contenido y guía de entrevista.
 1.7 Criterios de aplicabilidad:
 1) De 01 a 10 (No válido Reformular) 4) De 31 a 40 (Válido, Precisar)
 2) De 11 a 20 (No válido, Modificar) 5) De 41 a 50 (Válido, Aplicar)
 3) De 21 a 30 (Válido, Mejorar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado				x	
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables				x	
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología			x		
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento				x	
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio					x
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las categorías, subcategorías, subcategorías 2 e ítems					x
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					x
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				x	
Sub Total				3	24	15
Total						42

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Cuarenta y dos (42)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Válido, aplicar

Lima, 25 de abril del 2025



Lourdes M. Rivera Calero

DNI: 00515672

Anexo 5: Solicitud de entrevista a redactor web de Infobae

